

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **SESIÓN ORDINARIA N°105-2026**

2

3 Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas con quince minutos,
4 del día martes veintiocho de abril del dos mil veintiséis en las instalaciones del Salón de
5 Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente asistencia:

6

7 **Presidente Municipal:** Octavio Arce Obando.

8 **Vicepresidente Municipal en Ejercicio:** Raúl Gómez Salvatierra.

9

10 **Regidores Propietarios:** Lucila Barrantes Rivas, Zoraida Mora Quirós, Kevin Aguilar
11 Sandí, Grace Gómez Gómez y Arturo Rodríguez Morales.

12 **Regidores Suplentes:** Antonio Medina Solís, Magda Zamora Campos, Alexander Flores
13 Madriz, Ester Brenes Solano y Marco Núñez Camacho.

14

15 **Síndicos Propietarios:** Fernando Sandoval Ulate, Katherine Bustamante Dittel, Oscar
16 Ramos Herra, Marjorie Mora Brenes, Ronald Sánchez Castro, Deivid Steller Alvarado,
17 Crisia Valverde Salmerón, Carlos Calderón Montero, Rosalina Vega Hernández, Zaida Sojo
18 Nájera, Adriano Rodríguez Zamora y Kimberly López Campos.

19 **Síndicos Suplentes:** Rosibel Morales Casasola, Edgar Ballesteros Solano, Solange Madriz
20 Chaves, Freddy Chacón Martínez, Rosibel Velásquez Picado y Miriam Castillo Vargas.

21

22 **Ausentes:** Los Regidores Roger Bell Arrieta e Inés Méndez Gamboa y los Síndicos Nancy
23 Ramírez Álvarez, Orlando Morales Araya, Rogelio Castro Jimenez, Roberto Brenes Zamora,
24 Natalia López Porras y Cesar Mora Brenes.

25

26 **Funcionarios:** Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, M.Sc. Luis
27 Fernando Allen Forbes – Asesor del Alcalde Municipal, Licda. Cristina Araya Rodríguez –
28 Secretaria de Concejo y Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.

29

30 **Presidio:** Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **ARTÍCULO I**

2 **Lectura y Aprobación del Orden del día.**

3
4 - **Entonación Himno Nacional**

5 **ARTÍCULO I**

6 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES**

7 - Acta Sesión Ordinaria N°104-2026 del martes 21 de abril del 2026

8 - Acta Sesión Extraordinaria N°055 del viernes 24 de abril del 2026 Acta Sesión

9 **ARTÍCULO II**

10 Dictámenes de Comisiones Municipales

11 **ARTÍCULO III**

12 Informe de Regidores y Síndicos

13 **ARTÍCULO IV**

14 Informes del Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando

15 **ARTÍCULO V**

16 Informes del Alcalde Municipal – Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores

17 **ARTÍCULO VI**

18 Mociones

19 **ARTÍCULO VII**

20 Informes de Correspondencia

21 - **Entonación Himno Regional El Turrialbeño**

22
23 **ARTÍCULO II**

24 **Revisión y Aprobación de Actas Anteriores**

25
26 - **Acta Sesión Ordinaria N°104-2026 del martes 21 de abril del 2026**

27
28 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** En discusión el Acta de la Sesión
29 Ordinaria N°104-2026 del martes 21 de abril del 2026, nada más para. -----

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Yo lo que quiero hacer es referencia a la correspondencia,
2 en la nota 12 una carta que manda la asociación de desarrollo integral, donde se solicita la
3 reparación del camino hacia el Cementerio de Cimarrón y lo solicitan en asfalto, ya este
4 camino para que sepan verdad y que sepa el pueblo Turrialbeño también, este camino se va
5 a intervenir, ya esta asociación y todos los que consultan se les ha dicho que se va a
6 intervenir, pero que no va a ser en asfalto, sino que va a ser en lastre, porque así lo decidió
7 la Unidad Técnica de Gestión Vial en esa parte, es importante que ustedes sepan y que
8 también la gestión de aclararles a ellos ya se le hizo en algún momento, también me voy a
9 referir a la nota 29 donde el Comité de Caminos del Cementerio de Santa Teresita solicita
10 una ayuda a la Administración Municipal, yo quisiera que pues pudiera realizarse una gestión
11 de parte del Concejo Municipal para que tal vez parte de la ayuda que ellos solicitan en
12 materiales, cemento y arena se les pueda dar, este es un comité que trabaja muy bien, que
13 trabaja con los recursos propios de sus abonados, pero con escasas limitaciones económicas
14 y sería bueno que si de alguna manera se puede incluir en un Presupuesto Extraordinario
15 alguna ayuda para ese cementerio yo se los agradezco eternamente y yo sé que el cementerio,
16 la organización se los va a agradecer también. -----

17

18 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No sé si alguien más quiere hacer
19 alguna aclaración o corrección de si es el caso. -----

20

21 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Es solamente sobre la nota número 9, que don Alfonso
22 Mora del Comité de Deportes ya está es la tercera, el folio número 103632, 103630, donde
23 Alfonso Mora Calderón ya ha enviado varias notas donde dice que se justifica sus ausencias
24 en el Comité de Deportes, ya está es la tercera vez que envía que se ausenta todo un mes del
25 Comité, me parece que si él se ausenta lo correcto es que mejor pida un permiso por más
26 tiempo, o sea no renuncia, ni nada, pero sí que mejor pida un permiso si tiene asuntos
27 laborales, porque está es la tercera vez, entonces yo creo que lo correcto si sería que él lo
28 solicite y de esa manera el Concejo le da una cantidad de tiempo adecuado para que él pueda
29 resolver sus situaciones, luego en la página 103635 el punto número 13 de don Fidel Sotela,
30 don Raúl, él me habló algo de que había conversado con usted y yo le dije igual como aquí
31 lo dice, que lo correcto es que envíe la nota al Concejo Municipal, está es la que está en el

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 Concejo, en el Acta don Raúl, aquí está ya en el Acta, entonces él está solicitando que se
2 haga un reconocimiento a don Arturo Sotela, primero me parece que más que merecido
3 verdad, más que merecido, entonces ojalá que la Comisión de Cultura pueda verlo y aclarar
4 de que totalmente respaldamos la solicitud que se hace de don Arturo Sotela, pero tiene que
5 verlo la Comisión de Cultura efectivamente, que aquí el acuerdo es ese, el acuerdo es
6 enviárselo a la Comisión, me parece que es importante resaltarlo y cuando me dijo, yo le
7 digo no, es que no sería correcto que uno presentara la moción, mejor que la Comisión de
8 Cultura lo valore, lo analice verdad y hay espacios, hay muchos espacios desde las fechas
9 del Cantonato, hasta la Semana Cívica, u otros espacios que se puedan hacer importantes,
10 que si me parece resaltarlo y lo otro don Octavio es en la página, en el folio 103646, en el
11 folio 15, que firma doña Rochid Pereira Montenegro de la junta de educación sobre
12 CONAVI, realmente si en Tuis se requiere esa urgencia de esa intervención, siento que la
13 petición que hace la Escuela de Tuis a través de la junta de educación de doña Rochid Pereira,
14 Ex Síndica Municipal, buena mujer, de muy buena memoria tengo yo recuerdos muy
15 positivos, una Síndica que siempre defendió mucho el Distrito de Tuis, que si pudiésemos
16 reiterar la necesidad y tal vez en el acuerdo don Octavio si solicitar, bueno aquí dice que don
17 Carlos, pero es que es CONAVI, porque es Ruta Nacional, pero está bien que el Alcalde le
18 dé seguimiento más bien, pero esto es de CONAVI, no necesariamente la Municipalidad,
19 porque aquí en el acuerdo dice que se le pasa al Alcalde, pero lo correcto, para que le dé
20 seguimiento sí el Alcalde totalmente, eso sería, muchas señor Presidente, eso sería, todas
21 esas notas estaban en Informe de Correspondencia. -----

22

23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Arturo
24 igualmente por las aclaraciones del caso y las tomaremos en cuenta. -----

25

26 **Reg. Antonio Medina Solís:** Es en relación a lo que comentaba el compañero Regidor –
27 don Arturo Rodríguez en uno de sus comentarios, que es el asunto de don Arturo Sotela, si
28 bien es cierto yo conozco bien a Arturo Sotela, bueno desde hace tiempos, no es que sea
29 coterráneo tampoco, pero más bien yo cuando llegue aquí a Turrialba yo lo primero que me
30 encontré fue a él, él me recibió prácticamente, estamos hablando del año 73 más o menos
31 por ahí y entonces yo le rogaría encarecidamente a la Comisión de Cultura tomar en

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 consideración la nota que envió el hijo de don Arturo para ver de qué forma se le trata de dar
2 ese reconocimiento ahora que está en vida, como decía él mismo por ahí ya muerto ya no
3 vale la pena, pero si hay que hacerlo en vida, a como se lo han hecho a muchos compañeros
4 y compañeras acá también, no este Concejo Municipal, sino en otros Concejos anteriores, a
5 otros compañeros y a otras compañeras y entonces yo le ruego muy encarecidamente a la
6 Comisión de Cultura que tome en consideración este aspecto para ver de qué forma se le
7 hace llegar este reconocimiento a don Arturo, se le hace aquí en este Concejo Municipal, a
8 don Arturo Sotela sí, bueno vendrá más tiempo para Arturo Rodríguez verdad, pero yo creo
9 que es importante señor Presidente y los compañeros que conforman esta Comisión de
10 Cultura reitero, pues para que lo apoyen, o nos apoyen en este sentido. -----

11

12 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente le vamos a tomar la
13 palabra para ver cuándo se puede realizar este, hay varios ya, entonces don Raúl ya está
14 enterado del tema verdad de que hay varias celebraciones en las cuales se puede dar este tipo
15 de reconocimientos tanto de este reconocimiento del cual estamos hablando, así como otros
16 que ya se han solicitado anteriormente también, no sé si alguien más quería hacer el uso de
17 la palabra con respecto a esta Acta, yo nada más es para hacer una corrección en el folio
18 103593, línea 17, en la terna y dictamen, que indican Cristina Isabel Aguilar Cerdas y lo
19 correcto es Cerdas Aguilar, para que se haga nada más esa corrección en los apellidos. Los
20 Regidores que estén de acuerdo en realizar esta corrección por favor levantar su mano, 7
21 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones
22 presentes. -----

23

24 **ACUERDO 1:**

25 En el Folio 103593, Artículo III, inciso 8 de la Sesión Ordinaria N°104-2026, Dictamen de
26 la Comisión de Gobierno y Administración en la Junta de Educación de la Escuela Santa
27 Cristina corríjase por Cristina Isabel Cerdas Aguilar. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
28 **APROBADO.**

29 -----

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
2 en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°104-2026 del martes 21 de abril del 2026, por
3 favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

4

5 **Estando conforme con las aclaraciones y correcciones se aprobó y firmó el Acta.**

6

7 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Las justificaciones ahorita las
8 realizamos después de los 15 minutos, don Roger Bell sí sé que hoy no se va a presentar,
9 entonces don Raúl acá nos va a acompañar como lo manda la Ley verdad, como
10 Vicepresidente del Concejo ante cualquier situación, ya ustedes saben permisos y demás
11 aquí estamos concentrados, entonces cualquier cosita igualmente se lo pueden solicitar muy
12 amablemente que don Raúl les va a responder. -----

13

14 - **Acta Sesión Extraordinaria N°055 del viernes 24 de abril del 2026**

15

16 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Continuamos con el Acta de la
17 Sesión Extraordinaria N°055 del viernes 24 de abril del 2026, en discusión. -----

18

19 **Reg. Ester Brenes Solano:** Quiero referirme luego del folio 103783 en el renglón 24, donde
20 realicé unas palabras dedicadas a doña Rosaura, ese día no logré comprender el enojo
21 manifestado por el señor Alcalde, don Carlos Hidalgo ante mis palabras de reconocimiento
22 a doña Rosaura Méndez, en las que destaque también su condición de mujer, ese enojo no
23 solo fue evidente en el contenido de su respuesta, sino en la forma y en el tono elevado de
24 su voz y en la actitud arrotada que considero innecesaria en un espacio que se debe de
25 caracterizar por el respeto y por la altura en el debate, tampoco comprendí porque se dirigió
26 exclusivamente a mi persona cuando otras compañeras como la Regidora Lucila Barrantes
27 también se expresó en una línea similar, esto no solo resulta injustificado, sino que evidencia
28 un trato diferenciado que no corresponde en un Órgano Colegiado, quiero eso sí ofrecer una
29 disculpa a dona Hilda la mamá de doña Rosaura y a doña Rosaura porque ese tipo de
30 discusiones desvían la atención y empañan un ejercicio tan valioso como lo es el rendición
31 de cuentas, no era el momento, ni el espacio para ese tipo de confrontación y menos cuando

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 el propósito debía ser reconocer su labor, reitero con absoluta claridad y estoy convencida
2 de que doña Rosaura posee todas las capacidades, cualidades y méritos para ejercer su cargo
3 como Diputada, así como muchas otras mujeres que hoy ocupan y deben seguir ocupando
4 espacios de toma de decisión, mi intención al hacer referencia a su condición de mujer no
5 fue otra que visualizar una realidad histórica, las mujeres no han tenido las mismas
6 oportunidades, no por falta de capacidad, ni de preparación, ni de liderazgo, sino por una
7 cultura que durante décadas limitó su participación en ciertos roles, si hoy hablamos de las
8 mujeres en espacio de poder, no es por una concesión, es por justicia, es cierto como país
9 hemos avanzado, Costa Rica ha desarrollado un marco jurídico importante en materia de
10 igualdad y derechos de las mujeres, sin embargo, ese avance normativo aún no se traduce
11 plenamente en la práctica cotidiana, las cifras son claras y preocupantes, en los últimos años
12 el país ha registrado un promedio de 20 a 30 femicidios anuales, según los datos del
13 Observatorio de la Violencia de Género contras las Mujeres y Acceso a la Justicia, cada uno
14 de estos casos representa una vida perdida en un contexto de violencia que sigue teniendo
15 raíces profundas en la desigualdad y en el machismo, esto nos demuestra que aunque hemos
16 avanzado no es suficiente, aún falta mucho por hacer, no solo en las leyes, sino compañeros
17 y compañeras en las actitudes, en el lenguaje y en la forma en que nos relacionamos en los
18 espacios de poder, también ante un comentario hecho por el señor Alcalde quiero aclararle
19 que el feminismo no es lo mismo que el machismo, con un blanco diferente, porque mientras
20 el machismo busca imponer superioridad y desigualdad, el feminismo lucha por la justicia,
21 por la equidad y por la dignidad de todas las personas, quiero agradecer a los compañeros
22 que se acercaron con un gesto de apoyo, que se han comunicado en forma privada conmigo,
23 por su solidaridad, después de esta Sesión de Concejo, muchas gracias, por eso hoy quiero
24 hacer un llamado respetuoso, pero firme a todas las compañeras del Concejo Municipal y a
25 todas las mujeres por favor no normalicemos la violencia venga de donde venga, no
26 permitamos que se nos silencie, ni que se nos deslegitime por alzar la voz, defender nuestras
27 ideas con respeto no puede ser motivo de ataque, compañeras sigamos participando, sigamos
28 opinando, sigamos ocupando los espacios que legítimamente nos corresponden, porque el
29 respeto no es opcional, es la base de la democracia, que conste en Actas mis palabras. -----

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Ester
2 igualmente por sus impresiones, ya pasaron los 15 minutos, nada más nombrar a don Arturo
3 en propiedad e igualmente a doña Zoraida, no están los Regidores propietarios tanto de
4 Partido Turrialba Primero, como del Partido Liberación Nacional, entonces evidentemente
5 ellos van a ser los representantes de dichas fracciones. -----

6

7 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Yo creo que ante, yo creo que si se requiere después de
8 las manifestaciones de doña Ester, si hay que hablar, o sea yo escucho y no puedo quedarme
9 cayado, en los años que uno tiene aquí en este Concejo que aquí hay varios que han estado
10 conmigo, don Oscar, don Antonio, doña Ester, quien más que me recuerdo, don Adriano, no
11 sé cuál más me recuerde, aquí hay discusiones, porque este es un Órgano Deliberativo, o
12 Kevin Aguilar y don Octavio, es un Órgano Deliberativo y hay vehemencia, entonces uno
13 debe entender cuando está en estas cosas del quehacer político que la vehemencia no es
14 enojo, ni nada por el estilo, yo si en otras discusiones que he tenido con doña Ester a veces
15 ella dice que se le habla feo, o con fuerza, pero igual a veces hay compañeras que hablan con
16 fuerza y yo entiendo que eso es con vehemencia, no con enojo, a pesar que a mí me han
17 dicho cosas duras, no voy a mencionar nombre de compañeras que me han dicho cosas, pero
18 yo las respeto porque esto es un Órgano Deliberativo, entonces yo no defiendo a nadie, que
19 cada quien se defienda como le parezca, pero decir o tan siquiera simular que el Alcalde
20 estaba molesto y por eso dijo ciertas cosas, yo creo que no es de recibo, o señalarlo, entonces
21 yo siento que no hay que decirlo, don Carlos Hidalgo no estaba molesto, los que lo
22 conocemos sabemos cuándo él se molesta y ese día no estaba molesto, estaba vehemente
23 ante una situación y la vehemencia no es enojo y ciertamente compañera Ester Brenes,
24 señora Regidora yo vi el video, me senté para ver la situación, tome el tiempo y le puedo
25 pasar el fragmento de sus manifestaciones porque me senté para verlo y sí, si se hablan cosas
26 que tal vez no era el contexto en esa Sesión, que había que hablar de la fuerza de las mujeres
27 en las posiciones políticas, claro que sí, porque han hecho muchas cosas y nosotros venimos
28 de mujeres, de mi mamá, mis hermanas, mis sobrinas, pero igualmente hay que entender que
29 en qué condiciones estamos y viendo el video de su intervención doña Ester si veo que se va
30 a poco más allá de la situación y sí se habla de otros conceptos que tal vez no era el momento,
31 pero usted como Regidora pues puede manifestarlos, es posible que a usted personas que me

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 están escuchando le pasen algunas ideas de como manifestarse en este momento, pero yo lo
2 estoy haciendo de corazón, no lo estoy haciendo nada preparado, ni escrito, ni nadie me dice
3 como contestarlo, lo hago con la sinceridad de un corazón de un hombre que le ha tratado
4 de servir a Turrialba y que conozco a don Carlos Hidalgo y sé que en su corazón no existe
5 ninguna condición de enojo, ni de molestar a nadie, ni de violencia, porque él no es así, no
6 es así, sobre que otras compañeras dijeron cosas, pueda ser, pero no los dijeron en el contexto
7 que usted lo habló doña Ester, porque usted sí habló sobre otra situación, evidentemente los
8 espacios de las mujeres están garantizados por la Ley, por la participación misma, hay
9 discusiones ideológicas de la profundidad de esas participaciones, pero no soy yo quien para
10 generarlas, ni para discutir las en este momento, pero entre las líneas que usted conversa doña
11 Ester deja ver como si aquí estuviésemos haciendo algo en contra de las compañeras
12 Regidoras, o contra usted y eso pues no es aceptable bajo ninguna circunstancia y menos
13 indicar que hubo alguna situación por parte del señor Alcalde, porque yo soy testigo
14 fehaciente de lo que pasó porque estaba aquí en el Concejo y decir al final de sus palabras
15 términos como violencia o cosas de esa situación pues deja un sinsabor como si aquí se dio
16 tal situación, cosa que no es así, no es así, a los Turrialbeños que nos escuchan hay que
17 decirles que este Concejo ha sido respetuoso del derecho y el ejercicio de todos los miembros
18 del Concejo, no solamente de las mujeres, porque todos tenemos derechos y obligaciones y
19 todos hemos sido poseedores y ejercitantes de esos derechos y de esas responsabilidades y
20 ante eso lo que tenemos que decir es que evidentemente se dio en un momento un
21 intercambio de ideas y no una muestra de enojo y eso es lo que hay que tener aquí y mucho
22 menos alguna chispa de violencia hacia alguna persona porque eso no es cierto, eso no es
23 cierto, si yo hablase de algunas cosas que a uno le han hecho en esta vida yo sí podría hablar
24 de violencia que me han hecho, yo he sabido que es estar en este Concejo Municipal y
25 mientras yo hablaba sonaban bombetas y tambores para que el pueblo no me escuchará en
26 el primer Gobierno del Alcalde Fernando León y a doña Flor María Valverde y a mí que
27 éramos los de Liberación Nacional no nos dejaban hablar, cada vez que hablábamos nos
28 sonaban tarros y bombetas para que no nos dejaran escuchar y aun así uno respetaba esas
29 cosas, cuanto no hicieron a compañeros y a compañeras, entonces a veces uno tiene que
30 entender como diferenciar entre el concepto y el verbo de vehemencia y de enojo, o de
31 manifiesto de ideas o de violencia, tal vez en eso hay que tener una idea clara de la situación,

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 termino solo diciendo que evidentemente como Órgano Deliberativo se respetarán toda la
2 vida y yo como Regidor Municipal lo hago las opiniones de los otros compañeros y
3 compañeras, porque eso es lo que se hace en este Concejo intercambiar ideas y no sé qué
4 nos esperará el futuro, pero solo Dios sabe esas cosas, el destino de cada uno de nosotros y
5 el futuro está en las manos de Dios, pero la voluntad de cada uno de nosotros es la que
6 tengamos en nuestro corazón y en nuestro corazón la única voluntad que existe es la voluntad
7 de servirle al pueblo de Turrialba. -----

8

9 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias igualmente don
10 Arturo por sus manifestaciones. -----

11

12 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Yo no me voy a referir a ese tema, es otro. -----

13

14 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Les diré algo, yo siempre he pensado que la sororidad y la
15 empatía entre nosotros se tiene que dar tanto entre las mujeres como los hombres verdad,
16 soy de ver las cosas así, les voy a decir algo como dice Arturo, lo voy a decir de corazón,
17 cuando don Carlos Hidalgo me dijo a mí que yo participará dentro de la papeleta y me abrió
18 un espacio para estar sentada aquí, la verdad es que desde ese momento nunca he tenido un
19 maltrato de don Carlos, quizás tuvimos una diferencia al principio, pero eso no quiere decir
20 que fue un maltrato, me ha tratado con mucho respeto, con mucha consideración ha sido
21 bueno conmigo y sé que ha sido bueno con un montón de personas también, incluso el pueblo
22 lo quiere mucho y les diré soy una mujer que si puedo ponerle corona a otra mujer se la
23 pongo, porque no soy una mujer egoísta, si le tengo que decir a una mujer que linda que es
24 usted se lo digo porque es bonita, que bonita que anda se lo digo porque es bonita también,
25 siempre he tratado de ser así, de tener esa sororidad y esa empatía con la mujer, pero resulta
26 que yo en muchas ocasiones le he puesto corona y he ayudado a mujeres y no he recibido la
27 misma condición, entonces no es solamente los hombres, las mujeres también tenemos que
28 ponernos a pensar un poquito en lo que nosotras también nos hacemos, porque a veces
29 nosotras como mujeres nos ponemos el pie encima, no podemos ver que una mujer está en
30 cierto lugar porque ya entonces le ponemos el pie encima, no, es ayudarnos nosotras mismas
31 a subir, a subir y como, yo pienso igual don Carlos es vehemente para decir las cosas, pero

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 no es que él quiera maltratar, no es que él quiera maltratar, así lo siento yo verdad, es mi
2 forma de ser, no es porque es mi Alcalde, o porque yo soy de su, soy oficialista quiero ponerle
3 del lado de él, pero es que la verdad es que he recibido cosas muy buenas de él y quizás he
4 recibido algunas palabras de compañeras que a mí me han dolido, como decirme una
5 compañera yo a usted no sé si la quiero porque no la conozco, entonces eso es, uno dice
6 bueno y esto que pasa, porque yo no me atrevería de decirle eso a una compañera, no me
7 atrevería, entonces hay cosas que a uno como mujer le duelen que venga de otra mujer,
8 entonces no solamente, compañeras yo les digo pongámonos la mano en el corazón,
9 pensemos nosotras mismas en nuestro sororidad y empatía, en ponerle corona a las mujeres,
10 pero eso sí devolvamos el agradecimiento y no la espalda y ahora bueno tal vez ustedes dirán
11 se está saliendo del saco, pero es que yo quería dejar claro esto porque también siempre a
12 veces se piensa en el hombre, en la manera de comportarse un hombre, pero no pensamos
13 en lo que a veces las mujeres mismas nos hacemos y tenemos que ponernos a pensar un
14 poquito también en que las mujeres a veces entre nosotras mismas nos bajamos el piso y
15 bien duro y somos más ingratas para bajarnos el piso que los hombres, porque sinceramente
16 les digo he recibido mejores tratos en la política por parte de hombres, que de mujeres,
17 entonces es muy doloroso y lamentable decirlo, pero así es, así es y hablo así con todo mi
18 corazón y de verdad sin ofender a ninguna compañera, lo estoy haciendo honestamente y
19 creo que ustedes como mujeres podrán medir cada una de su situación, pero por lo menos
20 yo me pongo en esta posición y ahora que pues tengo este espacio aquí dentro de la
21 participación política de Turrialba, que no es tan fácil, que a todas nos cuesta estar aquí
22 sentadas y que bueno gracias a Dios que Dios nos puso aquí y no sabemos porque dicen que
23 Dios nos pone donde Él nos quiere tener y aquí nos tiene, aquí nos tiene a un montón de
24 mujeres y gracias que tenemos la oportunidad de hacer historia para el cantón de Turrialba
25 y yo creo que hay que cosas que pasan que no es por maldad, sino es porque, situaciones que
26 se dan, como le digo no es disculpar nada, porque cada una lo siente en su corazón a su
27 manera y lo interpreta a su manera, pero yo tengo esta interpretación y si les pido un poquito
28 a veces que las mujeres nos tratemos con más cariño sinceramente y que aprendamos a
29 ponernos coronas y también por supuesto recibir respeto de los hombres, claro que sí verdad,
30 pero este era mi sentir, Estercita con todo cariño verdad, sí. -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Hay mucho para ampliar verdad,
2 igual yo creo que este es un tema que no es ni de ayer, ni de hoy y no va a pasar mañana,
3 siempre se va a seguir discutiendo, sí a veces se pone uno medio a filosofar y yo le he dicho
4 a Luci precisamente le he dicho yo que a veces es increíble, porque uno sabe lo que pasa en
5 la sociedad y que hay lugares donde definitivamente sí se le pone el pie encima a una mujer
6 y también lo contrario, lo que pasa es que por la sociedad en la que vivimos es más
7 normalizado que sea la mujer la afectada, pero cuantas veces vemos que una mujer hace
8 sufrir a otra mujer, indistintamente del tema y yo creo que eso es importante, se ha hablado
9 de un reglamento de violencia política contra la mujer, donde yo creo que el más como le
10 podemos decir afectado violentamente he sido yo sentado aquí y es contra la mujer, a ustedes
11 les parece eso lógico, en Sesión y no en Sesión y tengo varios testigos aquí, donde
12 prácticamente me dijeron machista y sinvergüenza, esa misma persona que no tengo porque
13 callarme y lo voy hacer no como con vehemencia, lo voy a hacer por escrito y como tiene
14 que ser, esa misma persona me preguntó que cuantas propiedades tenía yo, cuantas
15 propiedades tiene usted hace como 3 años, porque yo iba a tener que pagar todo el CECUDI
16 de La Suiza, ya eso no se trata solo de la parte política, eso ya es acoso, yo no puedo andar
17 preguntando que tienen ustedes o que no tienen, para eso cada 1º de mayo y el resto de días
18 nos dan para poder hacer nuestra declaración en privado, que si ustedes quieren se pueden,
19 aprovecho el anuncio ayudar con el señor Asesor, o los compañeros de Recursos Humanos,
20 pero las cosas pasan así y uno a veces se queda callado, callado, callado y callado y creo que
21 aquí lo importante es llegar a esa conclusión de que el Concejo ha sido como me dicen a mí
22 permisivo, sí pero he sido permisivo con todos, todos han tenido derecho a hablar, a transmitir
23 sus ideas, a corregir, a excusarse de una manera u otra, pero así como a veces nos señalan a
24 nosotros los hombres, tal vez hay cosas que son indefendibles, yo esperararía que cada quien
25 defienda lo que tenga que defender en su momento, pero igualmente si alguien me quiere
26 señalar por lo que sucedió hace días, como eso que les acabo de explicar, o se atreven a decir
27 de que más bien a la persona que me dijo esto fue maltratada, o sea que no, como es posible
28 que antes de venir a mí a decirme un montón de cosas trató mal a otras compañeras también,
29 o sea entre mujeres, como les digo uno no puede defender lo indefendible y yo creo que estas
30 cosas se tienen que terminar y que dicha que vino el señor Alcalde para que también él lo
31 escuche, porque yo sé que de una u otra forma a él le llego lo que sucedió y me parece que

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 las cosas tienen que ir agarrando un nivel de orden acá, como me lo dijo doña Ester una vez
2 donde hay orden está Dios, como me lo decía mi mamá también y el orden ha imperado aquí
3 en la mayoría de situaciones, la gente se lo dice a uno en la calle, estamos cansados de decir,
4 que alegría que ahora en vez de estarle reclamando a uno, o que no se hizo, o esto, o aquello,
5 siempre pasa verdad, pero aun así la gente le dice que cambio ha tenido Turrialba, que rostro
6 más bonito se le está dando al pueblo, indistintamente de los distritos, yo sé que van a venir
7 cosas mejores, incluso para los que en algún han sentido que están olvidados por decirlo así,
8 yo sé que las cosas van a venir, porque aquí indistintamente del partido político esto es para
9 todos y han sido 2 años duros de diferentes formas para todos, para todos, tal vez para
10 algunos más que para otros, pero nos hemos amarrado como equipo y yo espero que estos 2
11 años que quedan si Dios nos presta salud, indistintamente de las personas que estén ocupando
12 el puesto que tiene don Raúl hoy o mi persona, sigamos por la misma senda y el mismo
13 camino, creo que el señor Alcalde ha hecho un muy buen trabajo y nosotros como Concejo
14 Municipal hemos tratado de coordinar de la mejor forma para que las cosas sigan saliendo,
15 sé que todos y cada uno tiene proyectos en sus distritos y los Regidores desde donde están
16 sentados ahí el día de hoy hasta los lugares donde van, yo sé que van a traer más proyectos
17 y el Alcalde feliz de que se los traigan, porque estamos trabajando, entonces compañeros yo
18 nada más les pido, este es un tema de nunca acabar, yo espero que las cosas se hagan bien,
19 que el bendito reglamento en algún momento salga pero como tiene que ser, no por
20 obligación simplemente, sino porque vaya bien, hasta los compañeros del Sindicato tienen
21 que saber de esto, porque me dice que ese reglamento es solo para los que estamos aquí y si
22 traemos a alguien, un funcionario y se pasa con alguna compañera de acá, entonces ya el
23 reglamento no vale, vale para todos igual, si alguna compañera de aquí le dice algo a un
24 funcionario que viene que lo maltrate, también forma parte de ese reglamento, o sea son
25 muchas situaciones que no contempla y me dicen es igual para todo el país, a todos nos dan
26 un bosquejo de reglamento y la sociedad es la sociedad, pero nosotros vivimos una realidad
27 y entonces yo esperaré que en su momento cuando ese reglamento se apruebe todas las
28 partes queden satisfechas y todos formen parte de, porque me parece que así es como se van
29 curando muchas heridas también, creo que ya concluimos con ese tema. -----

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Yo también me voy a referir a la Acta Extraordinaria y
2 quiero iniciar diciéndoles que el comentario que voy a hacer lo voy a hacer con todo respeto
3 y con toda cortesía, me di a la tarea de escribirlo también como Ester para que no se me
4 olvide, bueno al referirme al Acta Extraordinaria del viernes pasado 24-4-2026 con respecto
5 a la exposición de la señora Diputada, quiero retomar las palabras de don Oscar que están en
6 Actas, donde él menciona y dice textualmente, “porque si bien es cierto que en Peralta se
7 hizo muy poco”, refiriéndose a la gestión de doña Rosaura, entonces yo, cierro comillas,
8 verdad ya no habla don Oscar, creo que no se ha llegado a las fibras más sensibles de las
9 necesidades de cada distrito, vivienda, trabajo, seguridad, caminos, entre otros, me preocupa
10 que muchos de los proyectos quedan en el papel, de que no lo veo malo, pero que quedó en
11 manos de una gestión de Gobierno de turno y de una gestión política, como muchos de los
12 proyectos de Turrialba que hoy duermen el sueño de los justos, puedo hablar en concreto
13 que se realizó las gestiones del puente de Las Monjas, que va a ser una realidad, el puente
14 peatonal en el Parque de Guayabo, la compra del terreno, el del Centro de Visitantes en el
15 Volcán Turrialba y el puente de Chitaría, bueno yo lo digo que todavía no ha empezado, me
16 preocupa que llegue un gobernante que diga no se hace nada y punto y la Cancha Multiuso
17 del IET, también me preocupa esto porque se dijo en la exposición de doña Rosaura dijo que
18 esto tiene que tener un proyecto deportivo a largo plazo, no son palabras textuales las que
19 estoy mencionando, sino como eso está en una estructura cerrada puede ser que eso no tenga
20 seguimiento, esos proyectos que deben ser para la ciudadanía, para el uso de jóvenes y
21 adultos, eso me preocupa, la Escuela de Azul lo digo con conocimiento de causa, porque fui
22 supervisor en ese centro educativo, porque yo considero que hay que reconocer antes de
23 decir verdad que una gestión se hizo por completo por una Administración, hay que
24 reconocer las gestiones que vinieron anteriormente realizadas por el señor Director de esa
25 escuela, ahora ya está pensionado, don Víctor Romero, quien fue el que llevó a la
26 construcción de esa escuela, de Azul, sí señor, don Víctor me llamó, estuvimos conversando
27 y él me dijo que desde el 2008 se están realizando gestiones para que esa escuela se
28 construya, les aclaro a ustedes para que ustedes vean que a veces no están fácil, luego en el
29 2018 y en el 2019 se abandona la construcción, pero luego se vuelve a retomar en el 2022
30 ya cuando don Víctor Romero se había pensionado y ese proceso de reconstrucción lo
31 llamaron autoridades del MEP y de la Asamblea Legislativa para que logran darle

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 consecución a ese proyecto, muchas de las personas que estamos aquí tenemos
2 conocimiento, en esa parte yo sí muestro una preocupación muy seria, porque de verdad
3 muchos de los proyectos quedan en el papel y yo los invito a ustedes a reflexionar y a los
4 Síndicos también en una rendición de cuentas y digan que llegó a mi circuito, como lo dijo
5 don, perdón que llegó a mi distrito, como lo dijo don Oscar, sí porque soy Maestro, muy
6 bien, luego también me voy a referir a la participación de don Raúl, don Raúl disculpe que
7 mencione su nombre también, igual que el de don Oscar, donde Raúl dice textualmente “yo
8 celebró que usted tomara y asumiera el termino la Nueva Turrialba como un proyecto
9 importante para Turrialba, otro distinguido ex Diputado – don Walter Coto en ese libro la
10 Nueva Turrialba 2021 retoma esos temas, es así que hemos aprendido muchos, hemos
11 aprendido a retomar las experiencias exitosas de instituciones y de personas para ir
12 incorporándola en el trabajo colaborativo, por eso es importante realizar diagnósticos
13 participativos en la población”, que es lo que me preocupa a mí, que a veces se saque
14 proyectos de la manga sin haber ido a las raíces a ver cuáles son las necesidades que hay
15 verdaderamente en nuestros pueblos, por todo lo anterior yo quiero exhortar a esta
16 Administración, con todo el respeto don Carlos y que dicha que vino en este momento, a
17 esta Administración liderada por don Carlos para que siga en esa línea de trabajo, mirando
18 a todos los distritos por igual y atendiendo las necesidades aclaro en la medida de las
19 posibilidades. -----
20

21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Circuito, circuito, tantos años con lo
22 del circuito y se le hizo un circuito ahí de ultimo. -----
23

24 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra – Vicepresidente Municipal en Ejercicio:** Sí, me llama la
25 atención ese tema de la Escuela de Azul ahora que lo tocó el Síndico – don Ronald Sánchez,
26 porque yo trabajé en ese centro educativo, yo completaba 12 lecciones en la Escuela de Azul
27 en ese tiempo y efectivamente en el año 2008 el señor Víctor Romero Jiménez quien era el
28 Director considero yo que fue el verdadero gestor de todo lo que se hizo para que esa escuela
29 fuera construida de nuevo, recuerdo también que las acciones que hizo don Víctor Romero
30 fue comprar un terreno ahí mismo en ese sector a orillas de la ruta nacional, creo que era
31 propiedad de un señor Francisco Gamboa, la negociación no prospero, se vino abajo, sin

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 embargo don Víctor siguió insistiendo, haciendo cartas, visitando Ministros, visitando
2 Viceministros y hasta que años después junto con otras personas que, Maestros y padres de
3 familia que ayudaron a ese proceso se logró construir la escuela y se le dio el fidecomiso al
4 Banco Nacional, el Banco Nacional lógicamente contrató una empresa y se comenzó a
5 construir la escuela, pero algo pasó, la empresa de seguridad que cuidaba la infraestructura
6 posiblemente no sé si fue que no hubo pago a los oficiales privados y eso quedó solo y
7 paulatinamente comenzaron a robarse la escuela, comenzaron a robarse los sanitarios,
8 varilla, un montón de material, piedra, arena, etc., hasta que esa escuela quedó en ruinas, eso
9 parecía como que hubiera pasado un ciclón o algo parecido y luego de muchas luchas otra
10 vez de padres de familia se logró reconstruir esa escuela hasta lograr lo que hoy día es, es
11 una escuela modelo a nivel no solo de la provincia, sino a nivel nacional, creo que hasta
12 ahora se está haciendo una escuela en la provincia de Cartago parecida, entonces yo creo que
13 el honor hay que dárselo a quien lo merece, quien fue el que inició la gestión gastando horas,
14 de horas, de horas de trabajo y lógicamente hubieron otros actores, posiblemente algunas
15 personas hicieron una carta, se la enviaron al Ministro de Educación, hablar con algún
16 Viceministro, todo eso vale, pero hay que darle el verdadero lugar y la honra a las personas
17 que verdaderamente iniciaron todo el trabajo de campo verdad, la letra pequeña, todo, todo
18 lo que los Educadores como Ronald y yo conocemos de ese proceso, que lo vivimos verdad,
19 entonces si hago más sus palabras compañero Ronald y la historia se encargará verdad de
20 reconocer algún día esos gestos tan nobles de personas Educadores que dejaron una huella y
21 ahí está el centro educativo que es lo más importante para todos esos niños y niñas de ese
22 sector que se lo merecen, que consten en Actas mis palabras. -----

23

24 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchísimas gracias don Raúl igual
25 por sus impresiones con respecto a la Sesión Extraordinaria. -----

26

27 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Ofrezco una disculpa que
28 llegará un poco tarde, pues andaba visitando una comunidad, no, yo solamente sobre el Acta
29 quiero referirme a mi posición sobre el tema de la última Sesión, primero quiero dejar claro
30 ante el pueblo de Turrialba que nunca mi intervención fue violencia política, porqué, porque
31 la violencia política es cuando uno amenaza, o daña, o presiona para excluir a alguna persona

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 por la participación en la vía política y yo nunca dañe, ni excluí, ni afecte a la Ex Diputada,
2 ya casi Ex Diputada – doña Rosaura Méndez sobre su participación política, sino que lo que
3 hice fue manifestar una opinión sobre un tema que me parece importante generar una
4 reflexión que es el valor que tienen todas ustedes las mujeres que están en este Concejo
5 Municipal, nunca mi intención fue menospreciar a la mujer, jamás, ustedes escucharan mis
6 palabras más bien fue enaltecer la mujer por sus capacidades, más allá de por su género, a
7 veces hoy escribía en mi Facebook una frase que les quiero compartir que decía quien llega
8 a la política para alejarse de su pueblo y mirarlo desde arriba, nunca hizo política, hizo
9 oportunismo y es una frase que hoy a 2 años casi de cumplir de servicio y que he recorrido
10 la calle, porque yo si he andado en la calle a la par de la gente, la traigo la reflexión, de
11 verdad quien llegó a la política para alejarse del pueblo y para verlo desde arriba, porque es
12 que hay clasistas, o sea en política hay clasistas, hay gente que posa en las fotos y apercolla
13 a los chiquitos que no sabe ni quienes son, pero para salir una foto sonrían, eso es
14 oportunismo en hombres y en mujeres, entonces hoy el sábado cumpla 2 años, el viernes o
15 el sábado cumplimos 2 años de servicio a este cantón y hoy si yo tuviera que renunciar antes
16 del 8 de mayo, yo le puedo decir a este pueblo que yo me voy con la frente en alto, porque
17 yo no soy de los que posan para la foto sin haber ni siquiera servido en nada al cantón de
18 Turrialba, yo me he vergueado disculpen la expresión, me he vergueado trabajando por este
19 pueblo y entonces cuando miramos al pueblo desde arriba soy Diputado, que lindo ah,
20 véanme, de arriba hacia abajo, eso es oportunismo y entonces mi comentario de la semana
21 pasada nunca fue para ofender a las mujeres, si alguien lo interpretó así le ofrezco una
22 disculpa, pero nunca fue para ofender a las mujeres a quienes yo aprecio muchísimo, lo único
23 que hice fue destacar el valor de la mujer por su capacidad y no por su género solamente,
24 porque no podemos decir que una mujer solo por ser mujer ya merece el puesto, entonces
25 vámonos, veamos hacia atrás, doña Laura Fernández, la Presidenta, que triste, yo escuche y
26 leí mujeres de aquí mismo, de este Concejo hablando pestes de doña Laura Fernández,
27 entonces como es la cosa, es por intereses políticos o es porque de verdad creemos en la
28 mujer por sus capacidades, error, la persona que logra un triunfo en su vida
29 independientemente de su género es valiosa y si la señora Presidenta – doña Laura ganó la
30 Presidencia porque la mayoría del pueblo le votó y consideró que es capaz, debemos
31 reconocer ese valor de ese triunfo de ella como persona, como mujer, pero no es porque

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 dijieran ahora le toca a una mujer ganar, ya ganó Chaves que era un hombre, ahora le toca a
2 una mujer ser Presidenta, no, la escogieron por su capacidad y por su campaña, entonces mi
3 comentario de la última Sesión iba referido a ese tema señor Presidente, nunca a ofender a
4 ninguna mujer, ni mucho menos de violencia política, es más yo he sido aquí agredido
5 políticamente por mujeres, yo lo he sido y he guardado el debido respeto para no generar
6 polémica, ni hacer ninguna afectación, pero he sido agredido y yo soy hombre, ustedes se
7 imaginan que yo salgo o que esto salga hoy a la prensa, es un escándalo, Alcalde de Turrialba
8 agredido por mujeres en la Municipalidad de Turrialba y por mujeres a las que les di mi
9 confianza, eso no lo ven porque yo soy hombre, pero si yo fuera mujer y hoy digo esto aquí
10 es un escándalo, es un escándalo, entonces solamente quiero hacer la aclaración para que
11 quede en Actas de que nunca señor Vicepresidente, señor Presidente, nunca mi intervención
12 fue para ofender a ninguna mujer, yo a todas ustedes, es más las quiero muchísimo, todas
13 son inteligentísimas y las admiro porque estar aquí poniendo la cara por un pueblo es duro,
14 es difícil y todas ustedes han hecho un gran trabajo desde doña Magda que le llaman la
15 “Dama de Hierro”, desde Marjorie en Santa Cruz peleando y defendiendo sus derechos,
16 desde La Suiza que pelea, que peleo contra Roberto y que esto no, que esto sí, Sol allá en
17 Pavones, Crisia verdad en Tuis, Rosalina, allá la guapa de Peralta “Rosita”, también mi
18 amiga Miriam que han hecho esfuerzos, que han peleado, doña Zaida que ha, de verdad doña
19 Zaida es un ejemplo, doña Zaida se verguea en Tres Equis y doña Zaida trabaja mejor que
20 un hombre y yo la admiro, porque de verdad que se verguea y defiende su pueblo, lo
21 defiende, o sea ustedes hacen un gran trabajo, yo no estoy en contra de ustedes, si eso se
22 interpretó mal pues les ofrezco una disculpa, a las Regidoras todas son inteligentísimas, doña
23 Ester, doña Zori, doña Lucila, doña Magda, doña Grace, todas, doña Katherine, de Chirripó,
24 allá está doña Rosi de Pavones, doña Kimberly, la Secretaria que a veces dan ganas de
25 abrazarla, la Secretaria del Concejo verdad, no se puede abrazar Dios guarde, entonces de
26 verdad, no, no, yo hago el comentario porque si quiero solo aclarar que yo nunca he estado
27 en contra de ustedes como mujeres, más bien yo espero que el 1° de mayo podamos escoger
28 una mujer también aquí del Concejo, que linda que dirija el directorio, o sea yo no estoy en
29 contra de eso, que lindo verdad, cuando es el directorio el sábado, el viernes verdad, entonces
30 yo creo que es un buen momento para que nosotros como pueblo sigamos trabajando unidos,
31 una vez más a las mujeres que nos escuchan si se sintieron ofendidas por algún comentario

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 que yo hice les ofrezco una disculpa, nunca fue un comentario en contra de la mujer, sino
2 más bien respaldar la capacidad de ustedes como mujeres para defender y trabajar por lo que
3 ustedes se merecen, no para atrás, sino para adelante y como yo soy así a veces muy retorico
4 verdad y muy vehemente y dije todo lo que dije la Sesión pasada, nunca fue con el fin de
5 ofenderles, sino con el fin de reconocer el valor de la mujer en la política, pero un valor
6 responsable, no abusivo, ni hacía el hombre, ni hacia la mujer, todos merecemos respeto y
7 sabe porque les digo esto, porque yo vengo del vientre de una mujer a la que yo amo y
8 entonces jamás podría yo en mi vida estar en contra de las mujeres, sería un loco no, entonces
9 a todas las mujeres ustedes se merecen sus espacios, ustedes se merecen sus posiciones,
10 ustedes se merecen seguir adelante, ustedes se merecen brillar, ustedes se merecen puestos,
11 pero no solo por ser mujer, sino por su capacidad que está por encima de todo, está por
12 encima de todo, vamos a ver que montón de mujeres tenemos aquí, hagamos cuentas, vean,
13 estamos casi mitad y mitad, ven que importante, la reforma que hubo en algún momento de
14 la paridad de género, eso es lo que se busca los espacios para las mujeres, okey y cuando
15 hice mi comentario pues no era directamente hacia doña Ester, verdad quiero dejarlo claro,
16 no era directamente hacia doña Ester, sino que doña Ester trajo el tema y entonces eso me
17 permitió referirme, referirme en la Sesión pasada, pero no era hacia doña Ester, yo no
18 escuche toda la carta, solo algunas cosas porque venía escuchando por redes sociales de lo
19 que ella leyó, algunas cosas no estoy de acuerdo, me parecen ofensivas hacia el hombre, pero
20 si quiero dejar claro que nunca, nunca mi posición fue contra doña Ester, ni contra ninguna
21 mujer y menos las mujeres guapas de Peralta que son inteligentísimas, que de verdad yo
22 apreció muchísimo, entonces de verdad, si de verdad alguna de ustedes, doña Ester o
23 cualquier otra mujer que me ve y me escucha se sintió ofendida por mi comentario ustedes
24 saben que yo siempre reconozco, si fue así pues ofrezco una disculpa y pues a seguir
25 trabajando, yo creo que nos restan 2 años maravillosos, así que don Freddy hoy que lo veo,
26 porque la semana pasada no vino, sentí su ausencia, doña Rosaura preguntó por usted, le dije
27 que usted estaba un poco ocupado en su trabajo, pero me gusta verlo hoy aquí don Freddy,
28 muchas gracias, de verdad que espero que sigamos trabajando por Turrialba para que de
29 verdad saquemos la tarea adelante y hoy andan todos de verde, pero la semana pasada no
30 vinieron de verde, que cosa más rara, pero bueno así es la vida. -----
31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Sí como habíamos dicho
2 anteriormente, o hace algunas Sesiones atrás, cuando se habló del tema de la mujer
3 precisamente, que lindo ver mujeres aquí, no viejos tan feos verdad don Raúl, más bonito
4 ver mujeres, sí, solo falta don Kevin que se siente ahí vea y ya son todos de verde, sí, pero
5 bueno, lo importante es que en esta vida como siempre les digo solo la muerte no tiene
6 solución y creo que hemos llevado un muy buen trabajo en equipo, entonces siempre es
7 importante cuando hay algún tipo de situación ya sea hablarlo externamente o incluso acá,
8 yo creo que se pueden solucionar muchas cosas, pero lo importante es tener esa buena
9 comunicación y empatía por los compañeros, pero es sobre el Acta don Freddy y usted no
10 estuvo presentes, sí, los Regidores, yo creo que ya acabamos con el tema. Los Regidores que
11 estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°055 del viernes 24 de
12 abril del 2026 por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. ----

13

14 Estando conforme se aprobó y firmo el Acta.

15

16

ARTÍCULO III

17

Dictámenes de Comisiones Municipales

18

19 1. Dictamen firmado por el Regidor Marco Núñez Camacho

20

21

Criterio favorable

22

Expediente N.º 23.566

23

“Ley de Modernización del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

24

(ICODER)”

25

26 El presente criterio es favorable al Expediente N.º 23.566, por cuanto propone una
27 modernización integral del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER),
28 fortaleciendo su estructura organizativa, sus competencias y su rol como ente rector en
29 materia de deporte, recreación y actividad física.

30

31

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 Asimismo, el proyecto incorpora elementos importantes como la promoción de la inclusión,
2 el fortalecimiento del deporte adaptado, la mejora en la asignación y fiscalización de recursos
3 públicos, así como una mayor articulación con los comités cantonales y demás actores del
4 sector. Estas disposiciones contribuyen al desarrollo integral de la población y al
5 mejoramiento de la calidad de vida.

6

7 En ese sentido, se considera que la iniciativa es oportuna, necesaria y acorde con los
8 principios de eficiencia, equidad e inclusión social.

9

10 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Don Marco quiere decir algo más.
11 Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar este proyecto de ley presentado por don
12 Marco Núñez por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en
13 firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

14

15 **ACUERDO 1:**

16 Aprobar el dictamen presentado por el Regidor Marco Núñez Camacho. Se transcribe a la
17 Asamblea Legislativa, en respuesta a la consulta del Proyecto de Ley 23.566. **ACUERDO**
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19

20 **2. Dictamen firmado por el Regidor Raúl Gómez Salvatierra – Vicepresidente**
21 **Municipal en Ejercicio**

22

23 Criterio sobre Proyecto Expediente Proyecto de Ley N°25.399

24

25 Leída y analizada la información enviada sobre este proyecto de ley N°25.399 “Ley para
26 Promover el Empleo Formal (eliminación de barreras prácticas anticompetitivas), me
27 permito externar que mi criterio es que considero no existen suficientes criterios técnicos
28 que justifiquen las pretensiones de este proyecto.

29

30 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias, don Raúl. Los
31 Regidores que estén de acuerdo en aprobar este proyecto de ley presentado por don Raúl

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 Gómez por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7
2 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

3

4 **ACUERDO 2:**

5 Aprobar el dictamen presentado por el Regidor Raúl Gómez Salvatierra – Vicepresidente
6 Municipal en Ejercicio. Se transcribe a la Asamblea Legislativa, en respuesta a la consulta
7 del Proyecto de Ley 25.399. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8

9 **3. Dictamen presentado por la Comisión Municipal de Discapacidad y Adulto**
10 **Mayor**

11

12 **ASUNTO: Criterio sobre el Expediente Legislativo N.º 25428 “Reforma a varios incisos**
13 **del artículo 13 del Código Municipal, Ley N.º 7794 del 30 de abril de 1998”.**

14

15 **FECHA: 28 de Abril de 2026**

16

17 **I. ANTECEDENTES**

18 La Comisión Municipal de Discapacidad y Adulto Mayor (COMUDAM) procede a emitir
19 criterio técnico sobre el Expediente Legislativo N.º25428.

20 El análisis se realiza considerando:

21 - Ley N.º7794 (Código Municipal)

22 - Ley N.º10.547

23 - Ley N.º10.546

24 - Ley N.º10.006

25

26 **II. ANÁLISIS**

27 El proyecto propone ampliar las atribuciones del Concejo Municipal en materia de inclusión,
28 accesibilidad, emprendimiento y atención de poblaciones vulnerables.

29

30 Sin embargo, se identifican vacíos en cuanto a ejecución, financiamiento y articulación
31 institucional.

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 III. COMPATIBILIDAD NORMATIVA

2 El proyecto reafirma obligaciones ya contenidas en la Ley 10.006, sin establecer
3 mecanismos claros de implementación.

4

5 Asimismo, no define adecuadamente la relación entre:

6 - Concejo Municipal (nivel político)

7 - COMUDAM (órgano consultivo)

8 - OPAMDIS (instancia ejecutora)

9

10 IV. VALORACIÓN

11 Aspectos positivos:

12 - Refuerza la inclusión social

13 - Visibiliza poblaciones vulnerables

14

15 Debilidades:

16 - Falta de claridad en ejecución

17 - Ausencia de vínculo presupuestario

18 - Posible duplicidad normativa

19

20 V. RECOMENDACIONES

21 1. Definir claramente roles institucionales

22 2. Vincular competencias a presupuesto

23 3. Establecer articulación con OPAMDIS

24 4. Evitar duplicidad con legislación vigente

25

26 VI. CONCLUSIÓN

27 La COMUDAM emite criterio FAVORABLE CONDICIONADO al proyecto, sujeto a la
28 incorporación de las observaciones señaladas.

29

30 **F) Sind. Deivid Steller Alvarado – Presidente de la Comisión Municipal de**
31 **Discapacidad y Adulto Mayor.**

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Don Deivid quería decir algo más. -

2

3 **Sind. Deivid Steller Alvarado:** Sí, en base a lo que es estas reformas que pretenden hacer
4 es como una interpretación que le estaban dando a las anteriores y lo que quieren hacer con
5 el Código, lo que pasa es que no está reforzando absolutamente nada y lo que está creando
6 es como un enredo aún más entre Municipalidades que esto lo que le dan, aún no he logrado
7 entender muy bien cómo es que funciona la OPAMDIS, que es la Oficina de la Persona
8 Adulta Mayor y Discapacidad y como es que funciona la COMUDAM, entonces por acá yo
9 creo que es importante que cuando se quieren hacer reformas se tenga más claro que es lo
10 que quiere hacer y cuáles son las competencias de cada una de estas 2, tanto la Comisión,
11 como la Oficina, para no crear más enredos de los que hay actualmente. -----

12

13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
14 en aprobar este dictamen de comisión presentado por la Comisión de COMUDAM por favor
15 levantar su mano, 7 votos de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5
16 fracciones presentes, voto don Antonio Medina, no se encuentra doña Lucila Barrantes en
17 su curul. -----

18

19 **ACUERDO 3:**

20 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Discapacidad y Adulto
21 Mayor. Se transcribe a la Asamblea Legislativa, en respuesta a la consulta del Proyecto de
22 Ley 25.428. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** (Votó el Regidor Medina
23 Solís en lugar de la Regidora Barrantes Rivas que no se encuentra en su curul).

24

25 **4. Oficio No. MT-VA-338-2026 firmado por la Ing. Iveth Cerdas Salas –**
26 **Vicealcaldesa Municipal**

27

28 **Dictamen de la Ing. Iveth Cerdas Salas – Vicealcaldesa Municipal**

29 -----

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 Me permito presentar el informe solicitado, en relación al criterio de la Vice Alcaldía
2 Municipal, referente PROYECTO DE LEY EXP. NO 24.821 “REFORMAS A VARIOS
3 ARTÍCULOS DE LA LEY NO 9986.

4
5 **CRITERIO PROYECTO DE LEY EXP. NO 24.821 “REFORMAS A VARIOS**
6 **ARTÍCULOS DE LA LEY NO 9986, LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN**
7 **PÚBLICAS DEL 27 DE MAYO DE 2021 Y SUS REFORMAS”**

8
9 El proyecto modifica en su totalidad los artículos 16, 28, 30. Y parcialmente los artículos 41,
10 42, 46, 47, 49, 50, 51, 86, 93, 96, 98, 105, 103, 111, 116, 117, 118, 119 y 125, lo cual significa
11 un ajuste típico post implementación de una normativa relativamente reciente (2021)

12
13 Esta reforma no es estructural, por cuanto no cambia los principios rectores de la ley 9986
14 de contratación pública (transparencia, eficiencia y libre concurrencia), sino que es funcional
15 al ajustar reglas operativas, corregir rigideces y hacer mejoras en su aplicabilidad, logrando
16 un equilibrio entre “control y legalidad” y “agilidad administrativa”. Esto es clave, por
17 cuanto la Ley 9986 ha sido criticada por cierta sobreregulación que ha dificultado algunos
18 procesos que deberían ser ágiles en las instituciones.

19
20 Puntualmente intenta corregir los siguientes problemas

21 **1. Distorsiones en la gestión contractual:** Procedimientos complejos o poco claro y
22 dificultades en la ejecución de contratos

23 **2. Limitaciones a la competencia:** Barreras prácticas para oferentes y falta de condiciones
24 equitativas en algunos procesos

25 **3. Funcionamiento de entes públicos en mercados competitivos:** Necesidad de reglas más
26 adaptadas a entornos donde compiten con privados

27
28 **🗣️ Valoración del Proyecto**

29 **✓ Aspectos positivos**

30 **1. Mejora la seguridad jurídica:** La aclaración normativa reduce discrecionalidad
31 administrativa y se disminuyen los litigios de contratación pública

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **2. Aumenta eficiencia del gasto público:** Procedimientos más claros, menor atraso en
2 ejecución y mejores condiciones para adjudicación oportuna

3 **3. Favorece la competencia:** Al eliminar barreras prácticas, puede ampliarse la
4 participación de oferentes

5 **4. Ajuste responsable del marco legal:** No rompe el modelo, sino que lo perfecciona

6

7 **✓ Riesgos**

8 **1. Posible flexibilización excesiva:** Si no se regula con precisión, podría debilitar controles
9 y ampliar márgenes de discrecionalidad

10 **2. Fragmentación normativa.** Reformar múltiples artículos sin una visión integral puede
11 generar Incoherencias internas y problemas interpretativos futuros

12 **3. Impacto en órganos de control:** Los cambios deben ser consistentes con competencias
13 de la Contraloría General, para evitar tensiones entre agilidad y fiscalización

14 **4. Falta de evaluación sistemática:** El proyecto parece correctivo, pero no necesariamente
15 basado en indicadores de desempeño y/o evaluación integral del sistema

16

17 **✓ Conclusión**

18 El expediente 24.821 representa una reforma correctiva legítima y necesaria de la Ley de
19 Contratación Pública, orientada a mejorar su operatividad tras su reciente implementación.

20

21 No obstante, su aprobación debe ir acompañada de:

- 22 • Ajustes técnicos
- 23 • Controles claros
- 24 • Y una visión sistémica del régimen de contratación para evitar que la búsqueda de
25 eficiencia comprometa los principios de transparencia y legalidad que sustentan el
26 sistema.

27

28 **✓ Criterio**

29 ☞ El proyecto es conveniente, pero requiere ajustes, por tanto:

30 **1. Respaldo el proyecto en principio, por tratarse de una mejora necesaria del sistema, a la**
31 vez:

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 2. A la vez que recomiendo a los proponentes de este proyecto, la promoción de mociones
2 de precisión técnica, especialmente en: límites a la discrecionalidad y mecanismos de
3 control, solicitar criterio formal de la Contraloría General de la República y asegurar
4 coherencia reglamentaria posterior, para evitar vacíos operativos.

5

6 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo,
7 no quería decir algo más doña Iveth, no. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar este
8 proyecto de ley presentado por doña Iveth Cerdas por favor levantar su mano, 7 votos a favor
9 de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

10

11 **ACUERDO 4:**

12 Aprobar el dictamen presentado por la Ing. Iveth Cerdas Salas – Vicealcaldesa Municipal.
13 Se transcribe a la Asamblea Legislativa, en respuesta a la consulta del Proyecto de Ley
14 24.821. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15

16 **5. Dictamen de minoría de la Comisión Municipal de Discapacidad y Adulto**
17 **Mayor**

18

19 **INFORME DE CORRESPONDENCIA (INFORME DE MINORÍA)**

20 Fecha: abril de 2026

21 Asistentes:

22 - Regidor Kevin Aguilar

23 - Zaida Sojo Nájera

24 - Deivid Steller Alvarado, Presidente de la Comisión

25 - Carlos Calvo, Asesor Legal

26

27 Se deja constancia que el presente informe se emite como informe de minoría, en virtud de
28 que no se contó con el quórum requerido para sesionar formalmente como Comisión.

29 1. Oficio SM-189-2026: Se da por conocido.

30 2. Oficio SM-204-2026: Se da por conocido.

31 3. Oficio SM-233-2026: Se da por conocido.

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



- 1 4. Oficio SM-263-2026: Se da por conocido y ya fue respondido.
- 2 5. Oficio SM-411-2026: Se da por conocido.
- 3 6. Oficio SM-412-2026: Se da por conocido.
- 4 7. Oficio SM-413-2026: Se toma nota y se da por conocido.
- 5 8. Oficio SM-414-2026: Se toma nota, se da por conocido y se traslada a la OPAMDIS.
- 6 9. Oficio SM-419-2026: Se da por conocido y se informará cuando haya espacio en agenda.
- 7 10. Oficio SM-433-2026: Se da por conocido.
- 8 11. Oficio SM-502-2026: Se da por conocido.
- 9 12. Oficio SM-511-2026: Se traslada a OPAMDIS.
- 10 13. Oficio SAE-516-2026: Se da por conocido.
- 11 14. Oficio SM-244-2025: Se da por conocido.

12 Correspondencia:

13 Se conocen dos notas de solicitud de audiencia. Se informará cuando exista espacio en
14 agenda.

15

16 **F) Sind. Deivid Steller Alvarado – Presidente de la Comisión Municipal de**
17 **Discapacidad y Adulto Mayor**

18

19 **Sind. Deivid Steller Alvarado:** Señor Presidente nada más para que en las siguientes notas
20 que vengan tanto del señor Alberto Cabezas, como de Lenny, estas son notas que él manda
21 más de índole operativo, entonces no es correspondiente a que se dirija hacia la
22 COMUDAM, sino más bien hacía la Oficina de Atención del Adulto Mayor, porque ya son
23 temas más administrativos que político o de las competencias que tiene la COMUDAM. ---

24

25 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias por la aclaración don
26 Deivid. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar este dictamen de comisión de
27 COMUDAM, esté proyecto de ley perdón, por favor levantar su mano, 7 votos a favor de
28 las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

29 -----

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **ACUERDO 5:**

2 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Discapacidad y Adulto
3 Mayor. Transcribese cada punto a quien corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO.**

5

6 **6. Dictamen firmado por el Regidor Kevin Aguilar Sandí**

7

8 **INFORME SOBRE EL PROYECTO DE LEY N°25.451**

9 **Reforma de la Ley Forestal (Ley N 0 7575)**

10

11 1. Introducción

12 El presente informe tiene como finalidad brindar al Concejo Municipal un resumen claro y
13 comprensible sobre el Proyecto de Ley 25451, actualmente en estudio en la Asamblea
14 Legislativa de Costa Rica. La propuesta busca modificar la Ley Forestal para flexibilizar
15 ciertas restricciones relacionadas con el acceso al agua y el desarrollo de actividades
16 productivas de bajo impacto en zonas de reserva forestal.

17

18 2. Objetivo del Proyecto de Ley

19 El proyecto propone permitir actividades agropecuarias de bajo impacto dentro de áreas
20 clasificadas como reserva forestal, siempre que estas utilicen tecnologías sostenibles,
21 especialmente sistemas de riego de precisión u otros mecanismos que garanticen la
22 protección del recurso hídrico y la biodiversidad.

23

24 3. Puntos Relevantes

25 - El proyecto habilita el uso de agua para actividades agrícolas específicas en zonas de
26 reserva forestal.

27 - Define el concepto de “agricultura de bajo impacto” como aquella que emplea tecnologías
28 avanzadas que reducen el consumo de agua y evitan la degradación ambiental.

29 - Establece que cualquier actividad debe garantizar la conservación del ecosistema y su
30 biodiversidad.

31 - El acceso al agua estaría condicionado a prácticas sostenibles verificables.

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 - Retoma elementos de un expediente previo (25.077), el cual fue rechazado por la Comisión
2 de Asuntos Agropecuarios.

3

4 4. Argumentos a Favor

5 - Podría mejorar la productividad agrícola en zonas rurales donde la disponibilidad de agua
6 es limitada.

7 - Incentiva el uso de tecnologías sostenibles.

8 - Promueve un equilibrio entre la protección ambiental y el desarrollo económico.

9 - Brinda oportunidades a pequeños y medianos productores.

10

11 5. Argumentos en Contra

12 - Sectores ambientalistas consideran que flexibilizar el uso del suelo en reservas forestales
13 podría abrir puertas a impactos negativos a largo plazo.

14 - Existe preocupación sobre la capacidad del Estado para vigilar que las actividades
15 realmente sean de bajo impacto.

16 - Se cuestiona si estas flexibilizaciones podrían sentar precedentes para futuras
17 modificaciones más amplias.

18 - Riesgo de afectación a recursos hídricos en zonas vulnerables.

19

20 6. Conclusiones

21 El Proyecto de Ley 25451 plantea una reforma importante en la gestión del recurso hídrico
22 dentro de zonas de reserva forestal. Representa una oportunidad para el desarrollo
23 agroproductivo sostenible, pero también requiere una evaluación cuidadosa respecto a los
24 posibles riesgos ambientales y la capacidad institucional de supervisión.

25

26 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Algo más don Kevin que quiera
27 acotar. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar este dictamen, bueno este proyecto
28 de ley presentado por don Kevin Aguilar por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las
29 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **ACUERDO 6:**

2 Aprobar el dictamen presentado por el Regidor Kevin Aguilar Sandí. Se transcribe a la
3 Asamblea Legislativa, en respuesta a la consulta del Proyecto de Ley 25.451. **ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5

6 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Dice don Marco que él le ayudó a
7 hacer ese. -----

8

9 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Con respecto al dictamen
10 anterior de la Comisión de COMUDAM, de don Deivid Steller y su equipo, tuvimos un
11 recurso de amparo de don Alberto Cabezas, quiero compartirles que el recurso de amparo lo
12 ganamos, o sea lo perdió, donde él pedía lo del traductor y algo así, se perdió porque hay
13 que ver primero la viabilidad financiera, técnica dijo la Sala Constitucional antes de poder
14 tomar una decisión así, entonces la Sala lo declaró sin lugar, quería compartir la
15 COMUDAM, porque eso salió ayer fue la resolución, o hoy don Carlos, hoy creo o ayer sí,
16 entonces para que la COMUDAM sepa, entonces estamos trabajando en la viabilidad para
17 ver como presupuestamos y demás, porque la idea es poder por supuesto hacerlo verdad,
18 pero la Sala le dijo que no es así, por imposición ya tiene que poner un intérprete, no, tiene
19 que haber una viabilidad financiera, las condiciones, etc., entonces el recurso de amparo lo
20 perdió, entonces quería compartirle a la Comisión, para que sepan que estamos trabajando
21 en el acuerdo que tomó el Concejo, que es buscar la forma de ya sea con universidad o
22 trabajo comunal, o presupuestar, pero don Deivid estamos trabajando en eso para ver como
23 lo resolvemos, okey, para que lo haga saber a la Comisión. -----

24

25 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Deivid, no, don
26 Deivid y don Carlos, el que no pierde, por esa aclaración, sí, como lo dice muy bien ahora sí
27 don Carlos si no están las condiciones como vamos a implementar algo verdad, no tenemos
28 la experiencia primero y tampoco tenemos las condiciones, exactamente, todo es un proceso
29 y en algún momento se va a tener por acá, esperemos, ese es el compromiso de la Alcaldía.

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 7. Dictamen firmado por la Regidora Lucila Barrantes Rivas

2

3 Criterio sobre el Expediente N°25.227

4

5 En atención a la consulta realizada conforme al artículo 157 del Reglamento de la Asamblea
6 Legislativa, se emite criterio sobre el proyecto que adiciona tres numerales al artículo 10 del
7 Código Municipal de Costa Rica.

8

9 La iniciativa se valora de manera favorable, ya que fortalece la institucionalidad de las
10 federaciones y confederaciones municipales al establecer reglas claras para el nombramiento
11 de sus direcciones ejecutivas por períodos definidos.

12

13 Esta regulación contribuye a una gestión más ordenada, estable y profesional, sin afectar la
14 autonomía municipal, sino más bien reforzándola mediante mayor claridad normativa.

15

16 En consecuencia, se recomienda apoyar el texto dictaminado del expediente N°25.227, por
17 representar un avance en el fortalecimiento del régimen municipal.

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Lucila, muy
20 bien. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar este proyecto de ley presentado por
21 doña Lucila por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en
22 firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

23

24 **ACUERDO 7:**

25 Aprobar el dictamen presentado por la Regidora Lucila Barrantes Rivas. Se transcribe a la
26 Asamblea Legislativa, en respuesta a la consulta del Proyecto de Ley 25.227. **ACUERDO**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

28

29

ARTÍCULO IV

30

Informe de Regidores y Síndicos

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muy bien, informes de Regidores y
2 Síndicos, pasamos a informes de Regidores, no sé si alguno quiere, igualmente el que no lo
3 quiera hacer verbal, se lo puede entregar a la Secretaria. -----
4

5 **1. Informe de la Regidora Magda Zamora Campos.**
6

7 **Reg. Magda Zamora Campos:** Dentro de la Comisión de la Condición de la Mujer,
8 realizamos un taller de autoestima por 4 horas con mucha participación, luego coordinamos
9 con la UNED un curso de fortalecimiento a las relaciones consigo mismo de 40 horas, que
10 se desarrolló los días miércoles de ocho a medio día, iniciamos el 11 de febrero y se concluyó
11 el 15 de abril, luego, otra iniciativa de la profesora Rosibel Castro sobre formar un club de
12 lectura, al cual se le puso el nombre de Marco Aguilar, iniciamos con 5 miembros, el viernes
13 06 de febrero a las 10:00 a.m. , el día 13 de febrero decidimos cambiar la reunión para las 2
14 y eso aumento la participación de muchos más miembros, muy activos, lo que nos permitió
15 en tan poco tiempo organizar el día del libro, en el parque Quesada Casal con la participación
16 del Centro de Práctica de la Universidad de Costa Rica, quiénes atendieron niños durante la
17 mañana y por la tarde atendieron 20 niños de la Guardería Manitas Traviesas, se liberaron
18 más de 350 libros, una de las compañeras tuvo la participación como cuenta cuentos, en un
19 espacio que gusto mucho, hasta los adolescentes se arrimaron ahí a escuchar cuentos, la
20 atención del grupo de adultos Huellas de Oro de la Biblioteca Pública, a quién la profesora
21 Rosibel Castro les hizo lectura de poemas de Marco Aguilar, además confeccionaron
22 separadores de libros con la muchachas de la UCR, se hizo el homenaje póstumo a don
23 Marco Aguilar, lo recibió su señora esposa, además existió un puesto de NOM, quiero
24 agradecer por este medio la colaboración brindada por doña Rosaura la Gestora
25 Administrativa, por todo el apoyo logístico, así como los miembros de su departamento,
26 también he asistido a todas las comisiones, a todas las reuniones dela Comisión de Gobierno
27 de Administración y a las de Comisión de Actividades Sociales. -----
28

29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchísimas gracias doña Magda por
30 esa intervención en cuanto a las situaciones que ha venido enfrentando estos, no es solo de
31 2 años, eso es de ahorita, desde 2 años es mucho, como dijo doña Rosaura hace unos días

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 que vino por lo del momentito que tenía, no por los 4 años, así lo estamos haciendo nosotros,
2 solo una intervención por este tiempito, entonces agradecerle, muy interesante lo del grupo
3 de lectura, en algún momento me incorporo doña Magda, de hecho veo muchas damas por
4 ahí, hace falta más complemento masculino ahí en la lectura, pero muy bien, me agrada
5 mucho, veo que están muy contentas con el grupo por dicha y es interesante, ah bueno, iba
6 a decir un comentario más del señor Alcalde. -----

7

8 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Si, sobre lo del grupo del club
9 de lectura, yo quiero felicitar a doña Magda y a doña Rosibel, porque este grupo de Lectura
10 don Marco Aguilar, Club de Lectura don Marco Aguilar, vieras como le ha gustado a la
11 gente y yo creo que es un deber promover, especialmente en los jóvenes la lectura y ahora
12 que fue el día del libro hicieron una actividad muy linda en el parque, entonces yo quiero
13 agradecerle doña Magda, a usted que ha liderado este proceso y a doña Rosibel, porque
14 estuvo muy bonito, inclusive se hizo un homenaje póstumo a don Marco Aguilar por parte
15 de, llegó la esposa y hubo mucha gente, llegaron mucha gente, se repartieron libros, yo creo
16 que es una forma también de educar verdad, fomentar la lectura, no solo los videojuegos,
17 sino también la lectura, en el libro impreso que bonito, entonces yo quiero hoy agradecerle
18 porque doña Magda estuvo liderando este club de lectura, nosotros en la Municipalidad
19 hemos apoyado ahí en logística, en lo que se puede, pero, la iniciativa siempre ha sido de
20 este grupo, felicitar a todo este grupo, que yo creo viene a complementarse con el grupo de
21 la Biblioteca Pública y que nos permite seguir fomentando la lectura, que yo creo que es un
22 deber, así que doña Magda muchas gracias y felicidades a todo el grupo por el trabajo que
23 hicieron ahora el día del libro, que quedo muy bonito en el parque. -----

24

25 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente es como, uy, es que ya
26 tengo varias, pero ahorita, ahorita, es como brindar homenaje igualmente verdad, a una
27 persona que se encargó de hacer crecer igual nuestro cantón en la parte de la poesía también
28 por qué no, todo tiene alguna conexión, igualmente el agradecimiento a doña Magda, ahora
29 le damos la palabra nuevamente doña Magda, nada más me recuerda y poder hacer la réplica
30 de la situación. -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** No igual, unirne al tema este del club de lectura, ahí yo
2 me senté un ratito con doña Magda en el parque y me gustó mucho lo del tema de los libros,
3 porque hay mucha gente ahora que todo es digital y sentir el papel, por lo menos a mí me
4 encanta leer y de verdad es importante eso, me pareció muy importante, bueno, como buena
5 educadora, me uno a esas felicitaciones doña Magda. -----
6

7 **2. Informe del Regidor Arturo Rodríguez Morales.**
8

9 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Sobre lo del informe igual para este año que está por
10 terminar, primero hay que agradecer a Dios que no ha dado la oportunidad de llegar hasta
11 acá verdad, de este tiempo, porque no es fácil a veces, todas las cosas que le pasan a uno
12 durante todo un año, si decir el tema de Proyectos de Ley, que hemos hecho varios, en
13 cantidad, que tal vez yo no hubiese deseado, pero que el señor Presidente se inclina por
14 asignarnos esos Proyectos de Ley, entonces agradecerlo, los hemos cumplido todos, solo
15 tengo uno pendiente al día de hoy, sobre gestiones en sí, me parece importante resaltar
16 algunas que hemos hecho directamente el tema de seguridad vial en el distrito La Isabel, el
17 tema de los semáforos que hemos estado discutiendo y lo de señalamiento horizontal, sobre
18 todo al frente del super del Mora, ahí estamos esperando por parte de la dirección de Tránsito
19 Regional de Siquirres que nos termine de dar los informes e igualmente nuestra
20 representación en la Federación junto a doña Lucila, hemos hecho un trabajo importante
21 donde no he faltado a ninguna de las Sesiones, tampoco he faltado a las Sesiones del
22 Concejo, con excepción de la vez que declararon en Comisión e igualmente en las Sesiones
23 de Comisión, hemos estado realizando los trabajos correspondientes, en cada una de las
24 Sesiones de las Comisiones en las cuales estoy asignado, obras importantes, parquecitos de
25 El Mora, Los Olivos, El Verolís de Loma Azul, que nos parece importante, la plaza de fútbol
26 de El Mora, trabajo en Alto Varas en San Martín, en temas de caminos, que lo han hecho
27 mucho a través de los Síndicos, sobre todo Adriano Rodríguez, si decir en el tema de los
28 parquecitos, me ha parecido muy bien la intervención del parquecito en Verolís, que estaba
29 muy abandonado, se hizo alguna coordinación con la Asociación, con dirigentes, con la
30 Alcaldía y se ha hecho un buen trabajo de rescatarlos, porque eran charrales de casi 2 metros
31 de zacate, pero no solamente ha hecho la Municipalidad, los vecinos se han involucrado y

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 las dirigencias comunales también en este proceso y en el Mora evidentemente se ha hecho
2 un trabajo de poda de árboles y de rescate de espacios públicos donde la comunidad ha
3 invertido mucho dinero, igualmente trabajo de aceras con Holcim que nos ha ayudado mucho
4 con el apoyo de la Municipalidad, con el apoyo técnico, si siento Alcalde sobre el tema de
5 las cámaras, don Carlos, si se han colocado algunas, pero creo que se había dicho que eran
6 10 que se iban a colocar en el distrito, desconozco cuánto en total se ha colocado, ojalá que
7 en su momento nos pudiese socializar esa información y evidentemente no dónde están, me
8 parece que eso es estratégico, pero no sé cuántas cámaras son y si sería excelente 1 ahí por
9 la pasarela entre el Mora y Carmen Lyra, recuerda donde usted fue a la inauguración, porque
10 ahí si hay algunos focos de vulnerabilidad que serían importantes, pero si ojalá que la
11 pusieran, para poder generar ese proceso, 18, ah pero todo el distrito, ah no, en todo el
12 extraordinario, en todo el paquete del presupuesto, pero si rescatar me parece que las cámaras
13 que se han puesto han sido de impacto, por qué es interesante, bueno, señor Alcalde trabajó
14 en el Ministerio de Seguridad, cuando los malillos saben que hay cámaras, como que se
15 repelen verdad, como que se hacen, porque un día uno de ellos me paró y me dijo, dígame
16 dónde están las cámaras y le digo, yo no sé, yo no sé dónde están, yo no sé dónde están me
17 dice, es que aquí nos tienen vigilados, le digo, si por eso tenga cuidado, tenga cuidado,
18 póngase con cuidado, póngase con Dios y entonces me dice, ay Arturo pero que problema
19 con tanta cámara, por qué nos ponen tanta cámara, le digo, ay no sé, el Alcalde quiere
20 cuidarnos, entonces hay que poner la situación y si sería bueno que se termine este proceso
21 de las cámaras, que es complementario al tema de la Policía Municipal, entonces es eso, otra
22 cosa que nos parece importante resaltar es esa lucha que se ha dado con la reforma al
23 Reglamento de Ley 9047 que es de licores, que ya está punto caramelo Alcalde y don
24 Octavio, don Carlos hice un compendio, nosotros le empujamos un poquito fuerza en esta
25 situación para generar un texto más robusto y ya está listo, solo falta que la Comisión de
26 Jurídicos vea el texto para que el Concejo lo vote y se mande a publicar en La Gaceta, ojalá
27 que se pueda hacer lo más pronto posible, ay este bandido de Alex, luego, si deseo rescatar
28 algunas cosas que donde solicito que queden en las Actas, igual el informe para que la
29 Alcaldía tal vez nos colabore con esto, es un tema de una moción que yo presente sobre el
30 nombre del Teatro Omar Salazar, yo sé que esas letras no valen ¢500, eso vale dinero,
31 entonces Alcalde yo sé que usted me explico que lo que quieren es arreglar la fachada del

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 teatro para poder hacerlo bien, pero, por lo menos que hagan la cotización cuánto valen las
2 letras, porque el teatro solo dice Teatro Municipal y no el nombre del teatro, que es el
3 Profesor Omar Salazar Obando, para que podamos reconocer ese liderazgo que es un acuerdo
4 desde hace muchos años y segundo, cumplir, porque la familia Salazar me ha estado dando
5 sobre eso, entonces lo hago públicamente, que por lo menos nos demos con la cotización,
6 mi estimado Alcalde, con eso no sería tan caro, otra cosa sobre esta situación es una moción
7 que presenté sobre los letreros ahí en el parque, para que los perritos no hagan sus gracias o
8 los dueños no lleven la situación, yo recibí una nota de la Alcaldía creo yo, donde dijeron
9 que se ocupa plata o una modificación, no creo que sean tantos, con 2 o 3, porque he visto a
10 personas que llevan perros allí, los hemos visto señora Regidora Barrantes Rivas y yo los
11 hemos visto y personas cercanas a esta Municipalidad y hasta el Concejo, llevan ahí a hacer
12 sus necesidades, pero los animalitos está bien que lo hagan, pero que lleven sus bolsitas y
13 las recojan, para que por favor hagan el letrero es eso y algo muy importante mi queridísimo
14 Alcalde es el tema de lo del informe legal sobre el cobro al ICE y a la JASEC, eso se le paso
15 a usted, el informe legal, y así usted pasaría a la historia definitivamente Alcalde con eso,
16 para que le haga la notificación a JASEC sobre esa particularidad de cobrarle y que ojalá
17 cuando se haga ya la notificación, el Concejo sea notificado, yo pienso que eso es histórico,
18 como Regidor de Turrialba primero, eso lo pusimos en nuestro Plan de Gobierno y ver que
19 eso se está cristalizando para hacer justicia tributaria, nos llena el corazón de emoción,
20 porque es justa con el pueblo de Turrialba y reitero, mi interés sería que mucho de ese
21 dinero sea dado hacia los distritos del sur, porque no estamos hablando de ₡100.000, estamos
22 hablando de ₡1.000.000 alrededor, ₡1.000.000 sería el que se le cobre al ICE y a JASEC en
23 esa situación, eso sería un aparte importante y lo último, es que ojalá la Alcaldía, si, del
24 Reventazón para abajo, porque es donde tienen la mayor afectación, pero bueno, no soy yo
25 el que defino, eso lo define el Alcalde, pero, yo hago las sugerencias, y lo último es sobre la
26 ley de está que se acaba de aprobar de autorización para bajar la morosidad de la
27 Municipalidad de Turrialba, ya se publicó en La Gaceta, entonces Alcalde reiterarle la
28 petición para que pueda traerse el acuerdo al Concejo, para que por favor pueda ya
29 autorizarse la moratoria de los intereses y eso, porque ya salió publicado en La Gaceta y eso
30 es muy importante, en eso estuvimos también participando desde la Comisión de Hacienda
31 y Presupuesto, para que se hiciera en ese sentido y era importante eso, para que se pueda

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 hacerlo, por lo demás agradecer el trabajo que se ha hecho, agradecerle a los compañeros su
2 compañía en las comisiones y todo lo demás y reiterar nuestra satisfacción por el trabajo
3 realizado en estos 2 años, a 2 días de que se cumpla nuestras 2 primeras legislaturas, uno se
4 llena de emoción, porque he visto un cambio y eso es bueno, el cambio es bueno, cuando los
5 cambios se dan y son para bien uno se emociona y agradecido con la gente, con la gestión
6 que se ha hecho y con Dios por darnos la salud, yo hace unos años cuando sufrí 2 infartos,
7 casi me manda al más allá, uno dijo, ya seguro hasta aquí llego y aquí seguimos, ser una
8 persona que ha sufrido 2 infartos, 2 inflamaciones cerebrales y 1 derrame, eso es mucho
9 decirle al señor, algo tendrá el señor en esta situación o no quieren que me vaya de aquí, pero
10 aquí estamos tratando de dar el mayor esfuerzo y agradecerle al Presidente el apoyo que nos
11 ha tenido en este proceso y bendito sea Dios que nos tiene con salud hasta el día de hoy y
12 que así sigamos, muchas gracias Presidente, muy amable. -----

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Arturo, siempre
15 nos saca una risilla por ahí don Arturo, me acuerdo cuando llegue y me decía, ya el próximo
16 año no doy más, ya el próximo año y no ve ahí está como si nada, no ve, muy bien y gracias
17 a Dios verdad don Arturo, si, si, ahí estamos todos, ahí vamos envejeciendo, pero mucha
18 experiencia. -----

19

20 **3. Informe del Regidor Alexander Flores Madriz.**

21

22 **Reg. Alexander Flores Madriz:** Bueno, primero que todo como dijo don Arturo, darle
23 gracias a Dios por estar aquí, que nos permite permanecer a este gran Concejo, darle las
24 gracias al señor Alcalde, a la Administración, por todo su apoyo, su compromiso, su trabajo
25 y su dedicación hacia el pueblo de Turrialba, digo pueblo de Turrialba, porque son todos los
26 distritos, como ustedes ven, él siempre piensa en todos, no piensa en 1, piensa en todo el
27 distrito, entonces darle las gracias y esperemos en Dios de que en estos 2 años que nos
28 quedan, poder hacer muchas cosas más, bueno, estuve en reuniones con la Asociación de
29 Canadá para la instalación de las máquinas, a ver en el lote que lo íbamos a poner, gracias a
30 Dios fue un éxito, también darle las gracias al señor Alcalde y a la Administración por las
31 aceras en La Suiza en el parque, estuve en reuniones con la gente del barrio San Martín para

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 el asfalto, que gracias a Dios se va a dar, que en la última gira que estuvo el señor Alcalde
2 por allá, que yo tuve el placer de acompañarlo, les dio la noticia de que les va asfaltar como
3 150 metros de calle, entonces darle también las gracias, estuve hablando con el señor Alcalde
4 a ver qué posibilidades hay para tener un monitoreo en el distrito de La Suiza, que eso es
5 muy importante, porque hoy en día ha aumentado un montón la delincuencia en el distrito,
6 estamos en conversaciones también para ver cómo hacemos con el alumbrado del frente del
7 colegio, de la acera que es muy oscuro, ahí estamos, nos falta ahí nada más coordinar un
8 poquito con el ICE para poder tener eso ya concretado, estuve también en reunión con el
9 señor Luis Vargas, que es Ingeniero, creo que es él de CONAVI, en el cual hablamos sobre
10 todo el trayecto que son como 200 metros del frente del CTP de La Suiza, en el cual se va a
11 hacer alcantarillado, cordón de calle, cajas de registro, esperamos en Dios que muy pronto
12 ese problema que tienen ahí, tanto la gente como la población estudiantil quede resuelto, en
13 la gira con el señor Alcalde que tuve el placer con don Julio Mora, visitamos varias
14 comunidades de La Suiza, en el cual escuchamos todas las necesidades que tiene el pueblo
15 y la gente por allá y el señor Alcalde muy cordialmente y muy respetuosamente se
16 comprometió a arreglarles lo más pronto posible todos los problemas, creo que sería don
17 señor Presidente, muchas gracias a todos. -----

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias a usted más bien don
20 Alexander por tomarse el tiempo y sé que como le digo igual a los compañeros, es solo este
21 período pequeñito verdad, unos 2 años y aun así se queda un montón de cosas por afuera,
22 porque aquí se trabaja extra, yo sé que cuando están en sus casas hay muchos vecinos o
23 compañeros que tal vez no son ni de la misma zona, que los buscan y los llaman y tratan de
24 ver cómo pueden solucionar cosas desde afuera incluso, porque eso es parte dé, pero
25 muchísimas gracias, voy a darle la palabra al señor Alcalde que va hacer otro comentario
26 con respecto. -----

27

28 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Si, muchas gracias don
29 Alexander, con respecto a La Suiza, yo quiero compartirles que el distrito de La Suiza hemos
30 hecho una visita, una gira importante en estos días, donde ya vimos algunos caminos que
31 vamos a intervenir, que urgían, también lo de las aguas frente al colegio, ya ahí ya tenemos

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 la solución, ya el CONAVI dio la salida, lo que van hacer, ahí tenemos ya mapeado en el
2 distrito de La Suiza los principales problemas de caminos que van hacer intervenidos
3 prontamente. -----

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias señor Alcalde, que
6 ese era un tema que se las traía también y por dicha ahí va avanzando poco a poco, con calma
7 y con buena letra. -----

8

9 **4. Informe del Regidor Kevin Aguilar Sandí.**

10

11 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Rápidamente, porque nos tomó así como de sorpresa el asunto
12 del informe, si, el discurso, básicamente mi participación ahí en la comisiones en las que
13 estoy, en la Comisión de Turismo, en la Comisión, en la COMUDAM, donde siempre hemos
14 tenido bastante actividad, igual que en la de sociales, que presiden los compañeros Deivid
15 Steller y doña Zori, también un poquito de trabajo fuerte en lo del tema del Centro de Adulto
16 Mayor, que por dicha gracias a la Administración también, logramos designar un
17 presupuesto y a ustedes que votaron el presupuesto, todos los compañeros Regidores,
18 logramos sacar un poquito de dinero para darle curso a ese tema tan delicado y bueno,
19 también seguir trabajando estos otros 2 años que nos quedan aquí si Dios quiere verdad, en
20 buna forma y en buena hora para Turrialba, porque al final yo creo que para eso estamos
21 todos aquí y vamos a seguir pulseando algunas cosas como dicen por ahí, a ver si se pueden
22 lograr, ojalá que se den, porque al final no son beneficios personales, yo creo que aquí nadie
23 tiene ningún beneficio personal, sino más que todo son beneficios comunales y en pro del
24 cantón, que más, que más, yo creo que eso sería, he asistido a casi todas las Sesiones del
25 Concejo Municipal y a todas las reuniones de comisión, generalmente trato de hacer el
26 esfuerzo para no faltar, que también es un poco complicado a veces venir entre semana y a
27 horas a veces que cambian ahí, ah bueno, también estoy en la Comisión de Obras Públicas,
28 que preside don Roger, donde hemos tenido trabajillo ahí fuerte con el tema de antenas y
29 con algunos otros temillas que hemos tenido que ponernos fajados en ese sentido, pero más
30 o menos por ahí es donde anda la cosa, muchísimas gracias y bueno que ojalá que todo salga
31 bien después de este 01 de mayo, otra vez tengamos 2 años más de labor fuerte y en pro del

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 beneficio del cantón, gracias y que mis palabras queden Actas. -----

2 -----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Kevin. -----

5

6 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Muchas gracias don Kevin,
7 bueno, don Kevin es un Regidor que ha tenido y quiero hacer este comentario hoy, porque
8 ya estamos por cumplir los 2 años, entonces ando un poco más sensible, don Kevin tiene un
9 período y ahora cumple 2 años más que serían 6 años de servicio verdad y yo quiero
10 agradecerle a Kevin, porque si bien es cierto hemos tenido algunas diferencias políticas,
11 Kevin siempre ha sido respetuoso y yo eso se lo agradezco Kevin, yo nunca he tenido por
12 ejemplo alguna falta de respeto ni nada de su persona para conmigo, sé que luchó por el
13 proyecto y quiero que la gente lo sepa, el proyecto del Centro Diurno de Personas Adultas
14 Mayor, la plata que se presupuestó fue porque el Regidor Aguilar persistió, porque eso no
15 estaba presupuestado y era, cuánto son, \$5.000.000 verdad creo Kevin, \$5.000.000 para
16 poner mejorarlo, pero también Kevin ha venido luchando por un proyecto que es el de
17 concluir asfaltado en barrios tan céntricos, por ejemplo, el de San Rafael y que es transitado
18 por mucha gente que va al mercado libre y esa calle, ese tramo tiene años de estar ahí sin
19 asfalto, Kevin tiene 4 años de ser Regidor, más 2 de esta Administración hablando de ese
20 tramo y yo quería decirlo hoy aquí, abiertamente a la gente porque esto ni Kevin lo sabe y
21 ustedes saben que yo soy muy legal, yo no negocio nada por detrás de la mesa, a don Kevin
22 que yo ya hablé con Gestión Vial, con Julio, para que este año con el presupuesto del bacheo
23 podamos atender ese tramo y hay que hacer un trabajo también en la canalización de las
24 aguas, ver si lo podemos hacer para que el alcantarillado también funcione, está previsto así
25 este año con el bacheo, podemos sacar ese proyecto también, que Kevin, perdón el Regidor
26 Aguilar es el que ha venido insistiendo, ese es un proyecto que me parece necesario, desde
27 el año pasado él me viene hablando de eso y lo dijo aquí y yo creo que ya es el momento de
28 que este año así como vamos arreglar algunos caminos de La Suiza con bacheos, que se van
29 arreglar, que podamos arreglar ese tramo en San Rafael, entonces Kevin yo hoy quería
30 compartirle eso, usted sabe que usted y yo no hemos hablando de esto, pero se lo digo hoy,
31 porque lo he venido buscando de dónde el recurso y como tenemos un presupuesto para

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 bacheos, la idea es poder sacarlo de ahí, junto con caminos que se van atender en el centro,
2 La Suiza y en otros distritos, entonces más bien agradecerle porque si usted no hubiera
3 impulsado lo de los adultos mayores, ahí seguiría ese edificio prácticamente cayéndose,
4 porque es la verdad, ese edificio está prácticamente cayéndose, ya eso Gerardo está
5 tramitando el proceso en SICOP para la contratación y espero con el bacheo del segundo
6 semestre de este año, poder atender caminos como ese de San Rafel que el Regidor Aguilar
7 es él que ha, es la verdad, la cosas hay que decir las como son, él es el que ha impulsado para
8 poder atender ese camino, igual que doña Zaida, que yo espero que le diga a Santa Tere,
9 perdón, a Tres Equis, que ya vamos a iniciar los trabajos en el camino de Tres Equis, que yo
10 en algún momento pedí paciencia y ya vamos a entrar con los caminos de Tres Equis, ya la
11 empresa entró, ya los adjudicados están analizando las ofertas y vienen un montón de
12 caminos y proyectos para Tres Equis, no es como han dichos algunos allá, aquí ni siquiera
13 nos vuelven a ver, no, no es eso, es que todo a su tiempo, igual Ramos, que ya tiene la calle
14 pública allá en Peralta, que hasta hace poco, porque esa calle pública hasta hace menos de
15 un año, ya hay que meterle para que quede bien bonito la entrada, bien linda la calle, eso
16 también ya lo tenemos mapeado Síndico Ramos, para que usted lo pueda transmitir en su
17 comunidad, por qué, porque ya eso es un camino público y tenemos que darle tratamiento
18 para que quede bonito, entonces El Sol allá donde está don, como se llama doña Zaida, el de
19 El Sol, don Arturo, entonces ahí estamos definiendo las partes más urgentes de intervenir,
20 en la parte de los culantreros y eso, que se han visto afectos en Tres Equis, ahí vamos poco
21 a poco, para todos un poquito, doña Zaida, yo nunca he dejado botado Tres Equis, es más,
22 ahora que vamos a empezar estos proyectos, Julio va a meter, vamos a meter de una vez
23 todos los que estaban también con el cemento, para que una vez que estamos ahí terminamos
24 todos de una vez, porque si ya salimos nos va a costar entrar de nuevo, para que sepan que
25 ya los tenemos mapeados para ya pronto, ya las empresas fueron hoy me parece, Fabian fue
26 hoy y ya fueron a valorar, quería decirle eso al Regidor Aguilar y a la Síndica Zaida, para
27 que y al Síndico Ramos y a la Síndica Rosi la guapa, para que lo compartan a su comunidad,
28 muchas gracias. -----

29

30 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Carlos, vean la
31 cara de satisfacción de doña Zaida. -----



1 **5. Informe de la Regidora Grace Gómez Gómez.**

2

3 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Aprovechar la oportunidad de este pequeño informe, no lo
4 tengo como hubiese querido, pero me comprometo a traerlo con más detalle por escrito,
5 dentro de las acciones, gestiones que hemos realizado desde mi gestión como Regidora,
6 contarles un poquito que, bueno, en diferentes oportunidades me he reunido con asociaciones
7 de desarrollo, comité de caminos, grupos de ayuda de bienestar social, juntas de educación
8 y demás grupos de apoyo a nivel comunal, para trabajar en diferentes ideas y proyectos que
9 ellos en los cuales tienen, ya sabemos todos, tantas necesidades, he trabajado en lo que hemos
10 podido en apoyo con los compañeros del Consejo de Distrito de La Suiza, algunos proyectos,
11 yo creo que hay bastantes cosas que se han logrado ya, gracias a la participación directa de
12 usted don Carlos y hemos visto con gran alegría y satisfacción el cuadrante del parque de la
13 iglesia, todas esas aceras que eran realmente necesidad y aun así pues sabemos que quedan
14 cosas pendientes, se hizo un trabajo importante en lo que fue el dragado de quebradas
15 importantes en la zona que representan una vulnerabilidad fuerte para diferentes,
16 principalmente vecinos, de viviendas que viven al margen de estas quebradas, lo cual
17 agradezco personalmente, don Carlos sabe, se lo he dicho personalmente y a la comisión que
18 corresponde, el trabajo, la inversión que se hizo ahí, a través de otras actividades a nivel
19 comunal, con la comunidad de Pacayitas logramos el tema del cuadrante que ya don Carlos,
20 tal vez no me vieron ahí tan directamente presente, pero fue un movimiento, bueno, que don
21 Raúl sabe que gestionamos y movimos desde la Comisión del Centenario de Pacayitas, el
22 tema del tótem con el apoyo de don Fabian desde la parte del turismo, que hoy bendito Dios
23 ya está a punto de terminarse también la obra artística con el apoyo directo de doña Iveth,
24 don Fabian, Marilyn, su esposa y estudiantes que tienen ellos de la empresa que manejan,
25 también hemos presentado proyectos para mejorar algunos accesos de caminos municipales,
26 he presentado mociones para semáforos, diferentes semáforos y especialmente el semáforo
27 que está frente a Pali y a un costado de la Escuela La Suiza que es de suma trascendencia y
28 gracias a Dios ya vimos que hay un compromiso para que desde CONAVI, el MOPT se haga
29 ya la visita de inspección, lo que tenemos mucha fe que se pueda ver próximamente, en las
30 diferentes comisiones con don Octavio, con la Comisión de Jurídicos hemos impulsado,
31 como ya lo citaba don Arturo, reglamentos importantes, cual fue el tema de licores, las

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 patentes de minisúper, licoreras y un reglamento que a mí me lleno de gran satisfacción fue
2 el Reglamento para el Uso de Suelos de pequeños emprendedores, que se les agilice o se les
3 permita en viviendas poder obviar o tramitar el uso de suelo en donde puedan tener pequeños
4 emprendimientos, como ventanitas, ventas de pan y bueno eso que ya ustedes lo recordaran
5 y en fin, yo creo que conjuntamente en este Concejo hemos logrado sin ver banderas, trabajar
6 de la mano con diferentes compañeros y comunidades muchas cosas que han sido y como
7 ya muchos lo han reiterado a favor de todos los Turrialbeños, agradecerles compañeros
8 Síndicos y Regidores por todo este trabajo y desde la Administración por todo el trabajo que
9 yo creo que pese a todas nuestras diferencias que hemos podido tener en algún momento, a
10 esas discrepancias e ideas a veces que tal vez no logramos ponernos de acuerdo, pero en fin,
11 el trabajo como equipo, como Concejo Municipal y desde el complemento, desde la labor
12 administrativa liderada por don Carlos y sus señores Vicealcaldes, ha sido importantísima,
13 ha sido excelente y yo creo que bueno, lo Turrialbeños lo reconocemos y lo agradecemos,
14 así que de mi parte solo darle gracias a Dios por esta posibilidad de estar hoy aquí y pedirle
15 también que nos siga guiando, que nos siga iluminando como dicen y nos siga dando la
16 oportunidad de poder ponernos de acuerdo y seguir apoyando la gestión de cada uno de
17 nosotros y desde la Administración, otra cosa importante que yo creo que también es
18 importante valga la redundancia hacerlo ver, que en mi condición de Regidora nunca me he
19 opuesto a ningún proyecto, a ninguna iniciativa don Carlos, a la aprobación de ningún
20 presupuesto, siempre he sido incondicional en esa materia y yo creo que eso es importante
21 también de valorar y yo la verdad personalmente me siento satisfecha con eso, porque desde
22 el día 1 que llegue aquí ese fue siempre compromiso, que la bandera primera iba a ser la
23 bandera de Turrialba, así que mis disculpas si en algún momento de algunas forma les he
24 ofendido o les he causado algún inconveniente, a veces decir la verdad de nuestros
25 pensamientos o así pues tal vez no es bien visto, a veces me ha tocado pues también levantar
26 mi bandera y mi voz en alguno temas y yo creo que es mi deber también hacerlo, como
27 Regidora, como Turrialbeña y para no crear roses, pero también como mujer, yo creo que
28 eso es importante tenerlo presente, la voz de las mujeres y de todos los hombres, como lo
29 hemos mencionado, aquí no hay que hacer esas diferenciaciones, pero es importante tenerlo
30 presente, así que, no, de mi parte simplemente agradecerles a todos y pedirle a Dios que nos
31 siga guiando por el mejor de los caminos, hasta llegar, si Dios lo permite en los próximos 2

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 años seguir haciendo la gestión, la labor que hemos hecho hasta la fecha, pero aun así
2 muchísimo mejor y que esos 5 que tenemos ahí, que esos 5 que don Carlos le toca administrar
3 también cada día se estiren más para poder beneficiar a más Turrialbeños, muchísimas
4 gracias y que mis palabras consten en Actas. -----

5
6 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** No, para hacerme referencia,
7 primero lo que decía el Regidor Rodríguez, agradecerle mucho don Arturo por sus palabras
8 y muchos de los temas, por ejemplo, el del Teatro, ya eso está para una modificación para
9 poder pagar las letras y lo de los rótulos también viene en la modificación que viene la otra
10 semana me parece, para poder rotular el parque y a doña Grace, yo a Grace yo a usted la
11 recuerdo un día que yo fui a Pacayitas y la vi en la feria trabajando, doña Grace nunca se me
12 olvida, empuchada en la comunidad y viendo como ayudaba en el Salón, de verdad que yo
13 le agradezco doña Grace porque su compromiso ha sido comunal, o sea realmente su interés
14 ni siquiera ha sido político y yo eso lo he visto y se lo digo hoy con el corazón y con
15 transparencia, yo a usted la he visto comprometida con su comunidad, la política es la
16 política como se lo dije un día en la oficina, punto y aparte, pero el servicio comunal, las
17 veces que yo fui a Pacayitas, que la vi ahí trabajando, vieras que yo la admire, porque
18 realmente muchas veces uno llega a un puesto y ya, llego y ahí vamos viendo que pasa, pero
19 siempre se le ha visto ahí con su comunidad y eso yo lo reconozco, porque ahí la vi
20 trabajando ese día y yo sé que usted, cuando lo de las dragas que metimos a los ríos, fue una
21 persistencia suya, yo quiero que la gente lo sepa, doña Grace fue la que me pidió que había
22 riesgo con el tema de los ríos, entonces metimos las dragas y se metió en esa zona, entonces
23 doña Grace más bien gracias por su esfuerzo, que yo sé que también es muy valioso, junto
24 con Marco, que yo sé que Marco hace un gran trabajo allá en Santa Cruz y a la mamá de
25 Marco que yo la quiero muchísimo también, así que doña Grace muchas gracias, de verdad
26 que yo sé que aún nos faltan muchas cosas en La Suiza y vamos a seguir, por ejemplo, ahora
27 El Carmen les hemos donado cemento y ellos van hacer la cuesta aquella que estaba toda fea
28 ahí, la comunidad la va hacer en concreto y están contentísimos, porque un montón de plata
29 en concreto y ellos van a poner la mano de obra, vienen algunos caminos con bacheo que se
30 van arreglar en La Suiza, doña Grace para que usted sepa, caminos que estaban pendientes,
31 aquel camino hacia el colegio que habíamos previsto, ya viene también este año, se acuerda

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 que lo habíamos, cómo se llamaba esa zona ahí, donde está el colegio arriba que la calle está
2 inaccesible, cómo se llamaba ahí, Las Pavas, La Pavas sí, Las Pavas para allá, eso también
3 ya viene este año si Dios quiere, para mejor un poco el acceso y sepa que todos los proyectos
4 que ustedes plantean aquí, yo voy tomando nota ahí poco a poco y ahí vamos sacándolos
5 poco a poco, de verdad que muchas doña Grace, si en algo en algún momento como se lo he
6 dicho yo he sido concho le ofrezco una disculpa, para mi usted es una dama y merece siempre
7 el respeto como tal, entonces seguimos adelante, a seguir impulsando ahí Pacayitas, La
8 Suiza, todas sus comunidades, Canadá, verdad doña Ester que está en Canadá también que
9 faltan muchas cosas que atender, sigamos adelante, nos quedan 2 años y yo creo que
10 podemos hacer mucho, doña Ester usted tiene mucho proyectos ahí importantes en Canadá,
11 que yo le he dicho a usted que hay que impulsarlos, entonces hay que seguir y así que doña
12 Grace nada, siga trabajando, arrollándose las mangas, poniéndole bonito, yo creo que al final
13 el esfuerzo cuando uno se vaya de esta tierra es eso, ni siquiera lo que diga la gente, sino lo
14 que diga Dios, así que ahí seguimos, yo la tengo presente, ahí vamos poco a poco los
15 proyectitos oyó, sepa que pese que a veces no hablemos yo tengo presente todos sus
16 compromisos que un día me dijo en mi oficina y que yo sé que su compromiso es sincero,
17 así que muchas gracias, perdón Presidente. -----

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Tal vez del de Marco, está encendido,
20 ay lo apagó, no, es que el de Marco está encendido desde hace rato. -----

21

22 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Si doña Grace, eso que dice
23 doña Grace para la gente que no está viendo, eso del proyecto de las aceras, en Las Gaviotas
24 y todo eso, hay un voto reciente de la Sala Constitucional que obliga al CONAVI a hacer en
25 rutas nacionales eso, entonces yo estoy coordinando con Villegas, porque yo le dije, si quiere
26 me da los materiales y yo busco la mano de obra, entonces en eso estamos doña Grace, ese
27 y el de El Recreo y el de, cómo se llama su zona, el de Eslabón y el de por dónde está la
28 escuela, Javillos, no, más para allá, por de Valle Verde para allá, toda esa zona también, que
29 es ruta nacional, entonces estamos viendo si el MOPT nos gira los materiales para nosotros
30 poder hacerlo en rutas nacionales, porque son muchísimas aceras en rutas nacionales que la
31 gente va por la calle para escuelas, colegios, plazas y no hay aceras y ya hay un voto en la

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 Sala que obliga al CONAVI a hacerlas, estoy viendo como captamos ahí, pero ahí lo tengo
2 doña Grace, tenemos que seguir trabajando en eso. -----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias, vamos a tratar de
5 agilizar compañeros, sigue otra de verde, no, usted siempre anda los ojos de verde, pero no
6 anda de verde. -----

7

8 **6. Informe de la Regidora Zoraida Mora Quirós.**

9

10 **Reg. Zoraida Mora Quirós:** Bueno, ahorita yo me pongo a ver, voy a iniciar con algo,
11 agradecerle a Dios en realidad el tenernos acá, uno se pone a ver en este momento, hace uno
12 un análisis de estos 2 años que llevamos acá, ya casi verdad el viernes y a mí lo que me llama
13 muchísimo la atención es lo bonito que hemos pasado acá en compañerismo, porque si bien
14 es cierto suceden cositas a veces, pero aquí seguimos adelante, con la ayuda de Dios y de
15 cada uno de los que estamos acá, ha sido 2 años muy bonitos, una experiencia para mí
16 excelente, es la primera vez, tengo años de andar en política, pero primera vez que estoy acá
17 en realidad, entonces me siento muy complacida, muy contenta y a pesar de que a veces las
18 cosas no salen como uno piensa cuando viene verdad, lo demás ha sido muy lindo, aquí el
19 compañerismo, agradecerle al señor Alcalde de todo corazón el apoyo que nos ha dado,
20 porque así ha sido, en realidad se ha trabajado muy bonito, como dice Grace ahorita que me
21 la oía yo y pongo a analizar, gracias a Dios hemos podido apoyar en voto las cosas
22 importantes que aquí se presentan, porque son cosas muy importantes, cosas a las que uno
23 no puede decir no voy a votar porque no soy del partido del Alcalde, eso sería una ingratitud
24 terrible, no para él, porque en realidad para él no, ni para su Alcaldía, sino para Turrialba
25 que nos puso a cada uno de nosotros acá, entonces por eso yo siempre lo he apoyado desde
26 el primer momento que llegue acá y él ha traído sus proyectos, yo se los he votado y se los
27 seguiré votando mientras yo pueda votar, porque yo he visto que han sido cosas muy pero
28 muy buenas, se ve como dice Arturo, ha sido algo diferente completamente estos 2 años y
29 sé que los 2 años que vienen van a ser todavía super mejor, ustedes lo oyen a él que él, es
30 cierto, a dónde no ve uno a Carlitos, por todo lado anda, por todo Turrialba, por los distritos,
31 si Carlitos el señor Alcalde, es que yo le digo así por cariño verdad, a dónde no lo ha visto

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 uno resolviendo, como ahorita aquí está él dando a cada una de las personas que conversan,
2 que ojalá él pudiera, yo sé que si en las manos de él estuviera ya nos da a todos lo que
3 necesitamos, pero sabemos que también esto tiene que ser pausado, con paciencia, porque él
4 está dando lo que mucha gente no dio y lo siento, pero así es, muchos años que aquí no se
5 veían las obras, no se veía nada en Turrialba y hoy día estamos viéndolas, las estamos viendo,
6 yo vivo muy contenta de verdad en este Concejo Municipal y muy agradecida de verdad,
7 verdad, en las Comisiones donde estoy sirviendo me encantan todas las Comisiones, mis
8 compañeros, mis compañeras, algunos por ahí como Kevin, que le agradezco mucho ahí en
9 Sociales que me empuja bastante, me ayuda, yo siempre le agradeceré a Kevin, sí, que él me
10 ayuda mucho ahí en eso y mis compañeros todos, a veces le digo hagamos la reunión hoy
11 porque estamos aquí todos y ellos nunca me dicen que no y la hacemos, a Grace, a Alex, a
12 Magda, a todos mis compañeros les agradezco de verdad de todo corazón, en Sociales y ahí
13 fuera todas las que estamos, porque estamos en muchas Comisiones, Jurídicos, desde ahí
14 estamos sirviendo y yo pienso que es algo muy importante porque sin Comisiones no se
15 puede mover nada, también yo quiero agradecerle a la Alcaldía y a todos los demás el apoyo
16 que han tenido mis compañeros de fracción, como por ejemplo, Ronald, que Ronald ustedes
17 saben cómo ha trabajado allá y gracias a Dios el señor Alcalde siempre le ha dado ese apoyo
18 a él, a Crisia, a don Freddy, la semana pasada fuimos a inaugurar una calle allá en San Bosco
19 de San Joaquín de Tuis, algo precioso quedó aquello, muy lindo, se siente uno muy orgulloso
20 y muy contento, como decirle a ellos que no en los proyectos, como no le va a votar uno, si
21 uno está viendo verdad, como dijo Grace también, que a pesar de que no somos del partido
22 de él, él no está viendo banderas, entonces yo no termino de agradecerle a él de todo corazón
23 lo que ha hecho y a todos los del Concejo la verdad, los que han votado y a todos los
24 compañeros, porque quedó muy linda esa calle, demasiado linda, estaba muy contenta la
25 gente de allá y nos atendieron demasiado bonito y los chiquitos bailaron, la escuela, la
26 Directora contenta, no estuvo, pero se disculpó y algo precioso y así hemos inaugurado otras
27 partes como donde Crisia, la Calle El 70, ver uno el día que participamos allá con las
28 patinetas, ver la juventud ahí reunida, contentos esa juventud que es la que hay que rescatar,
29 verla que le llevaron los patines, allá donde iban a patinar y allá estuvimos con ellos todo el
30 día y algo precioso y o sea son cosas que yo sigo agradecida allá en El Poro que fue la única
31 Administración que fijó la mirada en El Poro, necesitábamos la pasarela y Carlitos entrando

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 no más lo puso, el Alcalde, yo digo Carlitos y no me van a entender, inmediatamente puso
2 la pasarela, los ha ayudado ahí, bueno gracias a Dios que habemos 2 Regidoras de este lado
3 de Cedros, que está Lucila que empuja también y que gracias a Dios una calle que nos
4 arreglaron ahí en Cedros también y montón de cosas que uno ha recibido, que uno ha recibido
5 de verdad y uno se siente contento, de ver que de que ahí estamos sirviendo desde la
6 Comisión de Alto Nivel que me encanta, es trabajar con el personal de acá de la
7 Municipalidad, entonces se trabaja bonito con ellos y resolviendo cosas, también en todas
8 las demás, tengo muchas Comisiones, en todas estamos trabajando, en la Unión de Gobierno
9 Nacional, Gobierno Locales también a mí me encanta, esa Comisión me encanta, que nos da
10 la oportunidad acá de ir a San José, allá conversamos y llevamos y oímos proyectos bonitos,
11 entonces yo pienso que ha sido algo muy bonito y yo sé que van a venir cosas mejores para
12 cada de todos los que estamos acá, tengamos paciencia eso sí, porque a veces queremos todo
13 como en carrerita, por ahí hay cosillas que todavía el señor Alcalde tiene que resolver para
14 todos nosotros y ahorita lo vamos a tener, todo lo que le hemos pedido y como les dije al
15 inicio agradecerle a Dios, que le siga dando sabiduría a este Alcalde para que él siga
16 ayudándonos a todos y a todo este Concejo Municipal que votamos que siempre nos dé la
17 sabiduría que necesitamos para seguir caminando con nuestro cantón de Turrialba, eso sería
18 compañeros. -----

19

20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Zoraida, don
21 Carlos breve, un poco breve porque el tiempo nos está ganando. -----

22

23 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** No, muchas gracias a la
24 Regidora doña Zoraida por sus palabras, yo creo que doña Zoraida ha sido un ejemplo claro
25 del hacer política a favor del pueblo y eso yo hoy lo reconozco, doña Zoraida lo que ha tenido
26 que votar a favor, lo vota y lo que no, no, pero ha sido objetiva, que yo creo que ese tiene
27 que ser el fin de todos nosotros, así que doña Zoraida muchas gracias por todo su trabajo,
28 usted impulsó lo de la pasarela allá en El Poro, ahora viene el asfaltado en esa calle para este
29 año, impulsó también junto con doña Lucila lo de la calle de Cedros, la calle que estaba fea
30 ahí, lo de la plaza y otras cosas que han venido luchando, entonces igual que a doña Lucila
31 que es Regidora, a doña Zoraida le agradezco mucho por ese impulso que ha venido dando

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 a los proyectos y de manera apolítica, o sea fuera de la política, pensando más en el pueblo
2 que en los colores, así que muchas gracias doña Zoraida también por su compromiso con
3 Turrialba. -----

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias señor Alcalde y
6 muchas gracias doña Zoraida nuevamente, continuamos, como dije, el tiempo apremia. ----

7

8 **7. Informe del Regidor Raúl Gómez Salvatierra – Vicepresidente Municipal en**
9 **Ejercicio.**

10

11 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra – Vicepresidente Municipal en Ejercicio:** Trataré de ser
12 muy breve, porque el tiempo apremia, creo que dar un informe no nos alcanzaría el tiempo
13 con todo el trabajo que nosotros tenemos que realizar verdad, día a día, me recuerdo que
14 dentro de mis funciones he acompañado al Síndico Fernando Sandoval en una actividad que
15 hubo en la Plaza de San Rafael, la cual le agradezco que me invitara, estuvo muy linda,
16 coordinar con varios líderes comunales de diferentes lugares para recibir información de
17 necesidades de sus comunidades, me gusta mucho que me inviten y yo con todo gusto voy,
18 he asistido a todas las reuniones de Comisiones de Gobierno de Administración, en la cual
19 quiero agradecer a mis compañeros, compañeras y mi compañero, todo el trabajo que hemos
20 realizado que es muy duro, Comisión de Hacienda y Presupuesto, Comisión de Cultura, Plan
21 Regulador que es la que a mí me concierne, tengo que asistir mensualmente a las reuniones
22 de la Comisión Municipal de Emergencias, a lo cual lo hago con todo el gusto para
23 representar al Concejo Municipal que me eligió, he asistido puntualmente a todas las
24 reuniones de, bueno ya lo dije, de Comisiones que a la cual pertenezco, en forma
25 responsable, he acompañado a la Administración de esta Municipalidad, al señor Alcalde, lo
26 cual ha mi llena de satisfacción cuando él me invita a ir a comunidades y lo hemos hecho
27 hasta días domingos y días feriados, eso llena de satisfacción visitar a las comunidades que
28 son muy agradecidas también, he presentado mociones las cuales han sido beneficiosas,
29 recuerdo una de ellas que me indicaron los vecinos de la recta de Santa Rosa, porque tenían
30 la calle, la zona verde de la calle, lo que llaman la recta, ya casi inundada de pasto y de monte
31 y gracias a Dios el señor Alcalde mando a las cuadrillas y se limpió esa zona y me

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 manifestaron los vecinos que estaban muy agradecidos con esta obra, agradezco también a
2 los compañeros Regidores que han apoyado mis mociones, en todo momento lo han hecho,
3 he cumplido también a cabalidad con todos los análisis y criterios de los Proyectos de Ley
4 que nos han pasado de la Asamblea Legislativa, creo que es un deber de hacerlo en tiempo
5 y forma, he colaborado con la Secretaría del Concejo también para juramentar a muchas
6 personas que vienen tanto los martes como días diferentes y vienen tan de largo que uno
7 tiene que ser consecuente que nada cuesta atender esta gente cuando lo necesita, termino
8 diciendo que Dios me ha permitido hasta hoy en estos 2 años asistir el 100% de las Sesiones
9 Municipales en forma presencial, no he fallado a ninguna y eso a mí me llena de satisfacción,
10 que Dios ha sido grande y también le doy gracias a Dios por todos ustedes que han sido
11 compañeros maravillosos, que en todo momento nos hemos llevado bien, ha habido
12 diferencias por supuesto como todo grupo humano, porque somos seres humanos verdad, no
13 somos robots, tenemos emociones, sentimientos y formas de pensar diferente, además Dios
14 gracias a Dios nos ha dado una inteligencia humana para poder desenvolvemos, no tenemos
15 inteligencia artificial y eso es muy importante, que Dios me los bendiga a todos y sigamos
16 adelante en estos 2 años que nos faltan para hacer las cosas mejores, porque el pueblo de
17 Turrialba lo merece, así que bendiciones para todos. -----

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Raúl, así es y yo
20 lo felicito porque don Raúl es de los que no falta a nada, pero a nada verdad, a Sesión como
21 me dijo él, solo usted y yo no hemos faltado yo creo y lo que son Comisiones yo creo, si he
22 faltado es por algo muy especial verdad don Raúl, las actividades siempre don Raúl asiste,
23 entonces agradecerle esa puntualidad, disciplina y responsabilidad con el puesto y con el
24 cantón. -----

25

26 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** No, yo quiero agradecerle a
27 don Raúl, porque don Raúl nunca ha faltado a las Sesiones de la Municipalidad y siempre
28 donde lo he invitado que nos acompañe él siempre ha estado presente, entonces don Raúl
29 muchas gracias por su compromiso con Turrialba verdad, que es lo más importante, con
30 Turrialba y ni siquiera con uno, sino con Turrialba y además agradecerle por la lucha que
31 viene haciendo junto con el Comité Cívico de Turrialba y que es un proyecto que seguimos

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 impulsando para poder seguir creciendo en más espacios para más desarrollo, así que muchas
2 gracias don Raúl por todo eso. -----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias, ambos 2 y seguimos
5 con don Marco Núñez ahora sí, nadie me le toque ahí el micrófono don Marco porque si no,
6 nada más presione el botoncito, botoncito, ahí está. -----

7

8 **8. Informe del Regidor Marco Núñez Camacho.**

9

10 **Reg. Marco Núñez Camacho:** No, nada más para contarles brevemente, actualmente el
11 proyecto de agua para San Antonio se encuentra en su fase final, ya aquí pasaría si Dios lo
12 permite al INDER, gracias a los Regidores, Regidoras y la Alcaldía por apoyar este proyecto,
13 cambiar el Museo Ferrari, como les comenté, está muy avanzado, la semana pasada
14 estuvimos hablando con, bueno estuve hablando con don Álvaro Peña y al parecer ya, bueno,
15 ya fuimos a ver unos vagones ahí para identificarlos a ver si nos funcionan o no, en cuanto
16 a mociones la gran mayoría se han efectuado satisfactoriamente gracias a Dios, más obstante
17 hay algunas que están pendientes y don Carlos, acá si quiero pedir su colaboración, porque
18 si me da pesar con los vecinos, al menos con los vecinos de Colorado ellos me habían
19 solicitado la solicitud para solicitar la inspección para evaluar la posibilidad de poner unas
20 barreras en ciertas curvas, a mi lo que me contestaron fue que esta solicitud ya había sido
21 gestionada por el Consejo de Distrito de Turrialba, si lo gestionaron ellos antes que yo, eso
22 por mí no hay ningún problema, yo lo que quiero es que le dé respuesta a los vecinos, también
23 don Carlos quiero solicitarle su intervención lo antes posible con don Minor Andrés Villegas
24 Garro del CONAVI, ya que la Ruta 230 como le comenté hace 15 días fue intervenida para
25 instalar unas alcantarillas transversales, pero dejaron hoyo con material de piedra y debido
26 que en las zonas se han estado presentando lluvias, han lavado el terreno y han puesto en
27 peligro la zona, entonces para que ojalá puedan asfaltar cuanto antes esta zona y dar por
28 concluido los trabajos y don Carlos también quería solicitarle más adelante, bueno la
29 próxima semana si hay mociones, lo voy a traer por mociones, pero si se lo quiero adelantar,
30 es para que vayamos evaluando como Concejo Municipal y como Administración la
31 posibilidad de instalar un tótem en Santa Cruz de Turrialba, si bien Santa Cruz cuenta con

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 un tótem al costado del Templo Católico, creo que sería bastante bonito colocar un tótem
2 con las letras en la Finca La Trinidad, ya que es el inicio de Turrialba y el inicio de Santa
3 Cruz, en esa zona quedaría precioso con los árboles que están plantados ahí, también
4 comentarles que la gestión que se había realizado con don Raúl Jiménez de Ingeniería de
5 Tránsito para la demarcación de la Ruta Nacional 230 fue avalada y está presupuestada para
6 el año 2027, también he estado colaborando con algunos vecinos en algunas solicitudes que
7 me han estado realizando en apoyos o cuestiones de cómo deben de acercarse acá con don
8 Carlos, ahí he estado con don Luis hablando respecto al tema y don Carlos también para
9 cuando tengan un poco ahí de presupuesto para lo del bacheo recordarle la solicitud que le
10 había hecho en Santa Cruz en la entrada de Calle Vargas que desgraciadamente se ha venido
11 desgastando mucho y ya hay más hoyos que carretera, entonces si sería primordial está ruta
12 que se asfalte, ya que se utilizaba para comerciantes y también se utilizaba como eje vial
13 entre el Volcán Turrialba y Santa Cruz, nada más agradecerles a todos y cada uno por sus
14 colaboraciones tanto a las Comisiones a las cuales he estado ahí anuente a lo que indiquen
15 los Presidente y he podido asistir a las que los horarios los permiten, ustedes saben que soy
16 de una zona alejada; pero ahí estoy en disposición a trabajar y colaborar en lo que se me
17 requiera. -----

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Marco por su
20 intervención. -----

21

22 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Sí, esos proyectitos los tenemos
23 mapeados los que usted mencionaba, decirle que también está barrios, como se llama el
24 barrio, Álvaro Barrios verdad que es un barrio que el señor Síndico me había dicho que está
25 en muy mal estado, entonces estamos viendo como ingresamos también ahí y a doña Magda
26 ahora que habló se me olvido decirle que en Chirracá de la entrada para abajo esa cuesta, ahí
27 se va a asfaltar, para que esa comunidad pues, ahí echamos lastre hace poco, entonces voy a
28 ver si con el bacheo logro asfaltar esa cuesta que ha sido complicada, porque se lava muy
29 rápido, por lo menos ahí para esa comunidad, pero muchas gracias don Marco, vamos a
30 tomar nota de todo una vez más de sus iniciativas. -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 9. Informe de la Regidora Ester Brenes Solano

2

3 **Reg. Ester Brenes Solano:** Yo quiero señor Alcalde hacer un quéjese, vea, a mí me sacaron
4 de la Comisión de la Junta del Mercado y viera como me duele, ese es mi quéjese, porque
5 qué importante es señor Alcalde el darle el apoyo a los productores y me encanta que la
6 compañerita Marjorie y los otros compañeros que están le han dado auge a eso, que ya tiene
7 el techado, que tiene la malla, que tiene mejores instalaciones, ese es un sueño y es un logro
8 para nosotros como comunidad Turrialbeña que este ordenado, que este aseado, que esté
9 como debió ser, que no esté con aquella inseguridad y aquellas cosas que se presentaban
10 antes de que fuera puesta la malla, sin embargo, ojalá que algún día contemos con un
11 Mercado Municipal en forma, que esté como uno más de nuestros proyectos, llegar como se
12 puede llegar a otros cantones del país y uno sepa dónde queda el Mercado de Cartago, el
13 Mercado de San Carlos, que yo siempre le pido a Dios que podamos llegar a ser un cantón
14 lo más parecido en prosperidad a San Carlos, agradecerle a todos los compañeros, a los
15 Síndicos, especialmente a los compañeros de La Suiza, a los Síndicos que siempre nos tienen
16 en cuenta a nosotros como Regidores para sus planes, para sus proyectos, a veces perdón no
17 podemos estar en las reuniones verdad por nuestras situaciones familiares, o por el trabajo,
18 pero muchas gracias a ellos, recordar por favor la comunidad de Las Colonias señor Alcalde
19 que si está urgente que, si usted pidiera ir y ver ese camino yo sé que lo interviene casi de
20 inmediato, porque es bastante preocupante como está eso, ya es un hueco en lugar de calle y
21 son comunidades muy humildes, pero son comunidades que necesitan que volvamos nuestra
22 vista a ellos y que les ayudemos a surgir verdad, Las Colonias tiene plaza de fútbol, podemos
23 también tratar de embellecer eso, yo sé que uno de sus carismas es el deporte, entonces ojalá
24 que dentro de su agenda se puedan dar una visita ahí por Las Colonias verdad, si quiere nos
25 invita y lo llevamos, porque es una comunidad de verdad que necesita que volvamos a ver
26 ese cuadrante, esos cuadrantes que quedaron sin arreglo, yo no es porque le copia la idea a
27 Marco, pero señor Alcalde en donde está el Puente Leiva, ahí es el límite de Canadá, que
28 hermoso sería ahí un tótem que diga Canadá, Canadá ahí, entonces esa es otra cosa que donde
29 comienza Canadá y donde termina, ahí hay algo que es como histórico señor Alcalde, donde
30 está el límite de La Suiza y de Canadá también antes de la cuesta de Charlie, que es una cosa
31 que está como bueno cayéndose, pero es histórico y uno ve a los turistas parar ahí, porque

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 dice este es el límite de Canadá, de Canadá y comienza La Suiza, o sea son pequeñas cosas
2 que parece mentira le dan calidad y le dan realce a las comunidades, verdad donde inicia,
3 donde termina y sobre todo por los nombres verdad, porque usted sabe que La Suiza es un
4 distrito de un valor histórico increíble a nivel nacional, nosotros en Atirro tuvimos la primera
5 Embajada de Suiza, entonces yo pienso que hay cosas que podríamos sacar más para el
6 desarrollo turístico, histórico también del cantón, bueno en cuanto a las Comisiones ya los
7 compañeros que presiden las Comisiones han detallado el trabajo responsable y arduo de la
8 Comisión que preside doña Magda con la Condición de la Mujer, don Raúl también, don
9 Arturo con lo de Transportes y hay una Comisión que sí todavía no estoy satisfecha, pero por
10 respeto no voy a decir cual, ahí yo se lo contaré en privado, porque yo creo que hay una
11 Comisión que si le tenemos señor Alcalde poner un poquito más de amor y más de trabajo,
12 que no nos estamos siendo muy asiduos en las reuniones y espero que esa Comisión se ponga
13 un poquito más a trabajar, de mi parte es todo, agradecerle sinceramente toda su disposición
14 a estar en el lugar en que lo necesitan, en el momento en que lo necesitan y yo le he dicho a
15 usted señor Alcalde a mí me preocupa que a veces lo veo hasta metido en huecos ahí
16 peligrosos y se lo he dicho verdad, no es por, otra cosa yo le he dicho cuídese, cuídese y se
17 lo sigo diciendo, está bien trabaje, pero todo con responsabilidad porque necesitamos
18 terminar el periodo que nos falta y ojalá que sea todo en las manos de Dios, que es el padre
19 todo poderoso y que nos siga guiando y que podamos seguir trabajando por prosperar y por
20 ser cada día mejores como servidores de nuestro cantón. -----
21

22 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Doña Ester muchas gracias, ya
23 le dije a Luis que agendemos la visita para que vaya con nosotros ahí a ver ese camino, haber
24 que podemos hacer oyó con mucho gusto y ojalá la puedan incluir otra vez en la Junta del
25 Mercado Libre, Dios la bendiga. -----
26

27 **10. Agradecimiento de la Regidora Lucila Barrantes Rivas**
28

29 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Yo no voy a dar ningún informe, porque ya es mucha palabra
30 y no puedo agregar a esto tanto, pero no, yo di las gracias, no di ningún informe, di las gracias
31 al señor Alcalde, sí, pero sí quiero manifestar que hace 2 años, bueno se cumple el viernes 2

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 años de que nosotros entramos y hoy viendo a cada uno de ustedes, la semana pasada viendo
2 a los Síndicos y hoy viéndolos a cada uno de ustedes dando los informes me siento muy
3 contenta, porque yo soy muy comunalista y yo sé que el Alcalde es muy comunalista
4 también, entonces es algo que tenemos en común y yo creo que todos los que estamos aquí
5 sentamos somos demasiado comunalistas porque aquí estamos por nuestras comunidades,
6 por todos los distritos en el caso de los Regidores, ustedes que son Síndicos representan a
7 cada uno de sus distritos, entonces estamos aquí todos sentados en este momento después de
8 2 años con estos compromisos que adquirimos para el pueblo de Turrialba, también quiero
9 agregarle algo al señor Alcalde, dice una frase "si tus acciones inspiran a otros a soñar más,
10 aprender más y hacer más y convertirse en algo más, eres un líder" y realmente bueno Carlos
11 yo lo considero un gran líder, sé que ha sido nuestro, aquí estamos todos, pero siempre tiene
12 que haber una cabeza y hasta en la biblia hubo hombres que iban adelante de su pueblo y yo
13 creo que aquí como dijeron muchos Dios tiene propósitos y si nos puso a un líder aquí pues
14 nosotros le damos las gracias a Dios por este líder que nos ha puesto, porque realmente lo
15 vemos trabajar duro, salir en las noches, andar en los pueblos y relacionarse con la
16 comunidad, pensar en los niños, pensar en los adultos, pensar en la seguridad, en la
17 adolescencia, en caminos, en los desposeídos, porque también verdad esto con el albergue
18 en condición de calle, con el albergue indígena, bueno con que no nos ha salido nuestro líder,
19 porque así lo considero y lo único que me queda es darle las gracias y de verdad compañeros
20 admirarlos a cada uno de ustedes con estos informes que han dado, porque si han dado
21 informes es porque han tenido oportunidad de que un líder dé ese espacio para trabajar,
22 entonces muchísimas gracias don Carlos y muchísimas gracias a todos los compañeros. ----

23

24 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Muchas gracias doña Lucila
25 por sus palabras, hoy recibía a una muchacha, una señora en mi oficina y me decía que
26 cuando uno está en un puesto tiene que hacerlo bien, para que cuando uno se vaya no diga
27 porque no lo hice cuando tuve la oportunidad de hacerlo y entonces eso que usted decía es
28 precisamente lo que hemos hecho aquí, aquí hay un equipo en la Municipalidad, usted son
29 parte de ese equipo, el Concejo, en la Alcaldía, los Vicealcaldes son parte del equipo, los
30 funcionarios son parte del equipo, la Secretaria, los asistentes, todos, entonces yo más bien
31 le agradezco doña Lucila sus palabras y le agradezco al Concejo Municipal, porque vean yo

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 siempre lo digo en todo lado donde voy, si no fuera por este Concejo Municipal muchas
2 cosas no saldrían, porque ustedes aprueban presupuestos, aprueban proyectos, nombran
3 personas, toman decisiones, sino esto no funcionaría, entonces yo creo que el trabajo de
4 ustedes como Regidores, Síndicos y Síndicas es lo que también hace la diferencia verdad,
5 don Arturo que estuvo aquí y don Kevin saben que aquí hubo muchos problemas tiempo
6 atrás y tal vez era por la falta de comunicación, no por la falta de voluntad, sino tal vez la
7 falta de comunicación, de liderar y yo creo que ustedes como Regidores pues han hecho la
8 diferencia y usted lo decía doña Lucila, usted siempre ha sido comunalista y usted siempre
9 ha defendido las comunidades por encima de lo que sea y yo eso se lo admiro, porque a veces
10 uno va a las comunidades a defender un tema no por la comunidad, sino por uno y eso está
11 mal, se defienden las comunidades por la comunidad, no por uno, yo soy de paso, ustedes
12 también, estaremos aquí, terminaremos el otro año, no, 2 años si Dios quiere y somos de
13 paso, entonces que bonito es estar en la casa, ya después de que uno se fue de aquí y dice
14 que dicha cuantas cosas hicimos allá, que bueno, porqué, porque esto no es eterno, entonces
15 hay que hacerlo bien, mientras estemos aquí hay que hacerlo bien, porque ya nos vamos y
16 después que decimos que hicimos, entonces somos de paso, todo eso que usted decía muy
17 importante doña Lucila hacer las cosas bien y pensar en la gente y lo más importante pensar
18 en el bienestar común, al fin y al cabo el aporte de ustedes es lo que hace la diferencia, el del
19 equipo, porque esto es un equipo, yo solamente soy quien encabeza el barco, pero hay un
20 equipo que está con uno, los Vicealcaldes, el Concejo, los funcionarios, el pueblo, entonces
21 yo creo que claro la carga más pesada cae sobre uno, porque lo bueno, no lo tan bueno, es
22 culpa del Alcalde, aunque no sea culpa de uno, entonces yo creo que es difícil, pero es bonito
23 y es gratificante y yo creo que ustedes lo han hecho muy bien, siéntanse contentos y cuando
24 salgan a la calle y hablen con la gente siéntanse contentos y diga si claro, sí, sí, nosotros
25 estamos haciendo eso con el Alcalde y con el equipo, o sea siéntanse parte de los proyectos,
26 hay que bien que trabaja el Alcalde, sí yo estoy en el Concejo Municipal donde el Alcalde
27 se le aprueban los proyectos, siéntanse contentos, no es un tema del Alcalde, sino que es un
28 tema de todos, entonces ustedes cacareen también los huevos de la gallina, cacaréenlos, para
29 que entonces la gente diga pucha sí de verdad que sí se está trabajando bien, así que más
30 bien doña Lucila muchas gracias por sus palabras, usted es una mujer perseverante en medio
31 de la dificultad, así que siga adelante, yo creo que los lideres comunales sufrimos mucho,

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 los que hemos estado en asociaciones de desarrollo, en comités, en juntas directivas ad
2 honorem sabemos que se sufre mucho, porque a veces no se le queda bien a todo mundo,
3 pero mientras uno haga las cosas bien y la mayoría este contenta, lo demás oídos sordos. ---
4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Vamos a tener que dar un tiempo
6 porque faltan como 2 o 3 cosas verdad, por lo menos 15 minutos. -----
7

8 **Reg. Ester Brenes Solano:** Es rapidito, felicitar a los compañeros Ester, doña Zaida y Marco
9 que forman parte también del Consejo Directivo del Consejo Territorial de Turrialba y
10 Jiménez, un aplauso para ellos por favor, ah y don Freddy, perdón Freddy. -----
11

12 **11. Informe del Regidor Antonio Medina Solís**

13
14 Los Regidores Municipales somos miembros del Concejo Municipal que representan a la
15 ciudadanía, aprueba el presupuesto, crea o modifica reglamentos locales
16

17 Me ha tocado participar y asistir a Comisiones establecidas por el Presidente Municipal para
18 asegurar que los servicios públicos y recursos se gestionen correctamente.

19 Estas Comisiones son:

20 Comisión de Asuntos Agropecuarios (Participación Día del Agricultor)

21 Comisión de la Condición de la Mujer

22 Comisión de Seguridad Ciudadana

23 Comisión Albergue Indígena

24 Apoyo Comisión Junta del Mercado Libre

25 Apoyo Comisión de Hacienda

26 Apoyo Consejo de Distrito de Chirripó

27

28 Se ha participado también en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

29

30 Se participa en la presentación de mociones cuando los Síndicos me lo piden.

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



- 1 Consultas de expedientes para la Asamblea Legislativa con las recomendaciones del caso
2 como: (10 en total).
- 3 - Rectoría del sector Agropecuario
 - 4 - Ley Protección de Las Abejas
 - 5 - Regulación Plaguicidas Peligrosas
 - 6 - Adecuada Gestión de los Autores de Pesca
 - 7 - Reforma a la Ley Forestal
 - 8 - Reconocimiento de los Derechos de los Pescadores
 - 9 - Lucha de la Criminalidad
 - 10 - Quema de Cañales
 - 11 - Reforma Integral para Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Política
 - 12 - Ley para la Protección de las Comunidades contra las Intoxicaciones por Actividad
13 Agrícola

14
15 En resumen, los Regidores no solo levantamos la mano, su trabajo es garantizar el
16 funcionamiento del Gobierno Local y ve por el interés público

17

18 **12. Informe del Regidor Octavio Arce Obando – Presidente Municipal**

19

20 Han transcurrido dos años llenos de retos desde el 1° de mayo de 2024, cuando asumimos el
21 compromiso de presidir el Concejo Municipal de Turrialba. Desde entonces, hemos
22 trabajado con responsabilidad para fortalecer la comunicación entre la Alcaldía y el Concejo
23 Municipal, procurando brindar mayor respaldo a los proyectos en beneficio del cantón.

24

25 Durante este periodo, se logró la aprobación de una cantidad importante de reglamentos a
26 través de la Comisión de Jurídicos. Asimismo, en materia de seguridad, se avanza hacia la
27 formulación de políticas municipales que permitan atender esta área de manera más integral.

28

29 Hemos mantenido una participación constante en diversas comisiones y juntas, entre ellas la
30 de transporte y las relacionadas con instalaciones deportivas de la UCR, además de reuniones
31 de coordinación con la Alcaldía.

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 Parte fundamental de nuestra labor ha sido la presencia en los distritos, participando tanto
2 en actividades públicas como en sesiones del Concejo Municipal realizadas en comunidades
3 como Peralta, Pacayitas, Carmen Lyra y Santa Teresita, entre otras. Estas acciones, poco
4 frecuentes en administraciones anteriores, han permitido un mayor acercamiento con la
5 ciudadanía. También se han atendido reuniones y visitas solicitadas por síndicos y vecinos
6 del cantón.

7

8 Más allá de los logros individuales, destacamos el trabajo en equipo que hemos puesto al
9 servicio de Turrialba. Aún restan dos años de gestión, en los que continuaremos impulsando
10 iniciativas con la convicción de que lo mejor está por venir.

11

12 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Estamos contratiempo, el mío ya se
13 lo trasladé a la señora Secretaria, pero igualmente les agradezco a todos compañeros estos 2
14 años de lucha constante para salir adelante con todos los acuerdos y esperando que Dios
15 siempre me los siga bendiciendo. Los Regidores que estén de acuerdo en que sean integrados
16 todos los informes ya sea verbales o escritos al Acta por favor levantar su mano, 7 votos a
17 favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -

18

19 **ACUERDO 1:**

20 Incorporar en el Acta Municipal los informes verbales o escritos presentados por los
21 Regidores Municipales. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22

23

ARTÍCULO V

24

Informes del Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando

25

26

1. Convocatoria Sesión Solemne 01 de mayo.

27

28

Convocatoria a Sesión Solemne

29

1º de mayo del 2026

30

Salón de Sesiones del Palacio Municipal

31

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 Acatando lo dispuesto en el Artículo 29 del Código Municipal, se convoca a los miembros
2 del Concejo Municipal, a Sesión Solemne el próximo viernes 1° de mayo del 2026, a las
3 12:00 m.d. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Turrialba, para la Elección del
4 nuevo Directorio 2026-2028. Verificado el quórum los señores Regidores Propietarios
5 elegirán en votación al Presidente (a) y Vice-Presidente (a), elegidos entre los propietarios.

6

7 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Eso sería compañeros, digamos que
8 aquí ni siquiera lo votamos porque esto es de ley y obligatorio para todos, como
9 representantes del pueblo por elección popular tenemos que estar acá el viernes, entonces
10 hay que empezar a las 12:00 m.d. exactamente, si, entonces para que estén aquí con
11 anticipación, otra cosita igual ojalá se respete el código de vestimenta normalmente que
12 vengan para la ocasión, porque es un acto solemne, doña Magda que mandó a traer un vestido
13 a Colombia me dijeron y todo.-----

14

15 **Se dan por enterados.**

16

17 **2. Nota suscrita por el Sr. Carlos Calderón Montero-Síndico del Concejo**
18 **Municipal, dirigió al Concejo Municipal, recibido con fecha 28 de abril del 2026.**

19

20 Por medio de la presente, solicito respetuosamente que se me nombre en comisión el día 5
21 de mayo del 2026, debido a que he sido invitado a una reunión en el Centro Educativo
22 Santísima Trinidad de Dulce Nombre de Tayutic, con el fin de acompañar al señor alcalde,
23 don Carlos Hidalgo.

24

25 Dicha actividad se llevará a cabo el día 5 de mayo de 2026 a las 12:00 p.m. lo cual me
26 imposibilita asistir a la sesión del Concejo Municipal programada para ese mismo día,
27 porque no hay hora específica de cierre de la actividad en la institución educativa. Además,
28 que el servicio de transporte público, que debo usar para estar a tiempo y forma en comisión
29 sale a la sale a la 1: 00 pm, porque no los demás horarios no me permiten estar puntual al
30 inicio de la sesión.

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 Agradezco de ante mano su comprensión y colaboración.

2

3 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Van a estar los 2 compañeros, o solo
4 don Carlos, solo don Carlos, ok, perfecto. Los Regidores que estén de acuerdo en dar este
5 permiso con goce de dieta a don Carlos Calderón por favor levantar su mano, 7 votos a favor
6 de las 5 fracciones presentes, en firme 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

7

8 **ACUERDO 1:**

9 Declarar al Síndico Carlos Calderón Montero, con licencia de goce de dieta, para la Sesión
10 Ordinaria del día martes 05 de mayo del 2026, debido a la participación de reunión en el
11 Centro Educativo Santísima Trinidad de Dulce Nombre de Tayutic. **ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13

14 3. Nota suscrita por el Lic. Juan José Garita Ramírez – Coordinador de las
15 Emisoras Culturales – Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica,
16 dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 22 de abril del 2026.

17

18 **ASUNTO: Asamblea General Ordinaria de Radio Cultural Turrialba, Filial de la**
19 **Asociación ICER.**

20

21 Reciba nuestros cordiales saludos con los mejores deseos de éxito en sus actividades como
22 una institución activa y progresista en Turrialba.

23

24 Queremos invitarlos para que nombre la persona que va a representar a la **Municipalidad**
25 **de Turrialba** en la próxima Asamblea General Ordinaria de Radio Cultural Turrialba, Filial
26 de la Asociación ICER.

27

28 Esta Asamblea se convoca para realizar la elección de los miembros salientes de la Junta
29 Directiva de la filial Radio Cultural Turrialba. Con el fin de mantener la experiencia
30 adquirida se nombrará a la Presidencia y a la Secretaría en años pares y a la Vicepresidencia,
31 la Tesorería y la Vocalía en años impares; a la Fiscalía se elige cada año.

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 Le solicitamos el favor de llenar por parte de la **Municipalidad de Turrialba** la boleta de
2 inscripción para que asista su representante a la Asamblea. Le adjuntamos la boleta y el orden
3 del día. Dicha boleta de inscripción debe enviarla al correo jjqaritamirez@yahoo.com o al
4 correo culturaturrialba@gmail.com, WhatsApp 8830 4000 a más tardar el **23 de abril de**
5 **2026** para agilizar su aceptación como representante.

6

7 Las instituciones, asociaciones o fundaciones deben aportar copia de la cédula jurídica.
8 También en caso del Concejo Municipal, la Alcaldía, las instituciones del Estado o de las
9 Iglesias, deben aportar carta donde se indique el acuerdo en que se nombró al representante
10 firmada y sellada.

11

12 Le agradecemos de antemano su colaboración y esperamos nos ayude a que Radio Cultural
13 Turrialba, brinde un buen servicio a los habitantes del cantón.

14

15 **Tenga presente estos datos**

16 La Asamblea se realizará en primera convocatoria:

17 **Fecha:** jueves 30 de abril de 2026

18 **Hora:** 3:00 pm

19 **Lugar:** Instalaciones de la escuela y colegio del Catie

20 De no haber quórum se procederá efectuar una segunda convocatoria, en otra fecha que se
21 volverá a comunicar por escrito.

22 La Asamblea la constituyen 15 representantes de las instituciones del cantón. Para cualquier
23 información puede llamar al del ICER, 2524-1010, extensión 3 0 al teléfono de Radio
24 Cultural Turrialba: 2556 - 6883

25

 ASOCIACIÓN INSTITUTO COSTARRICENSE DE EMERGENCIAS RADIOFÓNICA
1023
Circulo Jurídico 246204772

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nombre completo de la institución _____
Fecha: _____
Sede: _____
Instituto Costarricense de Emergencias Radiofónicas (ICER) y su Filial
Radio Cultural de Turrialba

Queremos comunicarle que nuestra institución está interesada en tener un representante en la Asociación Regional que
administra Radio Cultural Turrialba.

Preparamos como representantes nuestro, ante Radio Cultural Turrialba a

NOMBRE	PRIMERA APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Cédula Número _____	Estado Civil _____	
Cómodo es _____		
Teléfono _____	Cómodo es _____	
Presencia y edad _____		

Este (a) representante (s) de la institución recibe los recursos que se le dan y los recibirá durante el periodo
comprendido hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. Asimismo, certificará que no una persona de otra institución
cuando sea necesario, de buena conducta y honrada.

Esta (s) persona (s) e institución (s) se somete (n) a las normas de participación sobre radiodifusión y participar en forma puntual
de las actividades de la emisora.

Nombre: _____ Firma: _____
Representante legal de la institución. 

Nombre: _____ Firma: _____
Persona que entrega a la emisora. 

26

27

28

29

30

31

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **Agenda para la Asamblea General Ordinaria de la Filial del ICER Radio Cultural**
2 **Turrialba**

3 **A. Introducción**

- 4 1. Comprobación de la representación de cada asistente a la Asamblea General
- 5 2. Palabras del representante del ICER que preside.
- 6 3. Informe del Presidente de la Junta Directiva de la Filial.
- 7 4. Aprobación del informe de presidencia
- 8 5. Informe del Tesorero de la Filial.
- 9 6. Aprobación del informe de tesorería
- 10 7. Informe del Fiscal de la Filial.
- 11 8. Elección de los miembros de la Junta Directiva que corresponden para este año.
- 12 9. Palabras del Presidente (a) Electo (a).
- 13 10. Fijar fecha de traspaso o toma de posesión de la nueva Junta
- 14 11. Asuntos varios.

15
16 **Tenga presente estos datos**

17 La Asamblea se realizará en primera convocatoria:

18 **Fecha:** jueves 30 de abril de 2026

19 **Hora:** 3:00 pm

20 **Lugar:** Instalaciones de la escuela y colegio del Catie

21
22 De no haber quórum se procederá efectuar una segunda convocatoria, en otra fecha que se
23 volverá a comunicar por escrito. La Asamblea la constituyen 15 representantes de las
24 instituciones del cantón. Para cualquier información puede llamar al del ICER, 2524-1010,
25 extensión 3 0 al teléfono de Radio Cultural Turrialba: 2556 – 6883.

26
27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** El ICER envió una nota el día 22 de
28 abril, o sea Radio Cultural, decía que había tiempo hasta el 23, ahora don Francisco me llamó
29 y me dijo que iba a dar chance a que nosotros sacáramos la persona representante, dice la
30 Asamblea se realizará en primera convocatoria, fecha jueves 30 de abril de 2026, hora 3:00
31 p.m., lugar: instalaciones de la escuela y colegio del CATIE, hay 2 o 3 personas que me

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 dijeron que querían, entonces lo vamos hacer democráticamente, me gustaría escuchar
2 nombres. -----

3

4 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra – Vicepresidente Municipal en Ejercicio:** Yo propongo a
5 doña Iveth Cerdas Salas, ya que ella tiene amplio conocimiento sobre cómo funciona esta
6 Radio Cultural, por la experiencia que ella tiene. -----

7

8 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Raúl, alguien
9 más. -----

10

11 **Reg. Zoraida Mora Quirós:** Yo propongo a don Luis Fernando Allen, se puede, puede ser
12 él. -----

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Si, sí, no hay ningún problema,
15 incluso puede ser que no será una persona que esté en la Alcaldía ni en el Concejo, si no que
16 sea un representante. -----

17

18 **Reg. Zoraida Mora Quirós:** A ok, perfecto. -----

19

20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muy bien entonces lo que vamos
21 hacer es don Carlos tiene ahí los papelitos, vamos a ir, voy a ir llamando Regidor por Regidor
22 nada más para que pase y vote, rápidamente, no hay más candidatos eso sí, no, nadie más,
23 ok, perfecto. Bueno vamos a empezar aquí en filita. -----

24

25 ➤ **Se procede con la votación secreta de cada uno de los 7 Regidores Propietarios.**

26

27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muy bien le vamos a pedir al señor
28 Asesor Jurídico que es el encargado, si quiere de allá, que los vaya contando y que diga cómo
29 quedó el resultado, don Carlos los cuenta y doña Cristina nos dice cómo, estaba asustado el
30 Asesor me dice, pero me sobra uno, si yo no he votado, ya acabo de votar, pero faltaba, le
31 había sobrado un papel, me decía, sobró un papel, y yo si faltó yo don Carlos, doña Cristina

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 cómo quedó la situación. -----

2 -----

3 -----

4 **Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria Concejo Municipal:** De 7 votos tenemos,
5 3 para doña Iveth y 4 para don Luis. -----

6 -----

7 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Bueno democráticamente entonces
8 sería don Luis Allen Forbes, el representante, sería el jueves 30 de abril, a las 3: 00 p.m. en
9 las instalaciones de la escuela y colegio del CATIE, y que se envíe la notificación, a los
10 compañeros del ICER. Los Regidores que estén desacuerdo por favor levantar su mano, 7
11 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme 7 votos a favor de las 5 fracciones
12 presentes. -----

13 -----

14 **ACUERDO 2:**
15 Nombrar al M.Sc. Luis Fernando Allen Forbes – Asesor Alcaldía Municipal, como
16 representante de la Municipalidad de Turrialba en la Asamblea General Ordinaria de Radio
17 Cultural Turrialba, Filial de la Asociación ICER. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
18 **APROBADO.**

19 -----

20 **ARTÍCULO VI**

21 **Informes del Alcalde Municipal – Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores**

22 -----

- 23 1. Oficio No. MT-DA-CHF-INF-CM-341-2026, firmado por el Dr. Carlos
24 Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal,
25 recibido con fecha 28 de abril del 2026.

26 -----

27 Por este medio hago entrega del Presupuesto Extraordinario Base Cero, periodo 2026, por
28 un monto de ₡59.904.097.00 (cincuenta y nueve millones novecientos cuatro mil noventa y
29 siete colones/00).

30 -----

31 Se presenta además del Plan Anual Operativo ajustado y la Planilla Plurianual base 0-2026.

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



- Presupuesto Extraordinario Base Cero periodo 2026



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00 PARA EL PERIODO 2026

ÍNDICE

CONTENIDO	PAGINA
Portada	001
Índice	002
Justificación de ingresos	003
Sección de ingresos	004 - 005
Justificación de egresos	006 - 011
Sección de egresos por partida y programa	012
Sección de egresos detallados	013 - 016
Cuadros	017
Cuadro 1: Detalle de origen y aplicación para la CGR	018 - 020
Detalle de origen y aplicación de recursos específicos para contabilidad	021 - 022
Anexos	023
Anexo 1: Liquidación Presupuestaria	024 - 025
Certificaciones	026
Certificación CCSS	027
Certificación Superavit Libre	028 - 030
Certificación Tesorería	031
Certificaciones Proyectos	032 - 033
Otros	034
Clasificador Funcional	035
Detalle Proyectos de inversión Pública	036
Gacetas	037 - 040
FIN	

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00 PARA EL PERIODO 2026

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

De acuerdo a la liquidación presupuestaria, correspondiente al periodo 2025, la cual fue aprobada por el Concejo Municipal mediante el artículo 4, inciso 1, de la Sesión Ordinaria 093-2025, del día 3 de febrero del 2025 se presupuestan los siguientes ingresos:

(Se adjunta Anexo 1)

SUPERÁVIT LIBRE	59.904.097,00
Fondo de Partidas Especificas	59.904.097,00
TOTAL DE INGRESOS PARA EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2026	<u>59.904.097,00</u>

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00 PARA EL PERIODO 2026

SECCIÓN DE INGRESOS

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

103858

SESION ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1	CODIGO										DETALLE	MONTO	%
	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000			
2	1	0	0	0	00	00	0	0	000	000	INGRESOS CORRIENTES	0,00	0,00%
3	1	1	0	0	00	00	0	0	000	000	INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00%
4	1	1	2	0	00	00	0	0	000	000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	0,00	0,00%
	1	1	2	1	00	00	0	0	000	000	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	0,00	0,00%
	1	1	2	1	01	00	0	0	000	000	LEY NO. 7726	0,00	0,00%
5	1	1	3	0	00	00	0	0	000	000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00%
	1	1	3	2	00	00	0	0	000	000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00%
	1	1	3	2	01	00	0	0	000	000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION Y CONSUMO DE BIENES	0,00	0,00%
	1	1	3	2	01	02	0	0	000	000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES Y MINERALES	0,00	0,00%
6	1	1	3	2	01	04	0	0	000	000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE BIENES MANUFACTURADOS	0,00	0,00%
	1	1	3	2	01	05	0	0	000	000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	0,00	0,00%
	1	1	3	2	02	09	0	0	000	000	OTROS IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE SERVICIOS	0,00	0,00%
7	1	1	3	3	00	00	0	0	000	000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00%
	1	1	3	3	01	00	0	0	000	000	LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS	0,00	0,00%
	1	1	3	3	01	01	0	0	000	000	IMPUESTO SOBRE ROTULOS PUBLICOS	0,00	0,00%
8	1	1	3	3	01	02	0	0	000	000	PATENTES MUNICIPALES	0,00	0,00%
	1	1	3	3	01	03	0	0	000	000	PATENTES DE LICORES LEY 7633	0,00	0,00%
9	1	1	8	0	00	00	0	0	000	000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00%
	1	1	8	1	00	00	0	0	000	000	IMPUESTO DE TIMBRES	0,00	0,00%
	1	1	8	1	01	00	0	0	000	000	TIMBRES MUNICIPALES (POR HIPOTECAS Y CEDULAS HIPOTECARIAS)	0,00	0,00%
10	1	1	8	1	02	00	0	0	000	000	TIMBRE PROPARGUES NACIONALES	0,00	0,00%
	1	1	8	9	00	00	0	0	000	000	INGRESOS TRIBUTARIOS DIVERSOS	0,00	0,00%
	1	1	8	9	01	00	0	0	000	000	TIMBRES ARCHIVOS Y FISCALES	0,00	0,00%
11	1	3	0	0	00	00	0	0	000	000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00%
12	1	3	1	1	00	00	0	0	000	000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00%
	1	3	1	1	00	00	0	0	000	000	VENTA DE BIENES	0,00	0,00%
	1	3	1	1	05	00	0	0	000	000	VENTA DE AGUA	0,00	0,00%
13	1	3	1	1	09	00	0	0	000	000	VENTA DE OTROS BIENES	0,00	0,00%
	1	3	1	2	00	00	0	0	000	000	VENTA DE SERVICIOS	0,00	0,00%
14	1	3	1	2	04	00	0	0	000	000	ALQUILERES	0,00	0,00%
	1	3	1	2	04	01	0	0	000	000	ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	0,00	0,00%
	1	3	1	2	04	09	0	0	000	000	OTROS ALQUILERES (CASA DE LA CULTURA Y TEATRO)	0,00	0,00%
15	1	3	1	2	04	02	0	0	000	000	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	0,00%
	1	3	1	2	05	00	0	0	000	000	SERVICIOS COMUNITARIOS	0,00	0,00%
	1	3	1	2	05	02	0	0	000	000	SERVICIO DE INSTALACION Y DERIVACION DE AGUA	0,00	0,00%
	1	3	1	2	05	03	0	0	000	000	SERVICIO DE CEMENTERIO	0,00	0,00%
16	1	3	1	2	05	04	0	0	000	000	SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	0,00	0,00%
	1	3	1	2	05	04	1	0	000	000	SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA	0,00	0,00%
	1	3	1	2	05	04	2	0	000	000	SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	0,00	0,00%
17	1	3	1	2	05	04	3	0	000	000	SERVICIOS DE DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA (RELLENO SANITARIO)	0,00	0,00%
	1	3	1	2	05	04	4	0	000	000	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	0,00	0,00%
	1	3	1	2	05	09	0	0	000	000	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	0,00	0,00%
18	1	3	1	2	05	09	1	0	000	000	SERVICIOS DE INSTALACION Y LIMPIEZA DE CLOACAS	0,00	0,00%
	1	3	1	2	05	09	8	0	000	000	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	0,00	0,00%
	1	3	1	2	05	09	9	1	000	000	Policia Municipal	0,00	0,00%
19	1	3	1	2	05	09	9	2	000	000	Cecudi (IMAS)	0,00	0,00%
	1	3	1	2	09	00	0	0	000	000	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00%
	1	3	1	2	09	09	0	0	000	000	VENTA DE OTROS SERVICIOS	0,00	0,00%
20	1	3	1	3	00	00	0	0	000	000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00%
	1	3	1	3	01	00	0	0	000	000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00%
21	1	3	1	3	01	01	0	0	000	000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	0,00	0,00%
	1	3	1	3	01	01	2	0	000	000	PARQUIMETROS	0,00	0,00%
	1	3	1	3	02	00	0	0	000	000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PUBLICOS	0,00	0,00%
22	1	3	1	3	02	03	0	0	000	000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A ACTIVIDADES COMERCIALES	0,00	0,00%
	1	3	1	3	02	03	0	0	000	000	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS A ACTIVIDADES COMERCIALES	0,00	0,00%
	1	3	1	3	02	03	9	0	000	000	DERECHO FERIA DEL AGRICULTOR	0,00	0,00%
23	1	3	1	3	02	09	1	0	000	000	DERECHO DE CEMENTERIO -ARRIENDO DE LOTE	0,00	0,00%
24	1	3	2	3	00	00	0	0	000	000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
	1	3	2	3	03	00	0	0	000	000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
	1	3	2	3	03	01	0	0	000	000	INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS DEPOSITOS EN BANCOS ESTATALES	0,00	0,00%
25	1	3	3	0	00	00	0	0	000	000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	0,00	0,00%
	1	3	3	1	00	00	0	0	000	000	MULTAS Y SANCIONES	0,00	0,00%
	1	3	3	1	01	00	0	0	000	000	MULTAS DE TRANSITO	0,00	0,00%
26	1	3	3	1	01	01	0	0	000	000	MULTA POR INFRACCION LEY DE PARQUIMETROS	0,00	0,00%
	1	3	3	1	04	00	0	0	000	000	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	0,00	0,00%
	1	3	3	1	08	00	0	0	000	000	OTRAS MULTAS	0,00	0,00%
	1	3	3	1	08	08	0	0	000	000	MULTAS VARIAS	0,00	0,00%
27	1	3	3	1	08	09	1	0	000	000	MULTAS POR INFRACCION LEY CONSTRUCCIONES	0,00	0,00%
28	1	3	9	0	00	00	0	0	000	000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00%
	1	3	9	9	00	00	0	0	000	000	INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	0,00	0,00%
	1	3	9	9	09	00	0	0	000	000	OTROS INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	0,00	0,00%
29	1	3	4	0	00	00	0	0	000	000	INTERESES MORATORIOS	0,00	0,00%
	1	3	4	1	00	00	0	0	000	000	INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO IMPUESTO	0,00	0,00%
	1	3	4	2	00	00	0	0	000	000	INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00%
30	1	4	0	0	00	00	0	0	000	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
31	1	4	1	0	00	00	0	0	000	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	0,00	0,00%
	1	4	1	1	00	00	0	0	000	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL	0,00	0,00%

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1	1	4	1	1	01	00	0	0	000	IMPUESTO SOBRE EL BANANO, LEY 7313	0,00	0,00%
1	1	4	1	1	02	00	0	0	000	IMPUESTO AL CEMENTO (MIN. DE GOB)	0,00	0,00%
1	1	4	1	2	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS	0,00	0,00%
2	1	4	1	2	01	00	0	0	000	CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL, INFRACCION LEY DE TRANSITO	0,00	0,00%
1	1	4	1	2	02	00	0	0	000	CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN	0,00	0,00%
1	1	4	1	3	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	0,00	0,00%
1	1	4	1	3	01	00	0	0	000	IFAM LEY DE LICORES	0,00	0,00%
3	2	0	0	0	00	00	0	0	000	INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00%
4	2	4	0	0	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
5	2	4	1	0	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	0,00	0,00%
5	2	4	1	1	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL	0,00	0,00%
5	2	4	1	1	01	00	0	0	000	LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS 9329 Y 8114	0,00	0,00%
6	2	4	1	1	02	00	0	0	000	IMPUESTO AL CEMENTO	0,00	0,00%
6	2	4	1	3	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	0,00	0,00%
6	2	4	1	3	01	00	0	0	000	IFAM LEY del RUEDO 6909	0,00	0,00%
7	2	4	1	4	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE GOBIERNOS LOCALES	0,00	0,00%
7	2	4	1	4	01	00	0	0	000	PREMIO MUNICIPALIDADES DISRUPTIVAS IFAM	0,00	0,00%
8	3	0	0	0	00	00	0	0	000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	59 904 097,00	100,00%
9	3	1	0	0	00	00	0	0	000	FINANCIAMIENTO INTERNO	0,00	0,00%
9	3	1	1	0	00	00	0	0	000	PRESTAMOS DIRECTOS	0,00	0,00%
10	3	1	1	6	00	00	0	0	000	Préstamos directos de Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00%
10	3	1	1	6	01	00	0	0	000	Préstamo IFAM para Estación de Transferencia de Residuos Sólidos	0,00	0,00%
11	3	3	1	0	00	00	0	0	000	SUPERÁVIT LIBRE	59 904 097,00	100,00%
12	3	3	2	0	00	00	0	0	000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	0,00	0,00%
									TOTAL	59 904 097,00	100,00%	

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0 PARA EL PERIODO 2026

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

17	PROGRAMA I		0,00
17	Lo constituye la Administración General, las transferencias y la Auditoría Interna		
18	0 REMUNERACIONES		0,00
18	Dirección y administración general		0,00
19	1 SERVICIOS		0,00
19	Dirección y administración general		0,00
20	2 MATERIALES Y SUMINISTROS		0,00
20	Administración general		0,00
21	3 INTERESES		0,00
21	Administración general		0,00
22	5 BIENES DURADEROS		0,00
22	Administración general		0,00
23	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0,00
23	Administración general		0,00
24	8 AMORTIZACIÓN		0,00
24	Administración general		0,00
25	9 CUENTAS ESPECIALES		0,00
26	PROGRAMA II		0,00
26	Está compuesto por todos los servicios comunales que brinda la Municipalidad		
27	0 REMUNERACIONES		0,00
28	1 SERVICIOS		0,00
28	2 MATERIALES Y SUMINISTROS		0,00
29	3 INTERESES Y COMISIONES		0,00
30	5 BIENES DURADEROS		0,00
31	6 Transferencias Corrientes		0,00

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1	PROGRAMA III		0,00
	Comprende la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la Dirección Técnica y Estudios e Inversiones realizadas con el Impuesto al Cemento y el Impuesto al Ruedo entre otros, IBI y recursos libres		
2	0 REMUNERACIONES		0,00
3	1 SERVICIOS		0,00
4	2 MATERIALES Y SUMINISTROS		0,00
5	3 INTERESES Y COMISIONES		0,00
6	5 BIENES DURADEROS		0,00
7	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0,00
8	8 AMORTIZACION		0,00
9	PROGRAMA IV		59 904 097,00
	Partidas Específicas		
10	2 MATERIALES Y SUMINISTROS		59 904 097,00
11	PARA CONSTRUIR LA I ETAPA DE LA CANCHA MULTIUSOS LOS OLIVOS DE AZUL, DISTRITO LA ISABEL		1 600 000,00
12	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	Se debe construir una losa que será utilizada como Cancha Multiusos. Esta estará ubicada en terreno municipal como parte de las obras a realizar para mejoras de la comunidad.	1 600 000,00
13	Mejoras del sistema de alcantarillado en el barrio El Progreso, Distrito Sta Rosa		424 277,00
14	Materiales y productos minerales y asfálticos	Se requiere de la compra de alcantarillas para manejos de aguas pluviales en la comunidad de El Progreso en Santa Rosa. Se pretende la compra de materiales y la comunidad cuenta con la partida para mano de obra y herramientas para instalación. Se coordina con Concejo de Distrito el trabajo a realizar	424 277,00
15	Construcción de cancha multiuso en el centro de Grano de Oro, distrito Chirripó		8 000 000,00
16	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	La Cancha Multiusos de Grano de Oro de Chirripó, cuenta con un área de juegos en condiciones aceptables. Es requerido realizar mejoras en cerramiento e iluminación, de ahí que este recurso se invertirá en estas actividades para dejar completamente funcional el área pública destinada a Cancha para esta comunidad.	8 000 000,00
18	Segunda etapa construcción de la cancha multiuso de la comunidad de Grano de Oro, Distrito Chirripó, Ley n. 7755 del 23-02-1998		15 161 753,00
19	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	La Cancha Multiusos de Grano de Oro de Chirripó, cuenta con un área de juegos en condiciones aceptables. Es requerido realizar mejoras en cerramiento e iluminación, de ahí que este recurso se invertirá en estas actividades para dejar completamente funcional el área pública destinada a Cancha para esta comunidad.	15 161 753,00
21	Construcción de una capilla en el Campo Santo Distrito Turrialba, según ley 7756 del 23-2-1998.		5 713 243,00
22	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	Se construiría una capilla de velación dentro del Campo Santo Municipal, para recepción de personas a la hora de su velación final y sepultura.	5 713 243,00
23	MEJORAS CENTRO EDUCATIVO ALTO VARAS, PARA COMPRA MAT DIST LA ISABEL (1) ALCANCE 160 DEL 12 SET 2018		1 500 000,00
24	Materiales y productos minerales y asfálticos	La escuela de la comunidad ha presentado problemas en losas de contrapiso y acabados. De la misma forma la cubierta de techos en algunas de las aulas está con serios problemas y requieren de una cambio. En estas mejoras se basaría la compra de materiales.	1 500 000,00
25	Mejoras a la Plaza de fútbol de Kokotsakubata Distrito Chirripó		4 371 772,00
26	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	La plaza de deportes cuenta con el área debidamente compactada pero no posee zacate ni manejos de aguas. Se debe comprar tanto la gramilla como alcantarillas para lograr la funcionalidad de esta área	4 371 772,00
27	CONSTRUCCION DE CANALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-06-007 LA SUIZA (2) ALCANCE 267 GACETA 235 DEL 9 DIC 2022		2 984 673,00
28	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	Se requiere de la construcción de cordón de caño y cunetas para manejos de aguas pluviales en algunos caminos del casco central de La Suiza. Se debe llevar a cabo una contratación de materiales y mano de obra para ejecución de este proyecto.	2 984 673,00
29	CONST ALCANTARILLA Y CABEZALES EN EL CAMINO LA ESMERALDA		1 200 000,00
30	Materiales y productos minerales y asfálticos	Se requiere de la compra de materiales para la construcción de cabezales en los manejos de aguas que existen en el camino de acceso. La Unidad Técnica de Gestión Vial, posee el recurso para contar con la mano de obra, de ahí que en este caso sería el material para esta obra.	1 200 000,00
31			

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

103861

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1	CONSTRUCCIÓN DE CANALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICIÓN Y MEJORA CAMINO 3-05-166 LA SUIZA (3) ALCANCE 267 GACETA 235 DEL 9 DIC 2022		2 816 372,00
2	Materiales y productos minerales y asfálticos	Compra de materiales para canales y cunetas en La Suiza. De esta forma se lograría el manejo de aguas y así la durabilidad del camino en los cuadrantes internos del casco central de la comunidad.	2 816 372,00
3	Reparación piso cancha multiusos La Suiza		1 306 129,00
4	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	Se cuenta con una losa en mal estado y se requiere de la construcción de una sobrelosa lujada para lograr mayor seguridad en el uso de este inmueble de uso comunal.	1 306 129,00
5	Colocación de malla perimetral en cancha multiusos de la Suiza		800 000,00
6	Materiales y productos metálicos	Se cuenta con malla perimetral en sectores de la cancha y en otros está construida pero en mal estado. Se pretende la construcción de malla para dar un verdadero cerramiento y seguridad al inmueble	800 000,00
7	Mejoras en el camino de la entrada de la Comunidad Barrio Imas Santa Cruz		1 787 773,00
8	Materiales y productos minerales y asfálticos	Es necesaria la colocación de lastre y compactarlo para acceso de esta comunidad. De la misma forma se debe dar el respectivo manejo de sus aguas, con la colocación de algunas alcantarillas y construcción de cunetas en los sitios que requieran de conducción adecuadas de las aguas pluviales	1 787 773,00
9	Proyecto para la colocación de alcantarillas en el camino nuevo de Aquiares, Santa Rosa		493 723,00
10	Materiales y productos minerales y asfálticos	Compra de material para manejos de agua y protección de la carpeta de ruedo en el camin ode acceso a la comunidad de Aquiares. La colocación se hará con mano de obra de la comunidad, previa conversación con representantes comunales y Comité de Caminos.	493 723,00
11	Construcción de un aula para la Escuela de Nimari Tawa, Chirripó		7 480 887,00
12	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	Contratación "llave en mano" para la construcción de aula para la Escuela de Nimari Tawa en el Distrito de Chirripó. Se cuenta con estructuras en mal estado en la escuela de la comunidad y es requerida la construcción de este aposento en el centro educativo.	7 480 887,00
13	Compra de materiales para mejoras en la Escuela de Peralta		1 587 474,00
14	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	Se requiere la instalación de cerámica en una de las aulas a raíz de que por las inundaciones de años anteriores, los pisos sufrieron daños importantes.	1 587 474,00
15	Compra de materiales para mejoras en la Plaza de Deportes de San Rafael de Pavones		1 507 439,00
16	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	Se requiere de alcantarillado para manejos de aguas en la cancha de deportes.	1 507 439,00
17	Compra de materiales para mejoras en el Salón Multiusos de Tres Equis		1 168 582,00
18	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	El salón multiusos posee daños importantes en losa de concreto y gradería. Se pretende la compra de materiales para lograr así remodelar lo que se considera es de mayor urgencia.	1 168 582,00
19	TOTAL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00-2026		59 904 097,00

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00 PARA EL PERIODO 2026

SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA

GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
25	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00	59.904.097,00
26	0 REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
27	1 SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
28	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	59.904.097,00
29	3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
30	4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
31	5 BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
32	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
33	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
34	8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00
35	9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

103862

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
2 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00 PARA EL PERIODO 2026
3 SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
4 POR CLASIFICADOR ECONÓMICO, GENERAL Y POR PROGRAMA

TABLA DE EQUIVALENCIA		Presupuesto Extraordinario 00-2026				Nivel		
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Código por CE	Código por COG	CLASIFICADOR POR DÍGITO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Programa 4	consolidado
1	21511948							
2	1 GASTOS CORRIENTES							
3	228473,35							
4	1.1 GASTOS DE CONSUMO							
5	1.1.1 REMUNERACIONES	0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	1.1.1.1 Sueldos y salarios							
7	1.1.1.1.1	0	REMUNERACIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	1.1.1.1.1.1	0101	Sueldos para cargos fijos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	1.1.1.1.1.2	0102	Jornales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	1.1.1.1.1.3	0103	Servicios especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	1.1.1.1.1.4	0104	Sueldos a base de comisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	1.1.1.1.1.5	0105	Represen.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	1.1.1.1.1.6	0201	REMUNERACIONES FUERA DE SUeldo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	1.1.1.1.1.7	0201	Tiempo extraordinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	1.1.1.1.1.8	0202	Recargo de funciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	1.1.1.1.1.9	0203	Dependencia laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17	1.1.1.1.1.10	0204	Compensación de vacaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	1.1.1.1.1.11	0205	Otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19	1.1.1.1.1.12	0301	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	1.1.1.1.1.13	0301	Reintegración por años servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21	1.1.1.1.1.14	0302	Reintegración al servicio laboral de la profesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	1.1.1.1.1.15	0303	Desempeñar más	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	1.1.1.1.1.16	0304	Salario escolar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24	1.1.1.1.1.17	0305	Otros incentivos salariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25	1.1.1.1.1.18	0401	REMUNERACIONES FUERA DE SUeldo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26	1.1.1.1.1.19	0501	Gastos de representación personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27	1.1.1.1.1.20	0502	Otros remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28	1.1.1.2 Contribuciones sociales							
29	1.1.1.2.1	04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30	1.1.1.2.1.1	0401	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31	1.1.1.2.1.2	0402	Contribución Patronal al Instituto Nicaragüense de Previsión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32	1.1.1.2.1.3	0403	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33	1.1.1.2.1.4	0405	Contribución Patronal al Fondo Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34	1.1.1.2.1.5	0501	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS PATRONALES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35	1.1.1.2.1.6	0501	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
36	1.1.1.2.1.7	0502	Aportes Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
37	1.1.1.2.1.8	0503	Aportes Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38	1.1.1.2.1.9	0504	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	1.1.1.2.1.10	0505	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40	1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41	1.1.2.1	101	ALQUILER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	1.1.2.1.01	1011	Alquiler de edificios, locales y terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43	1.1.2.1.02	1012	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44	1.1.2.1.03	1013	Alquiler de equipo de cómputo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45	1.1.2.1.04	1014	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46	1.1.2.1.05	1015	Otros alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47	1.1.2.1.06	102	SERVICIOS BÁSICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48	1.1.2.1.06.01	10201	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
49	1.1.2.1.06.02	10202	Servicio de energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50	1.1.2.1.06.03	10203	Servicios de correo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
51	1.1.2.1.06.04	10204	Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52	1.1.2.1.06.05	10205	Otros servicios básicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
53	1.1.2.1.07	103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
54	1.1.2.1.07.01	10301	Información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55	1.1.2.1.07.02	10302	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
56	1.1.2.1.07.03	10303	Impresión, encuadernación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
57	1.1.2.1.07.04	10304	Transporte de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
58	1.1.2.1.07.05	10305	Servicios aduaneros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
59	1.1.2.1.07.06	10306	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60	1.1.2.1.07.07	10307	Servicios de tecnologías de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
61	1.1.2.1.07.08	10308	SERVICIOS LEGALES Y ASESOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62	1.1.2.1.07.08.01	1030801	Servicios de despachos de la salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
63	1.1.2.1.07.08.02	1030802	Servicios procesales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64	1.1.2.1.07.08.03	1030803	Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65	1.1.2.1.07.08.04	1030804	Servicios de consultoría económica y societaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
66	1.1.2.1.07.08.05	1030805	Servicios contables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
67	1.1.2.1.07.08.06	1030806	Servicios generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68	1.1.2.1.07.08.07	1030807	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
69	1.1.2.1.08	104	SERVICIOS DEVIADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70	1.1.2.1.08.01	10401	SERVICIOS DEVIADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
71	1.1.2.1.08.01.01	1040101	Transporte dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72	1.1.2.1.08.01.02	1040102	Válculos dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
73	1.1.2.1.08.01.03	1040103	Transporte en el exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74	1.1.2.1.08.01.04	1040104	Válculos en el exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75	1.1.2.1.08.02	10402	SEGUROS, RESERVALES Y OTRAS RESERVACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76	1.1.2.1.08.02.01	1040201	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
77	1.1.2.1.08.02.02	1040202	Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
78	1.1.2.1.08.02.03	1040203	Compensación por exención de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
79	1.1.2.1.08.03	10403	CAPACITACIÓN PROFESIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80	1.1.2.1.08.03.01	1040301	Actividades de capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
81	1.1.2.1.08.03.02	1040302	Actividades profesionales y sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82	1.1.2.1.08.03.03	1040303	Gastos de representación institucional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
83	1.1.2.1.08.04	10404	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84	1.1.2.1.08.04.01	1040401	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
85	1.1.2.1.08.04.02	1040402	Mantenimiento de sistemas de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
86	1.1.2.1.08.04.03	1040403	Mantenimiento de instalaciones y otros bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87	1.1.2.1.08.04.04	1040404	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
88	1.1.2.1.08.04.05	1040405	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
89	1.1.2.1.08.04.06	1040406	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
90	1.1.2.1.08.04.07	1040407	Mantenimiento y reparación de equipo e instalación de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
91	1.1.2.1.08.04.08	1040408	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
92	1.1.2.1.08.04.09	1040409	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
93	1.1.2.1.08.05	10405	SERVICIOS DEVIADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
94	1.1.2.1.08.05.01	1040501	Servicios de regulación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
95	1.1.2.1.08.05.02	1040502	Atención médica y dental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
96	1.1.2.1.08.05.03	1040503	Gastos de oficina en el exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
97	1.1.2.1.08.05.04	1040504	Gastos de otros servicios especiales en el exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
98	1.1.2.1.08.05.05	1040505	Indicadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99	1.1.2.1.08.05.06	1040506	Otros servicios no especificados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
100	1.1.2.2	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101	1.1.2.2.01	201	PRODUCCIONES QUÍMICAS Y COMPLEJAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102	1.1.2.2.01.01	20101	Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103	1.1.2.2.01.02	20102	Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104	1.1.2.2.01.03	20103	Productos veterinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105	1.1.2.2.01.04	20104	Tintas, pinturas y adhesivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106	1.1.2.2.01.05	20105	Otros productos químicos y complejos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107	1.1.2.2.02	202	ALIMENTOS Y BEBIDAS Y ASESORIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108	1.1.2.2.02.01	20201	Productos cárnicos y otros derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
109	1.1.2.2.02.02	20202	Productos agropecuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
110	1.1.2.2.02.03	20203	Alimentos y bebidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111	1.1.2.2.02.04	20204	Alimentos para animales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
112	1.1.2.2.03	203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0	

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

103863

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Resto	Resto	Resto
1.1.2	2.99 ÚTILES, MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	2.99 01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	2.99 02 Útiles y materiales médicos, hospitalario y de investigación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	2.99 03 Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	2.99 04 Teleros y rubros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	2.99 05 Útiles y materiales de limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	2.99 06 Útiles y materiales de seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	2.99 07 Útiles y materiales de cocina y comedor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	2.99 09 Otros útiles, materiales y rubros diversos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	INTERESES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	Intereses	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.01 INTERESES SOBRE TÍTULOS DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.01 01 Intereses sobre títulos valores transacc de corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.01 02 Intereses sobre títulos valores transacc de largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.02 01 Intereses sobre préstamos del Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.02 02 Intereses sobre préstamos de Organos Desconcentrados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.02 03 Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.02 04 Intereses sobre préstamos de Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.02 05 Intereses sobre préstamos de Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.02 06 Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.02 07 Intereses sobre préstamos del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.03 INTERESES SOBRE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.03 01 Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.03 02 Intereses sobre otros depósitos bancarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.04 COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	3.04 05 Diferencias por tipo de cambio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	Diferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	3.01 INTERESES SOBRE TÍTULOS DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	3.01 01 Intereses sobre títulos valores del sector externo de corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	3.01 04 Intereses sobre títulos valores del sector externo de largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	3.02 06 Intereses sobre préstamos del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	3.03 INTERESES SOBRE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	3.03 01 Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	3.03 06 Intereses sobre otros depósitos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.01 01 Transferencias corrientes al Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.01 02 Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.01 03 Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.01 04 Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.01 05 Transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.01 06 Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.01 07 Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.01 08 Fondos en fiducias para gastos corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.01 09 Impuestos por transferir	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.02 IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.02 01 Impuestos sobre ingresos y utilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.02 02 Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.02 03 Impuestos de patentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	6.02 09 Otros impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.02 01 Beques a funcionarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.02 02 Beques a líderes juveniles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.02 03 Ayudas a funcionarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.02 09 Otras transferencias a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.03 PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.03 01 Prestaciones legales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.03 02 Pensiones y jubilaciones contributivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.03 03 Pensiones no contributivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.03 04 Desempeños (mes de jubilaciones y pensiones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.03 09 Otras prestaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.04 01 Transferencias corrientes a entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.04 02 Transferencias corrientes a fundaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.04 03 Transferencias corrientes a cooperativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.04 04 Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.05 01 Transferencias corrientes a empresas privadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.05 02 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.05 03 Interrelaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	6.05 02 Reintegros a devoluciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.3	6.07 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.3	6.07 01 Transferencias corrientes a organismos internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.3	6.07 02 Otras transferencias corrientes al sector externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	5.00 BIENES DURADEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1	6.00 CONSTRUCCIONES, ADQUISICIÓN Y MEJORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1	Edificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	Vías de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	6.02 01 Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	6.02 02 Vías ferreas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	6.02 04 Obras viales y fluviales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	6.02 05 Aeropuertos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	6.02 06 Obras urbanísticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	6.02 07 Instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	6.02 09 Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	Muebles y equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	6.01 MADURERA, SERRAJO Y MARIJARO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	6.01 01 Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	6.01 02 Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	6.01 03 Equipo de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	6.01 04 Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	6.01 05 Equipo de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	6.01 06 Equipo vehicular, de laboratorio e investigación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	6.01 07 Equipo y mobiliario educacionales, deportivo y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	6.01 08 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	6.02 BENEFICIARIOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	6.02 01 Beneficiarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	6.02 02 Obras de arte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	Tarjetas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	6.03 BENEFICIARIOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	6.03 01 Tarjetas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	6.03 02 Gastos preexistentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	6.03 09 Otras obras preexistentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	Intergases	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	6.04 BENEFICIARIOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	6.04 01 Beques Intergases	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	6.04 02 Pases y libros de colección	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	6.04 03 Otros beques Intergases	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1	7.01 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1	7.01 01 Transferencias de capital al Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1	7.01 02 Transferencias de capital a Organos Desconcentrados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1	7.01 03 Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1	7.01 04 Transferencias de capital a Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1	7.01 05 Transferencias de capital a Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1	7.01 06 Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1	7.01 07 Fondos en fiducias para gastos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	7.02 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	7.02 01 Transferencias de capital a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	7.03 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	7.03 01 Transferencias de capital a asociaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	7.03 02 Transferencias de capital a fundaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	7.03 03 Transferencias de capital a cooperativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	7.03 09 Transferencias de capital a otras entidades privadas sin fines de lucro</					

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

103864

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	3.2	4.02	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1		3.2	4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2		3.2	4.02.02	Adquisición de valores de Organismos Descentralizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3		3.2	4.02.03	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4		3.2	4.02.04	Adquisición de valores de Colecciones Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5		3.2	4.02.05	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6		3.2	4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7		3.2	4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8		3.2	4.02.08	Adquisición de valores del Sector Diverso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9		3.3	5.00	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10		3.3.1	5.01	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11		3.3.1	5.01.01	Amortización de títulos valores inferiores de corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12		3.3.1	5.01.02	Amortización de títulos valores inferiores de largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13		3.3.1	5.01	AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14		3.3.1	5.01.01	Amortización de préstamos del Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15		3.3.1	5.01.02	Amortización de préstamos de Organismos Descentralizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16		3.3.1	5.01.03	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17		3.3.1	5.01.04	Amortización de préstamos de Gobiernos Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18		3.3.1	5.01.05	Amortización de préstamos de Empresas Públicas no Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19		3.3.1	5.01.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20		3.3.1	5.01.07	Amortización de préstamos del Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21		3.3.1	5.01	AMORTIZACIÓN DE OTROS DEUDA PÚBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22		3.3.1	5.01.01	Amortización de otros obligaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23		3.3.2	5.02	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24		3.3.2	5.02.01	Amortización de títulos valores inferiores de corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25		3.3.2	5.02.02	Amortización de títulos valores inferiores del sector en forma de largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26		3.3.2	5.02	AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27		3.3.2	5.02.01	Amortización de préstamos de Sector Diverso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28		3.4	4.00	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29		3.4	4.01.01	Activos en Capital de Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30		3.4	4.01.02	Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31		4	02	SUMAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		4	02.01	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		4	02.02	Sumas con destino específico en asignación presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				TOTALES	0,00	0,00	0,00	\$5 804 097,00	\$5 804 097,00

CUADROS

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00
PARA EL PERIODO 2026

CUADRO No.1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS LIBRES Y
ESPECIFICOS PARA CGR

CÓDIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	APLICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
				Partida Presupuestaria	Monto	Corriente	Capital	Transferencias a Financieras	Sumas sin asignación
4 3 3 1 15 00 0	SUPERAVIT LIBRE (PARTIDAS ESPECIFICAS)	58 904 097,00		TOTAL	58 904 097,00				
			4 2 1	PARA CONSTRUIR LA I ETAPA DE LA CANCHA MULTUSOS LOS OLIVOS DE AZUL, DISTRITO LA ISABEL	1 000 000,00				
				Materiales y suministros	1 000 000,00		1 000 000,00		
			4 1 1	Mejoras del sistema de alcantarillado en el barrio El Progreso, Distrito Sta. Rosa	424 277,00				
				Materiales y suministros	424 277,00		424 277,00		
			4 2 2	Construcción de cancha multiuso en el centro de Grano de Oro, distrito Chirripó	8 000 000,00				
				Materiales y suministros	8 000 000,00		8 000 000,00		
			4 2 3	Segunda etapa construcción de la cancha multiuso de la comunidad de Grano de Oro, Distrito Chirripó, Ley n. 7785 del 23-02-1990	15 181 733,00				
				Materiales y suministros	15 181 733,00		15 181 733,00		
			4 2 4	Construcción de una capilla en el Campo Santo Distrito Turrialba, según ley 7785 del 23-2-1990.	5 713 243,00				
				Materiales y suministros	5 713 243,00		5 713 243,00		
			4 2 5	MEJORAS CENTRO EDUCATIVO ALTO VARAS, PARA COMPRA MAT DIST LA ISABEL, (1) ALCANCE 180 DEL 12 SET 2019	1 500 000,00				
				Materiales y suministros	1 500 000,00		1 500 000,00		
			4 2 6	Mejoras a la Plaza de fútbol de Kokawakubata Distrito Chirripó	4 371 772,00				
				Materiales y suministros	4 371 772,00		4 371 772,00		
			4 2 7	CONSTRUCCIÓN DE CANALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-05-007 LA SUIZA (2) ALCANCE 267 GACETA 238 DEL 9 DIC 2022	2 054 673,00				
				Materiales y suministros	2 054 673,00		2 054 673,00		
			4 1 2	CONST ALCANTARILLA Y CABEZALES EN EL CAMINO LA ESMERALDA	1 200 000,00				
				Materiales y suministros	1 200 000,00		1 200 000,00		
			4 1 3	CONSTRUCCIÓN DE CANALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-05-166 LA SUIZA (3) ALCANCE 267 GACETA 238 DEL 9 DIC 2022	2 816 372,00				
				Materiales y suministros	2 816 372,00		2 816 372,00		
			4 2 8	Reparación piso cancha multiuso La Suiza	1 300 120,00				
				Materiales y suministros	1 300 120,00		1 300 120,00		
			4 2 9	Colocación de malla perimetral en cancha multiusos de la Suiza	800 000,00				
				Materiales y suministros	800 000,00		800 000,00		
			4 1 4	Mejoras en el camino de la entrada de la Comunidad Barrio Imas Santa Cruz	1 787 773,00				
				Materiales y suministros	1 787 773,00		1 787 773,00		

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

103865

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1				Proyecto para la colocación de alcantarillas en el camino nuevo de Aguilares, Santa Rosa	493 723,00				
				Materiales y suministros	493 723,00		493 723,00		
2				Construcción de un aula para la Escuela de Nimad Tawa, Chirripó	7 480 887,00				
				Materiales y suministros	7 480 887,00		7 480 887,00		
3				Compra de materiales para mejoras en la Escuela de Peralta	1 557 474,00				
				Materiales y suministros	1 557 474,00		1 557 474,00		
4				Compra de materiales para mejoras en la Plaza de Deportes de San Rafael de Pavones	1 507 438,00				
				Materiales y suministros	1 507 438,00		1 507 438,00		
5				Compra de materiales para mejoras en el Salón Multiusos de Tres Equis	1 168 582,00				
				Materiales y suministros	1 168 582,00		1 168 582,00		
				TOTAL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00 - 2026	58 904 097,00		58 904 097,00	0,00	0,00

(1) Las Municipalidades no podrán destinar los ingresos percibidos a remuneraciones, ni a consultorías (artículo 3 de la Ley N.° 7310).
(2) El detalle o nivel de partida por objeto del gasto se requiere para la aplicación de todos los recursos libres y específicos.

Yo Allan Cedeño Vega, mayor, soltero, portador de la cédula de identidad 303240241, Contador Municipal, vecino de Turrialba, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la entidad a la totalidad de los recursos incorporados en el Presupuesto Extraordinario 00-2026.

ALLAN MAURICIO CEDEÑO VEGA (FIRMA)

Firmado digitalmente por ALLAN MAURICIO CEDEÑO VEGA (FIRMA)
Fecha: 2026.04.28
07:26:18 -06'00'

Firma del funcionario responsable: Allan Cedeño Vega
Versión actualizada a julio de 2025

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00 PARA EL PERIODO 2026

CUADRO No. 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECIFICOS PARA
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

CODIGO	INGRESO ESPECIFICO	MONTO	PROGRAMA MULTISUOS					MONTO	APLICACIÓN
			PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD		
4 3 3 1 15 50 5	SUPERAVIT LIBRE (PARTIDAS ESPECIFICAS)	58 904 097,00						58 904 097,00	TOTAL
4 2 1		1 600 000,00						1 600 000,00	PARA CONSTRUIR LA 1ª ETAPA DE LA CANCHA MULTISUOS LOS OLIVOS DE AZUL, DISTRITO LA ISABEL.
4 2 1 2 3 99		1 600 000,00						1 600 000,00	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento
4 1 1		424 277,00						424 277,00	Mejoras del sistema de alcantarillado en el barrio El Progreso, Distrito Sta Rosa
4 1 1 2 3 2		424 277,00						424 277,00	Materiales y productos minerales y sintéticos
4 2 2		8 000 000,00						8 000 000,00	Construcción de cancha multiuso en el centro de Grano de Oro, distrito Chirripó
4 2 2 2 3 99		8 000 000,00						8 000 000,00	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento
4 2 3		16 181 753,00						16 181 753,00	Segunda etapa construcción de la cancha multiuso de la comunidad de Grano de Oro, Distrito Chirripó, Ley n. 7785 del 23-02-1998
4 2 3 2 3 99		15 181 753,00						15 181 753,00	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento
4 2 4		6 713 243,00						6 713 243,00	Construcción de una capilla en el Campo Santo Distrito Turrialba, según Ley 7765 del 23-2-1998.
4 2 4 2 3 99		5 713 243,00						5 713 243,00	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento
4 2 5		1 500 000,00						1 500 000,00	MEJORAS CENTRO EDUCATIVO ALTO VARAS, PARA COMPRA MAT DIST LA ISABEL, (1) ALCANCE 168 DEL 12 SET 2018
4 2 5 2 3 2		1 500 000,00						1 500 000,00	Materiales y productos minerales y sintéticos
4 2 6		4 371 772,00						4 371 772,00	Mejoras a la Plaza de Fútbol de Kokotakubeta Distrito Chirripó
4 2 6 2 3 99		4 371 772,00						4 371 772,00	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento
4 2 7		2 884 873,00						2 884 873,00	CONSTRUCCION DE CANALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-05-007 LA SUIZA (2) ALCANCE 287 GACETA 236 DEL 9 DIC 2022
4 2 7 2 3 99		2 884 873,00						2 884 873,00	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento
4 1 2		1 200 000,00						1 200 000,00	CONST ALCANTARILLA Y CABEZALES EN EL CAMINO LA ESMERALDA
4 1 2 2 3 2		1 200 000,00						1 200 000,00	Materiales y productos minerales y sintéticos
4 1 3		2 818 372,00						2 818 372,00	CONSTRUCCION DE CANALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-05-168 LA SUIZA (3) ALCANCE 287 GACETA 236 DEL 9 DIC 2022
4 1 3 2 3 2		2 818 372,00						2 818 372,00	Materiales y productos minerales y sintéticos

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

103866

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

									1 306 129,00	Reparación piso cancha multiusos La Suiza
									1 306 129,00	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.
									800 000,00	Colocación de malla perimetral en cancha multiusos de la Suiza
									800 000,00	Materiales y productos metálicos
									1 787 773,00	Mejoras en el camino de la entrada de la Comunidad Barrio Imas Santa Cruz
									1 787 773,00	Materiales y productos minerales y salbólicos
										Proyecto para la colocación de alcantarillas en el camino nuevo de Aguajama, Santa Rosa
									483 723,00	
									483 723,00	Materiales y productos minerales y salbólicos
									7 480 887,00	Construcción de un aula para la Escuela de Nimeri Yewa, Chirripó
									7 480 887,00	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.
									1 987 474,00	Compra de materiales para mejoras en la Escuela de Paraita
									1 587 474,00	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.
										Compra de materiales para mejoras en la Plaza de Deportes de San Rafael de Pavones
									1 907 439,00	
									1 507 439,00	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.
									1 188 382,00	Compra de materiales para mejoras en el Salón Multiusos de Tres Esquinas
									1 108 562,00	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.
TOTAL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00 - 2026									59 904 037,00	

ANEXOS

ANEXO N°1

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025

En colones

	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO (Percebidos o Recaudados)	€7.238.393.488,87	€7.310.775.003,76
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	€7.238.393.488,87	€6.436.946.799,10
Gastos ejecutados		€6.436.946.799,10
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2024		€0,00
RESULTADO DEL PERIODO		€874.028.004,66
Menos: Soldos con destino específico del periodo		€521.017.601,72
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		€353.010.403,14

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monio superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2025 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Especifico acumulado al cierre 2025
Transferencia a Juntas de Educación	LEY 7509	13	€4.561.097,38		€4.561.097,38
Transferencia a Junta Adm del Reg Nacional	LEY 7509	13	€912.219,48		€912.219,48
Transferencia a Organo Normalización Técnica	LEY 7509	13	€456.109,73		€456.109,73
Transferencia a Conagebia	LEY 7788	19	€68.911,24		€68.911,24
Transferencia a Serv. Parques Nacionales	LEY 7788	43	€434.140,79		€434.140,79
Transferencia Comité Cantonal de Deportes	LEY 7794	179	€1.996.336,73		€1.996.336,73
Transferencia a Unión Nac de Gobiernos Locales	LEY 7794	13	€0,00		€0,00
Transferencia a Fed. De Munic. De Cartago	LEY 7794	13	€0,00		€0,00
Transferencia a Conoads	LEY 9303	10	€1.441.919,46		€1.441.919,46
Transferencia a Esc. Musica Min de Cultura	Derogada			€85.550,35	€85.550,35
Transferencia a Cruz Roja Costaricense	Convenio de Recaudacion			€165,00	€165,00
Fondos no detallados (sumas sin asignación)	LEY 7794	83	€11.203.324,37	€123.441.832,98	€134.645.157,35
Fondo Partidas Ministerio de Gobernacion	LEY 7755			€10.686.285,52	€10.686.285,52
Transferencia leader para Estado R A Camacho	LEY 7755			€1.746.690,56	€1.746.690,56
Fondo Préstamo Estación de Transferencia	Contrato préstamo		€357.597,99		€357.597,99
Transferencia Fodesaf para Cecudí No.2	LEY 7755			€1.022.449,00	€1.022.449,00
Transferencia Fodesaf para Centro Digno Adultos	LEY 7755			€615.135,59	€615.135,59
Sumas con destino específico sin asignación	LEY 7794		€0,00	€0,00	€0,00
Fondo Desarrollo Municipal para obras	LEY 7509	3		€66.873,61	€66.873,61
Donación ICT camino Volcán Turrialba	LEY 7755			€441,15	€441,15
Fondo Recuperación y Anticipo para caminos	LEY 7794	83	€67.164,50	€1.904.846,43	€1.972.010,93
Transferencia del MOPt caminos zona indígena	LEY 7755			€2.155.559,07	€2.155.559,07
Transferencia Min Cultura para CPJ	LEY 8261	26	€1.104.960,04		€1.104.960,04
Impuesto al Cemento para Obras	LEY 9829	7	€38.176.360,94		€38.176.360,94
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria	LEY 8114	5	€201.370.506,61		€201.370.506,61

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

103867

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1	Fondo 75% IBI para obras	LEY 7509	13		€85.898.722,52	€85.898.722,52
	Fondo aceras del Cantón 5% IBI	LEY 7794	83	€0,00		€0,00
	Fondo de Aseo de Vías	LEY 7794	83	€7.425.415,33		€7.425.415,33
2	Fondo Recolección de Basuras	LEY 7794	83	€29.239.807,96		€29.239.807,96
	Fondo Cementerio	LEY 7794	83	€90.907.261,82		€90.907.261,82
	Fondo Mercados, plazas y ferias	LEY 7794	83	€12.378.970,54		€12.378.970,54
3	Fondo de Parques y Obras Ornato	LEY 7794	83	€16.301.144,25		€16.301.144,25
	Fondo Acueductos	LEY 7794	83	€35.118.260,29		€35.118.260,29
	Fondo Estacionómetros	LEY 7794	83	€13.846.510,50		€13.846.510,50
4	Fondo Alcantarillado Sanitario	LEY 7794	83	€26.563.041,61		€26.563.041,61
	Fondo Seguridad y vigilancia	LEY 7794	83	€22.146.469,94		€22.146.469,94
	Fondo Depósito y Tratamiento Basuras	LEY 7794	83	€4.285.191,24		€4.285.191,24
5	Fondo de Seguridad Vial	LEY 7331	217		€6.407.172,59	€6.407.172,59
	Fondo Protección al Medio Ambiente	LEY 7788	43			€0,00
	Fondo atención de emergencias	Ley 8488		€655.078,98		€655.078,98
6	PARTIDAS ESPECIFICAS	LEY 7755			€97.898.448,60	€97.898.448,60
	TOTAL			€521.017.601,72	€331.930.172,97	€852.947.774,69

SUPERÁVIT LIBRE:

Monio Período	Monio superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2025 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado.	Resultado libre acumulado al cierre 2025
€353.010.403,14	€0,00	€353.010.403,14

Carlos Hidalgo Flores

Nombre del Alcalde Municipal

Allan Cedeño Vega

Nombre funcionario responsable proceso de liquidación presupuestaria

CARLOS EDUARDO HIDALGO FLORES (FIRMA)
Firmado digitalmente por CARLOS EDUARDO HIDALGO FLORES (FIRMA)
Fecha: 2026.02.03 11:14:22 -06'00'

Firma

ALLAN MAURICIO CEDEÑO VEGA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALLAN MAURICIO CEDEÑO VEGA (FIRMA)
Fecha: 2026.02.03 11:56:18 -06'00'

Firma

28/1/2026

Fecha

*Criterios compromisos presupuestarios: n.º 12666 (DFOE-SM-1646) del 20 de diciembre de 2010 ; n.º 09210 (DFOE-DL-0720) del 01 de julio, 2015; n.º 04612 (DFOE-OL-0487) del 27 de marzo 2020.

Versión: Enero 2025

CERTIFICACIONES

Documento Digital Consulta Morosidad + PATRONO / TI / AV
No. PA119111939
Patrono al Día

Al ser las 9:15 PM del 27/04/2026 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social - Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA	3014042088

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRONO / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CEDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA. LO INDICADO ANTERIORMENTE CORRESPONDE A CAJA Y LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, NO APLICA PARA LAS OTRAS INSTITUCIONES (INA, IMAS, ASFA Y BANCO POPULAR)

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO
3014042088	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA	TURRIALBA

Última Línea

**Este documento es válido solo por el día de hoy.

**Este es un documento digital, por lo tanto cuando se imprima pierde validez del mismo.

**En caso que necesite verificar el documento digital puede acceder a la página web: www.ccsa.co.cr- Consulta de Patrono al día, y digitar el consecutivo del documento , su tipo y número de identificación asociado.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

CUADRO N°2

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00-2026

APLICACIÓN DE RECURSOS DE SUPERÁVIT

INCORPORAR EN LAS COLUMNAS DE "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN
DE LOS RECURSOS POR SUBPARTIDAS POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	TIPO DE SUPERÁVIT	MONTO	PROGRAMA	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
				Subpartida	Monto	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación	
3.3.1.0.00.0.0.000	Superávit Libre	89 904 087,00								
			PARA CONSTRUIR LA 1ª ETAPA DE LA CANCHA MULTUSOS LOS OLIVOS DE AZUL, DISTRITO LA ISABEL	4 2 1	1 600 000,00					
			Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	2 3 99	1 600 000,00		1 600 000,00			
			Mejora del sistema de alcantarillado en el barrio El Progreso, Distrito Sta Rosa	4 1 1	424 277,00					
			Materiales y productos minerales y asfálticos	2 3 2	424 277,00		424 277,00			
			Construcción de cancha multiuso en el centro de Grano de Oro, distrito Chirripó	4 2 2	8 000 000,00					
			Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	2 3 99	8 000 000,00		8 000 000,00			
			Segunda etapa construcción de la cancha multiuso de la comunidad de Grano de Oro, Distrito Chirripó, Ley n. 7755 del 23-02-1988	4 2 3	15 181 753,00					
			Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	2 3 99	15 181 753,00		15 181 753,00			
			Construcción de una capilla en el Campo Santo Distrito Turrialba, según ley 7758 del 23-02-1988.	4 2 4	5 713 243,00					
			Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	2 3 99	5 713 243,00		5 713 243,00			
			MEJORAS CENTRO EDUCATIVO ALTO VARAS, PARA COMPRA MAY DIST LA ISABEL (1) ALCANCE 180 DEL 12 SET 2018	4 2 5	1 500 000,00					
			Materiales y productos minerales y asfálticos	2 3 2	1 500 000,00		1 500 000,00			
			Mejoras a la Plaza de Fútbol de Kotelesubata Distrito Chirripó	4 2 6	4 371 772,00					
			Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	2 3 99	4 371 772,00		4 371 772,00			
			CONSTRUCCIÓN DE CAÑALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-05-007 LA SUIZA (2) ALCANCE 287 GACETA 235 DEL 8 DIC 2022	4 2 7	2 984 673,00					
			Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	2 3 99	2 984 673,00		2 984 673,00			
			CONST ALCANTARILLA Y CABEZALES EN EL CAMINO LA ESMERALDA	4 1 2	1 200 000,00					
			Materiales y productos minerales y asfálticos	2 3 2	1 200 000,00		1 200 000,00			
			CONSTRUCCIÓN DE CAÑALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-05-188 LA SUIZA (3) ALCANCE 287 GACETA 235 DEL 8 DIC 2022	4 1 3	2 816 372,00					
			Materiales y productos minerales y asfálticos	2 3 2	2 816 372,00		2 816 372,00			
			Reparación piso cancha multiusos La Suiza	4 2 8	1 306 129,00					
			Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	2 3 99	1 306 129,00		1 306 129,00			
			Colocación de malla perimetral en cancha multiusos de La Suiza	4 2 9	800 000,00					
			Materiales y productos metálicos	2 3 1	800 000,00		800 000,00			
			Mejoras en el camino de la entrada de la Comunidad Barrio Imas Santa Cruz	4 1 4	1 787 773,00					
			Materiales y productos minerales y asfálticos	2 3 2	1 787 773,00		1 787 773,00			
			Proyecto para la colocación de alcantarillas en el camino nuevo de Aguilares, Santa Rosa	4 1 5	493 723,00					
			Materiales y productos minerales y asfálticos	2 3 2	493 723,00		493 723,00			
			Construcción de un aula para la Escuela de Nimard Tawa, Chirripó	4 2 10	7 480 887,00					
			Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	2 3 99	7 480 887,00		7 480 887,00			
			Compra de materiales para mejoras en la Escuela de Perilla	4 2 11	1 587 474,00					
			Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	2 3 99	1 587 474,00		1 587 474,00			
			Compra de materiales para mejoras en la Plaza de Deportes de San Rafael de Pavones	4 2 12	1 507 439,00					
			Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	2 3 99	1 507 439,00		1 507 439,00			
			Compra de materiales para mejoras en el Salón Multiusos de Tres Esquinas	4 2 13	1 188 582,00					
			Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	2 3 99	1 188 582,00		1 188 582,00			
		89 904 087,00	TOTAL		89 904 087,00		0,00	89 904 087,00	0,00	0,00

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



Yo, Allan Mauricio Cedeño Vega, contador municipal, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la entidad a la totalidad de los recursos de superávit incorporados en el presupuesto Extraordinario 00-2026.

Firmado digitalmente
por ALLAN MAURICIO
CEDENO VEGA (FIRMA)
Fecha: 2026.04.28
07:11:11 -06'00'

Firma del funcionario responsable:

Municipalidad de Turrialba
Cédula Jurídica 3 014 042088



Área de Hacienda Municipalidad
Unidad de Tesorería

Oficio No. TES-CERT-ES-02-2026

El suscrito MBA Jesús Romero Prado, cédula tres tres seis cero uno nueve cinco, como Tesorera de la Municipalidad de Turrialba, hace constar según el Art. No 106 del código municipal, párrafo 2; el cual cumple con el respaldo presupuestario suficiente:

Detalle	Monto
Superávit Libre.	¢ 59 904 097.00

Dada en la ciudad de Turrialba el veintiocho de abril del 2026, a solicitud del señor Licenciado. Allan Cedeño Vega, Contador Municipal, para efectos del Presupuesto Extraordinario 00-2026, este monto se encuentre en las arcas municipales, con el fin de presentarse ante la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Firmado digitalmente
por JESUS ROMERO
PRADO (FIRMA)
Fecha: 2026.04.28
09:58:57 -06'00'

MBA. Jesús Romero Prado.
Coordinador de Hacienda.
Municipalidad de Turrialba.

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
DESPACHO ALCALDE
Teléfono: 2556-1586/Fax: 25560766

Turrialba, 28 de abril, 2026
Oficio N°: MT-DA-CHF-CERTIFICACIÓN-335-2026

Quien suscribe, en mi condición de Alcalde de la Municipalidad de Turrialba, con fundamento en la normativa vigente y conforme a las disposiciones establecidas en el documento técnico "Actualización de Indicaciones para Formulación y Presentación de Presupuestos Institucionales, Año 2026", certifico lo siguiente:

- Destino de los recursos provenientes de la Ley N.° 8114**
Todo el contenido presupuestario asignado para obras y/o proyectos, incluido en el presupuesto ordinario 2026 y financiado con recursos provenientes de la Ley N.° 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, está destinado exclusivamente a la intervención, mantenimiento y mejoramiento de la red vial cantonal. En consecuencia, no se dispone de contenido presupuestario alguno para la atención de rutas nacionales.
- Exclusión de proyectos en bulevares**
Se certifica que dentro de los proyectos financiados con recursos de la Ley N.° 8114 no se incluyen intervenciones en bulevares, en apego a las disposiciones técnicas y normativas aplicables.
- Cumplimiento normativo en materia de contratación pública**
Todos los proyectos de obra pública incluidos en el presupuesto ordinario 2026 cumplen con lo establecido en:
 - El artículo 72 de la Ley General de Contratación Pública, N.° 9986.
 - Los artículos 176, 178 y 179 de su Reglamento, Decreto Ejecutivo N.° 43808-H.
- Condiciones de reinversión y viabilidad**
Se certifica además que:
 - La fase de reinversión ha sido debidamente concluida para todos los proyectos incluidos.
 - Los proyectos cuentan con viabilidad técnica en su diseño y ejecución.
 - Todos los proyectos han sido debidamente autorizados por el jerarca institucional.

A continuación, detallo los proyectos incluidos en el PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00 PARA EL PERIODO 2026:

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

103870

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
DESPACHO ALCALDE
Teléfono: 2556-1586/Faxo 25560766

PRESUPUESTO DETALLE DE PARTIDAS DEL PROGRAMA IV DE PARTIDAS ESPECIFICAS				
4	2	1	PARA CONSTRUIR LA I ETAPA DE LA CANCHA MULTIUSOS LOS OLIVOS DE AZUL, DISTRITO LA ISABEL	1 600 000,00
4	1	1	Mejoras del sistema de alcantarillado en el barrio El Progreso, Distrito Sta Rosa	424 277,00
4	2	2	Construcción de cancha multiuso en el centro de Grano de Oro, distrito Chirripo	8 000 000,00
4	2	3	Segunda etapa construcción de la cancha multiuso de la comunidad de Grano de Oro, Distrito Chirripó, Ley n. 7755 del 23-02-1998	15 161 753,00
4	2	4	Construcción de una capilla en el Campo Santo Distrito Turrialba, según ley 7755 del 23-2-1998.	5 713 243,00
4	2	5	MEJORAS CENTRO EDUCATIVO ALTO VARAS, PARA COMPRA MAT DIST LA ISABEL (1) ALCANCE 160 DEL 12 SET 2018	1 500 000,00
4	2	6	Mejoras a la Plaza de fútbol de Kokotsakubata Distrito Chirripo	4 371 772,00
4	2	7	CONSTRUCCION DE CANALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-05-007 LA SUIZA (2) ALCANCE 267 GACETA 235 DEL 9 DIC 2022	2 984 673,00
4	1	2	CONST ALCANTARILLA Y CABEZALES EN EL CAMINO LA ESMERALDA	1 200 000,00
4	1	3	CONSTRUCCION DE CANALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-05-166 LA SUIZA (3) ALCANCE 267 GACETA 235 DEL 9 DIC 2022	2 816 372,00
4	2	8	Reparación piso cancha multiusos La Suiza	1 306 128,00
4	2	9	Colocación de malla perimetral en cancha multiusos de la Suiza	800 000,00
4	1	4	Mejoras en el camino de la entrada de la Comunidad Barrio Imas Santa Cruz	1 787 773,00
4	1	5	Proyecto para la colocación de alcantarillas en el camino nuevo de Aquiares, Santa Rosa	493 723,00
4	2	10	Construcción de un aula para la Escuela de Nimari Tawa, Chirripó	7 480 887,00
4	2	11	Compra de materiales para mejoras en la Escuela de Peralta	1 587 474,00
4	2	12	Compra de materiales para mejoras en la Plaza de Deportes de San Rafael de Pavones	1 507 439,00
4	2	13	Compra de materiales para mejoras en el Salón Multiusos de Tres Equis	1 168 582,00
			TOTAL DE PARTIDAS ESPECIFICAS DEL PROGRAMA IV	59 904 097,00

Se extiende la presente certificación para los fines correspondientes, en cumplimiento de los lineamientos técnicos y presupuestarios aplicables al ejercicio económico 2026.

CARLOS EDUARDO HIDALGO FLORES
FIRMA: 09-01-18-06'00"

MAG. Carlos Hidalgo Flores

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

OTROS

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00 PARA EL PERIODO 2026

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

DETALLE DE PARTIDAS DEL PROGRAMA IV DE PARTIDAS ESPECIFICAS							
4	2	1	PARA CONSTRUIR LA I ETAPA DE LA CANCHA MULTIUSOS LOS OLIVOS DE AZUL, DISTRITO LA ISABEL	1 600 000,00	706	2	0
4	1	1	Mejoras del sistema de alcantarillado en el barrio El Progreso, Distrito Sta Rosa	424 277,00	704	5	1 5
4	2	2	Construcción de cancha multiuso en el centro de Grano de Oro, distrito Chirripo	8 000 000,00	706	2	0
4	2	3	Segunda etapa construcción de la cancha multiuso de la comunidad de Grano de Oro, Distrito Chirripó, Ley n. 7755 del 23-02-1998	15 161 753,00	706	2	0
4	2	4	Construcción de una capilla en el Campo Santo Distrito Turrialba, según ley 7755 del 23-2-1998.	5 713 243,00	706	2	0
4	2	5	MEJORAS CENTRO EDUCATIVO ALTO VARAS, PARA COMPRA MAT DIST LA ISABEL (1) ALCANCE 160 DEL 12 SET 2018	1 500 000,00	706	2	0
4	2	6	Mejoras a la Plaza de fútbol de Kokotsakubata Distrito Chirripo	4 371 772,00	706	2	0
4	2	7	CONSTRUCCION DE CANALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-05-007 LA SUIZA (2) ALCANCE 267 GACETA 235 DEL 9 DIC 2022	2 984 673,00	706	2	0
4	1	2	CONST ALCANTARILLA Y CABEZALES EN EL CAMINO LA ESMERALDA	1 200 000,00	704	5	1 5
4	1	3	CONSTRUCCION DE CANALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-05-166 LA SUIZA (3) ALCANCE 267 GACETA 235 DEL 9 DIC 2022	2 816 372,00	704	5	1 5
4	2	8	Reparación piso cancha multiusos La Suiza	1 306 128,00	706	2	0
4	2	9	Colocación de malla perimetral en cancha multiusos de la Suiza	800 000,00	706	2	0
4	1	4	Mejoras en el camino de la entrada de la Comunidad Barrio Imas Santa Cruz	1 787 773,00	704	5	1 5
4	1	5	Proyecto para la colocación de alcantarillas en el camino nuevo de Aquiares, Santa Rosa	493 723,00	704	5	1 5
4	2	10	Construcción de un aula para la Escuela de Nimari Tawa, Chirripó	7 480 887,00	706	2	0
4	2	11	Compra de materiales para mejoras en la Escuela de Peralta	1 587 474,00	706	2	0
4	2	12	Compra de materiales para mejoras en la Plaza de Deportes de San Rafael de Pavones	1 507 439,00	706	2	0
4	2	13	Compra de materiales para mejoras en el Salón Multiusos de Tres Equis	1 168 582,00	706	2	0
			TOTAL DE LAS PARTIDAS DEL PROGRAMA IV	59 904 097,00			
TOTAL PRESUPUESTO 00-2026				59 904 097,00			

SESIÓN ORDINARIA
 105-2026
 28 de abril de 2026



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00-2026
 DETALLE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CALCULO INICIAL UD DE ACUERDO AL PRESUPUESTO	
Presupuesto inicial periodo 2026:	6.738.123.134,24
valor de la unidad de desarrollo al 01/08/2025:	1.012.3980
presupuesto inicial/ UD :	6.655.620,07

UBICACION DEL ESTRATO DE ACUERDO A LAS UD	
Estrato 2: UD con valores entre 3.420.889,00 y 15.203.804,00	
con un valor de 380.096,62 UD para ese estrato	

CALCULO PROYECTOS A INFORMAR DE ACUERDO A LAS UD	
UD Estrato 2:	380.096,62
valor de la UD al 01/08/2025:	1.012.3980
UD Estrato 2 * valor UD al 01/08/2025:	384.808.297,70

Por tanto se debe de suministrar información a la Contraloría General de la República, de los Proyectos de Inversión de la Municipalidad de Turrialba que en el periodo 2026 superen la suma de 384.808.297,70 colones.

PROYECTO	PARTIDA	MONTO
No existen Proyectos de Inversión Pública que se deba de informar		0,00
TOTAL		0,00

Elaborado por ALLAN CEDEÑO VEGA
 Fecha: 27/04/2026

Diario Oficial
LA GACETA
 Costa Rica

19 años
 Imprenta Nacional
 Costa Rica

Comunicación de publicación oficial. La presente edición del Diario Oficial de Costa Rica, es una reproducción por la Imprenta Nacional de Costa Rica, de los originales que se encuentran en el archivo.

ALCANCE Nº 159 A LA GACETA Nº 233

Año CCXVI San José, Costa Rica, jueves 11 de diciembre de 2025 177 páginas

PODER LEGISLATIVO
LEYES
Nº 10.836

LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026

Imprenta Nacional
 La Uruca, San José, C. R.

PODER LEGISLATIVO
LEYES

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026

DECRETO LEGISLATIVO N.º 10836

EXPEDIENTE N.º 25.177

SAN JOSÉ - COSTA RICA



NE-17

NE-18

- 1 • Ley 8627, código presupuestario 232 906 70104 663 280 2310 3120, por un monto de ochocientos mil colones (₡800.000), o el saldo que exista, destinado "Para el salón comunal San Jorge, distrito Roxana".
- 2 • Ley 8691, código presupuestario 232 906 70104 279 280 2310 3120, por un monto de un millón doscientos cincuenta mil seiscientos setenta y seis colones (₡1.250.676), o el saldo que exista, destinado "Para la construcción del salón comunal San Jorge, distrito Roxana".
- 3 • Ley 9289, código presupuestario 232 906 70104 210 280 2310 2151, por un monto de tres millones doscientos mil colones (₡3.200.000), o el saldo que exista, destinado a "Construcción de puente sobre quebrada Limbo que une a la comunidad de Luis XV con el cruce de Anában, distrito Roxana".
- 4 • Ley 9341, código presupuestario 232 906 70104 257 280 2310 2151, por un monto de cuatro millones seiscientos tres mil doscientos veinte colones (₡4.603.220), o el saldo que exista, destinado a "Construcción de la segunda etapa del puente sobre quebrada Limbo que une a la comunidad de Luis XV con el cruce de Anában de Roxana, distrito Roxana".
- 5 • Ley 9341, código presupuestario 232 906 70104 258 280 2310 2151, por un monto de un millón seiscientos mil colones (₡1.600.000), o el saldo que exista, destinado a "Construcción de oficinas administrativas para la Asociación de desarrollo integral de la Maravilla de Roxana, distrito Roxana".
- 6 • Ley 9193, código presupuestario 232 906 60104 244 1 1310 3410, por un monto de un millón ciento ochenta y un mil seiscientos colones (₡1.181.600), o el saldo que exista, destinado a "Cierre o enmallado del área de la escuela de los Lagos de Roxana, distrito Roxana".
- 7 • Ley 9193, código presupuestario 232 906 70104 514 001 2310 2151, por un monto de seiscientos setenta y seis mil ochocientos colones (₡676.800), o el saldo que exista, destinado a "Ampliación de puente sobre quebrada la escuela en la calle principal de Luis XV, distrito Roxana".

8 A fin de que se utilicen para mejoras en infraestructura de la Iglesia católica María Auxiliadora, distrito Roxana.

9 11. Se autoriza a la Municipalidad de Turrialba para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley 9514, código presupuestario 232 902

70104 286 280 2310 2220, por un monto de un millón quinientos ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y cuatro colones (₡1.587.474), o el saldo que exista, destinado a "Adiciones y mejoras acueducto del Asentamiento Odín, distrito Peralta", a fin de que se utilice para compra de materiales para mejoras en las instalaciones de la Escuela de Peralta.

12. Se autoriza a la Municipalidad de Turrialba para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley 9791, código presupuestario 232 902 70104 356 280 2310 3230, por un monto de un millón ciento sesenta y ocho mil quinientos ochenta y dos colones (₡1.168.582), o el saldo que exista, destinado a "Mejoras en la infraestructura destinada al puesto de salud de la comunidad de Tres Equis, distrito Tres Equis", a fin de que se utilice para mejoras en el salón multifusos de Tres Equis.

13. Se autoriza a la Municipalidad de Turrialba para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley 9632, código presupuestario 232 902 70104 305 280 2310 3310, por un monto de un millón quinientos siete mil cuatrocientos treinta y nueve colones (₡1.507.439), o el saldo que exista, destinado a "Mejoras en la plaza de deportes en la comunidad de Pavones, distrito Pavones", a fin de que se utilice para mejoras en la plaza de deportes de San Rafael de Pavones.

14. Se autoriza a la Municipalidad de Turrialba para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley 9632, código presupuestario 232 900 70104 299 280 2310 3230, por un monto de quince millones ciento ochenta y tres mil noventa y cinco colones (₡15.183.095), o el saldo que exista, destinado a "Compra de lote para construcción de EBAS en la comunidad de San Jerónimo, Distrito San Carlos", a fin de que se utilice para mejorar el salón de la Asociación de Desarrollo Integral de San Jerónimo, donde se ubica actualmente el ebás.

15. Se autoriza a la Municipalidad de Bagaces para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley 10620, código presupuestario 232 904 70103 8470 001 2310 708100000, por un monto de cuatro millones doscientos veintinueve mil trescientos treinta colones (₡4.221.330), o el saldo que exista, destinado a "Construcción primera etapa del proyecto boulevard José Joaquín Soló Castro, distrito La Fortuna", a fin de que se utilice para mejoras en la cañería de la Asada de San Bernardo de Bagaces, específicamente en el tramo que comprende Montaña de Agua a la quebrada El Peje, camino a Cuipilapa.

16. Se autoriza a la Municipalidad de Alvarado para que varíe el destino de las siguientes partidas presupuestarias:

Página:1733

Página:1734

- Plan Operativo Anual Base 0-2026





Municipalidad de Turrialba

AÑO: 2026

PROGRAMA IV: Partidas específicas

Resumen de Ajustes

PROGRAMA IV: Partidas Especificas

N.º	CÓDIGO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	Monto asignado		INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO			
						Presupuesto	Actual	Presupuesto	Actual		
						2026	2026	2026	2026		
1	005 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	Política social local	Mejorar infraestructura educativa para garantizar condiciones de aprendizaje	Comprar materiales para mejoras en la Escuela de Parrita. Se requiere la instalación de cerámicas en una de las aulas a raíz de que por las inundaciones de años anteriores, los pisos sufrieron daños importantes	PROYECTOS_L EY_7755	Construcción, adición y/o mejoramiento de edificios de salones comunales, centros de enseñanza, cines (EBAS).	Vecinos del Distrito de Parrita	1 587 474,00	1 587 474,00	Eficiencia	Gerardo Sequera
2	005 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Fortalecer espacios deportivos comunales	Comprar materiales para mejoras en la Plaza de deportes de San Rafael de Pavones. Se requiere de alcatrillado para manejo de aguas de la cancha.	PROYECTOS_L EY_7755	Otros proyectos relacionados con el ámbito deportivo, cultural y recreativo, tales como: instalaciones deportivas públicas, polideportivos, parques infantiles, kioscos, entre otros.	Vecinos del Distrito de Pavones	1 507 400,00	1 507 430,00	Eficiencia	Gerardo Sequera
3	005 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Mejorar espacios comunales para actividades sociales	Comprar materiales para mejoras en el Salón multifusos de Tres Equis. El salón multifusos posee daños importantes en losa de concreto y gradería. Se pretende la compra de materiales para lograr así remodelar lo que se considera es de mayor urgencia	PROYECTOS_L EY_7755	Construcción, adición y/o mejoramiento de edificios de salones comunales, centros de enseñanza, cines (EBAS).	Vecinos del Distrito de Tres Equis	1 168 582,00	1 168 692,00	Eficiencia	Gerardo Sequera
4	005 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Ampliar infraestructura deportiva para fomentar la recreación comunitaria	Construir una lona que será utilizada como Cancha Multifusos 1 etapa. Esta lona será ubicada en terreno municipal como parte de las obras a realizar para mejoras de la comunidad de Los Olivos de Azul, Distrito La Isabela.	PROYECTOS_L EY_7755	Otros proyectos relacionados con el ámbito deportivo, cultural y recreativo, tales como: instalaciones deportivas públicas, polideportivos, parques infantiles, kioscos, entre otros.	Vecinos del Distrito de La Isabela	1 600 000,00	1 600 000,00	Eficiencia	Gerardo Sequera
5	005 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Mejorar el sistema de saneamiento básico para la salud pública	Comprar alcantarillas para manejo de aguas pluviales en la comunidad de El Progreso en Santa Rosa. Se pretende la compra de materiales y la comunidad cuenta con la partida para mano de obra y herramientas para instalación. Se coordina con Concejo de Distrito el trabajo a realizar	PROYECTOS_L EY_7755	Proyectos que tengan como propósito la construcción, adición y mejoramiento de obras para acueductos y alcantarillas pluvial y sanitario, entre otros.	Vecinos del Distrito de Santa Rosa	424 277,00	424 277,00	Eficiencia	Gerardo Sequera
6	005 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Construir espacios deportivos para fomentar la actividad física	La Cancha Multifusos de Grano de Oro de Chirripó, cuenta con un área de juegos en condiciones aceptables. Es requerido realizar mejoras en pavimento o iluminación, de ahí que este recurso se invertirá en estas actividades para dejar completamente funcional el área pública destinada a Cancha para esta comunidad	PROYECTOS_L EY_7755	Otros proyectos relacionados con el ámbito deportivo, cultural y recreativo, tales como: instalaciones deportivas públicas, polideportivos, parques infantiles, kioscos, entre otros.	Vecinos del Distrito de Chirripó	8 000 000,00	8 000 000,00	Eficiencia	Gerardo Sequera
7	005 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Completar infraestructura deportiva para uso comunitario	Segunda etapa construcción de la cancha multifusos de la comunidad de Grano de Oro, Distrito Chirripó, Ley N. 7755 del 23-02-1998	PROYECTOS_L EY_7755	Otros proyectos relacionados con el ámbito deportivo, cultural y recreativo, tales como: instalaciones deportivas públicas, polideportivos, parques infantiles, kioscos, entre otros.	Vecinos del Distrito de Chirripó	15 161 753,00	15 161 753,00	Eficiencia	Gerardo Sequera
8	005 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Detar de infraestructura religiosa y comunal a la comunidad	Se construirá una capilla de velación dentro del Campo Santo Municipal Turrialba, según ley 7755 del 23-02-1998, para recepción de personas a la hora de su velación final y sepultura	PROYECTOS_L EY_7755	Construcción, adición y/o mejoramiento de edificios de propiedad municipal.	Vecinos del Distrito de Turrialba Centro	5 713 243,00	5 713 243,00	Eficiencia	Gerardo Sequera
9	005 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Mejorar infraestructura deportiva para fomentar la recreación	La plaza de deportes cuenta con el área debidamente compactada pero no posee zacate ni manejo de aguas. Se debe comprar tanto la grama como alcantarillas para lograr la funcionalidad de esta área de la Plaza de Fútbol de Kokobakubata (Distrito Chirripó)	PROYECTOS_L EY_7755	Otros proyectos relacionados con el ámbito deportivo, cultural y recreativo, tales como: instalaciones deportivas públicas, polideportivos, parques infantiles, kioscos, entre otros.	Vecinos del Distrito de Chirripó	4 371 772,00	4 371 772,00	Eficiencia	Gerardo Sequera
10	005 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Mejorar infraestructura del y de drenaje para acceso seguro	Se requiere de la compra de materiales para la construcción de cables en los mampes de agua que existen en el camino de acceso La Unidad Técnica de Gestión del, posee el recurso para contar con la mano de obra, de ahí que en este caso sería el material para esta obra	PROYECTOS_L EY_7755	Proyectos que tengan como propósito la construcción, adición y mejoramiento de obras para acueductos y alcantarillas pluvial y sanitario, entre otros.	Vecinos del Distrito de La Esmeralda	1 200 000,00	1 200 000,00	Eficiencia	Gerardo Sequera
11	005 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Mejorar condiciones de infraestructura deportiva existente	Se cuenta con una lona en mal estado y se requiere de la construcción de una sobrolona, lujada para lograr mayor seguridad en el uso de este inmueble de uso comunal cancha multifusos La Sulza	PROYECTOS_L EY_7755	Otros proyectos relacionados con el ámbito deportivo, cultural y recreativo, tales como: instalaciones deportivas públicas, polideportivos, parques infantiles, kioscos, entre otros.	Vecinos del Distrito de La Sulza	1 308 129,00	1 308 129,00	Eficiencia	Gerardo Sequera
12	005 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Incrementar seguridad en instalaciones deportivas	Se cuenta con malla perimetral en sectores de la cancha multifusos de La Sulza, en otros está construida pero en mal estado. Se pretende la construcción de malla para dar un verdadero cerramiento y seguridad al inmueble	PROYECTOS_L EY_7755	Otros proyectos relacionados con el ámbito deportivo, cultural y recreativo, tales como: instalaciones deportivas públicas, polideportivos, parques infantiles, kioscos, entre otros.	Vecinos del Distrito de La Sulza	800 000,00	800 000,00	Eficiencia	Gerardo Sequera

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

103874

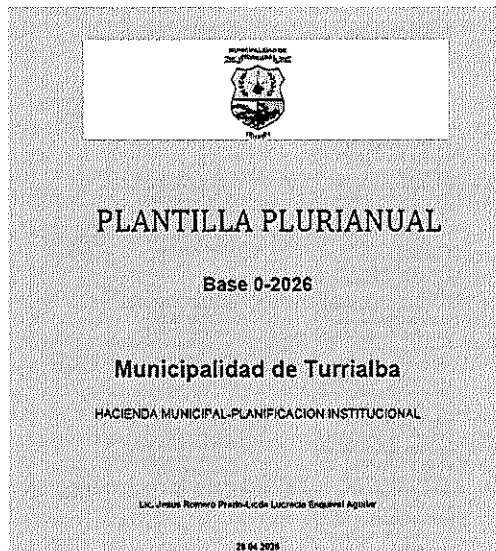
SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1	13	ODG 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Mejorar accesibilidad vial en comunidades rurales	Trabaja en el camino de la entrada de la Comunidad Barrio Inas Santa Cruz. Es necesaria la colocación de letreros y señalamiento para acceso de esta comunidad. De la misma forma se debe dar el respectivo manejo de sus aguas, con la colocación de algunas alcantarillas y construcción de cunetas en los sitios que requieren de conducción adecuadas de las aguas pluviales	PROYECTOS_L EV_7735	Proyectos que tengan como propósito el traspaso o habilitación de un terreno para fines urbanos, mediante la construcción de calles y provisión de servicios de agua potable, electricidad, alcantarillado, pluvial y sanitario, entre otros.	Vecinos del Distrito de Santa Cruz	1 787 773,00	1 787 773,00	Eficiencia	Gerardo Sequito
4	14	ODG 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Mejorar infraestructura de drenaje para mitigar inundaciones	Proyecto para la colocación de alcantarillas en el camino nuevo de Aquiles, Santa Rosa. Compra de material para manejo de agua y protección de la carpeta de fuede en el camino de acceso a la comunidad de Aquiles. La colocación se hará con mano de obra de la comunidad, previa conversación con representantes comunales y Comité de Caminos.	PROYECTOS_L EV_7735	Proyectos que tengan como propósito la construcción, edición y mejoramiento de obras para acueductos y alcantarillados pluvial y sanitario, entre otros.	Vecinos del Distrito de Santa Rosa	403 723,00	403 723,00	Eficiencia	Gerardo Sequito
8	15	ODG 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Ampliar infraestructura educativa para mejorar cobertura escolar	Contratación "llave en mano" para la construcción de aula para la Escuela de Martín Tenorio en el Distrito de Chiriquí. Se cuenta con estructuras en mal estado en la escuela de la comunidad y se requiere la construcción de este aposento en el centro educativo.	PROYECTOS_L EV_7735	Construcción, edición y/o mejoramiento de edificios de salones comunales, centros de enseñanza, clínicas (EBAS).	Vecinos del Distrito de Chiriquí	7 480 887,00	7 480 887,00	Eficiencia	Gerardo Sequito
11	16	ODG 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Ampliar infraestructura educativa para mejorar cobertura escolar	La escuela de la comunidad ha presentado problemas en losas de contrapiso y acabados. De la misma forma la cubierta de techos en algunas de las aulas está con serios problemas y requieren de un cambio. En estas mejoras se basará la compra de materiales.	PROYECTOS_L EV_7735	Construcción, edición y/o mejoramiento de edificios de salones comunales, centros de enseñanza, clínicas (EBAS).	Vecinos de la comunidad de Alto Viejas	1 500 000,00	1 500 000,00	Eficiencia	Gerardo Sequito
13	17	ODG 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Mejorar infraestructura de drenaje para mitigar inundaciones	Se requiere de la construcción de cordón de caño y cunetas para manejo de aguas pluviales en algunos caminos del casco central	PROYECTOS_L EV_7735	Proyectos que tengan como propósito la construcción, edición y mejoramiento de obras para acueductos y alcantarillados pluvial y sanitario, entre otros.	Vecinos del Distrito de La Guila	2 894 873,00	2 894 873,00	Eficiencia	Gerardo Sequito
14	18	ODG 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Política social local	Mejorar infraestructura de drenaje para mitigar inundaciones	Compra de materiales para cunetas y canales en La Guila. De esta forma se mejorará el manejo de aguas y así la durabilidad del camino en los cuadrantes internos del casco central de la comunidad.	PROYECTOS_L EV_7735	Proyectos que tengan como propósito la construcción, edición y mejoramiento de obras para acueductos y alcantarillados pluvial y sanitario, entre otros.	Vecinos del Distrito de La Guila	2 816 372,00	2 816 372,00	Eficiencia	Gerardo Sequito
16												
17												
17	\$3 384 897,00											

ANA LUCRECIA ESQUIVEL AGUILAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA LUCRECIA ESQUIVEL AGUILAR (FIRMA)
Fecha: 2026.04.28 09:17:45 -06'00'

- Plantilla Plurianual Base 0-2026





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Objetivos del Proyecto	Actividad para cumplir con los objetivos del Proyecto	Observaciones adicionales en caso de ser necesario
<p>1.3.1.3.02. CENTRO DE CUIDO Y REABILITACION INFANTIL (CECUI) con base en el oficio MAE-DS-DR-0181-2025 se propone la construcción de un edificio de 250 metros cuadrados con un costo de \$2,500,000.00 durante 12 meses a lo que se le asigna un presupuesto de \$2,500,000.00.</p>	<p>Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los niños en riesgo de abandono y promover su desarrollo integral.</p> <p>Actividad: Construcción de un edificio de 250 metros cuadrados con un costo de \$2,500,000.00 durante 12 meses a lo que se le asigna un presupuesto de \$2,500,000.00.</p>	<p>Se debe considerar el impacto ambiental de la construcción y la necesidad de contar con personal capacitado para atender a los niños.</p>
<p>1.3.1.3.03. CENTRO DE CUIDO Y REABILITACION INFANTIL (CECUI) con base en el oficio MAE-DS-DR-0181-2025 se propone la construcción de un edificio de 250 metros cuadrados con un costo de \$2,500,000.00 durante 12 meses a lo que se le asigna un presupuesto de \$2,500,000.00.</p>	<p>Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los niños en riesgo de abandono y promover su desarrollo integral.</p> <p>Actividad: Construcción de un edificio de 250 metros cuadrados con un costo de \$2,500,000.00 durante 12 meses a lo que se le asigna un presupuesto de \$2,500,000.00.</p>	<p>Se debe considerar el impacto ambiental de la construcción y la necesidad de contar con personal capacitado para atender a los niños.</p>
<p>1.3.1.3.04. CENTRO DE CUIDO Y REABILITACION INFANTIL (CECUI) con base en el oficio MAE-DS-DR-0181-2025 se propone la construcción de un edificio de 250 metros cuadrados con un costo de \$2,500,000.00 durante 12 meses a lo que se le asigna un presupuesto de \$2,500,000.00.</p>	<p>Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los niños en riesgo de abandono y promover su desarrollo integral.</p> <p>Actividad: Construcción de un edificio de 250 metros cuadrados con un costo de \$2,500,000.00 durante 12 meses a lo que se le asigna un presupuesto de \$2,500,000.00.</p>	<p>Se debe considerar el impacto ambiental de la construcción y la necesidad de contar con personal capacitado para atender a los niños.</p>
<p>1.3.1.3.05. CENTRO DE CUIDO Y REABILITACION INFANTIL (CECUI) con base en el oficio MAE-DS-DR-0181-2025 se propone la construcción de un edificio de 250 metros cuadrados con un costo de \$2,500,000.00 durante 12 meses a lo que se le asigna un presupuesto de \$2,500,000.00.</p>	<p>Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los niños en riesgo de abandono y promover su desarrollo integral.</p> <p>Actividad: Construcción de un edificio de 250 metros cuadrados con un costo de \$2,500,000.00 durante 12 meses a lo que se le asigna un presupuesto de \$2,500,000.00.</p>	<p>Se debe considerar el impacto ambiental de la construcción y la necesidad de contar con personal capacitado para atender a los niños.</p>
<p>1.3.1.3.06. CENTRO DE CUIDO Y REABILITACION INFANTIL (CECUI) con base en el oficio MAE-DS-DR-0181-2025 se propone la construcción de un edificio de 250 metros cuadrados con un costo de \$2,500,000.00 durante 12 meses a lo que se le asigna un presupuesto de \$2,500,000.00.</p>	<p>Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los niños en riesgo de abandono y promover su desarrollo integral.</p> <p>Actividad: Construcción de un edificio de 250 metros cuadrados con un costo de \$2,500,000.00 durante 12 meses a lo que se le asigna un presupuesto de \$2,500,000.00.</p>	<p>Se debe considerar el impacto ambiental de la construcción y la necesidad de contar con personal capacitado para atender a los niños.</p>

Verificación de la firma digital y fecha de 2026

Firmado digitalmente por ANA LUCRECIA ESQUIVEL AGUILAR (FIRMA) Fecha: 2026.04.28 09:03:24 -06'00'

Firmado digitalmente por JESUS ROMERO PRADO (FIRMA) Fecha: 2026.04.28 08:38:28 -06'00'

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 - Presentación del Presupuesto Extraordinario 00 para el Periodo 2026

2

3

4

5

6



7

8

9

10

11

12

13

14

15

DETALLE DE PARTIDAS DEL PROGRAMA IV DE PARTIDAS ESPECIFICAS PARA CONSTRUIR LA I ETAPA DE LA CANCHA MULTIUSOS LOS OLIVOS DE AZUL, DISTRITO LA ISABEL				
4	2	1		1.800.000,00
4	1	1	Mejoras del sistema de alcantarillado en el barrio El Progreso, Distrito Sta Rosa	424.277,00
4	2	2	Construcción de cancha multiuso en el centro de Grano de Oro, distrito Chirripó. Segunda etapa construcción de la cancha multiuso de la comunidad de Grano de Oro, Distrito Chirripó, Ley n. 7755 del 23-02-1998	5.800.000,00
4	2	3	Construcción de una capilla en el Campo Santo Distrito Turrialba, según ley 7755 del 23-2-1998.	15.161.753,00
4	2	4	MEJORAS CENTRO EDUCATIVO ALTO VARAS, PARA COMPRA MAT DIST LA ISABEL (1) ALCANCE 160 DEL 12 SET 2018	5.713.243,00
4	2	5	Mejoras a la Plaza de fútbol de Kokotsakubata Distrito Chirripó	1.500.000,00
4	2	6	CONSTRUCCION DE CANALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-05-007 LA SUIZA (2) ALCANCE 267 GACETA 235 DEL 9 DIC 2022	4.371.773,00
4	2	7	CONST ALCANTARILLA Y CABEZALES EN EL CAMINO LA ESMERALDA	2.864.673,00
4	1	2	CONSTRUCCION DE CANALES REVESTIDOS TIPO IV Y LA CONST ADICION Y MEJORA CAMINO 3-05-166 LA SUIZA (3) ALCANCE 267 GACETA 235 DEL 9 DIC 2022	1.200.000,00
4	1	3	Reparación piso cancha multiusos La Suiza	2.816.372,00
4	2	8	Colocación de malla perimetral en cancha multiusos de la Suiza	1.305.129,00
4	2	9	Mejoras en el camino de la entrada de la Comunidad Barrio Imas Santa Cruz	800.000,00
4	1	4	Proyecto para la colocación de alcantarillas en el camino nuevo de Aquiares, Santa Rosa	1.787.773,00
4	1	5	Construcción de un aula para la Escuela de Nimari Yawa, Chirripó	493.723,00
4	2	10	Compra de materiales para mejoras en la Escuela de Paraita	7.450.887,00
4	2	11	Compra de materiales para mejoras en la Plaza de Deportes de San Rafael de Revones	1.687.274,00
4	2	12	Compra de materiales para mejoras en el Salón Multiusos de Tres Equis	1.507.439,00
4	2	13	TOTAL DE LAS PARTIDAS DEL PROGRAMA IV	1.168.552,00
TOTAL PRESUPUESTO 00-2026				59.904.097,00

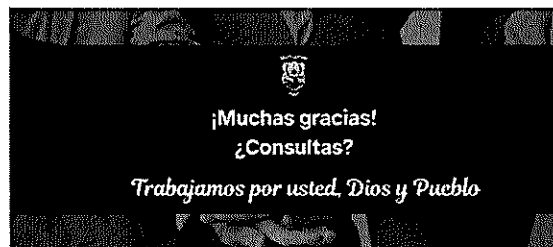
16

17

18

19

20



21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal: Hoy les traía el Presupuesto Extraordinario que también se les mandó por el correo que es el de Bace-Cero, este presupuesto es muy sencillo, esto viene arrastrándose desde mucho tiempo atrás, y son proyectos que la Tesorería Nacional nos dijo que ahí está el dinero, entonces lo que queremos es poder ejecutarlo, y para ejecutarlo tiene que aprobarse este Presupuesto Cero, ahí están los proyectos para construir la primera etapa de la Cancha de Multiuso de Los Olivos, hay un saldo ahí, para el alcantarillado El Progreso del distrito de Santa Rosa, para la Cancha Multiuso en Grano de Oro, para la segunda etapa de la Cancha de Grano de Oro, para la capilla, el Campo Santo distrito Turrialba, mejora del Centro Educativo Alto Varas, para la Plaza de fútbol Kokotsakubata, para la construcción de canales revestidos, para un camino verdad, alcantarilla y cabezal en La Esmeralda, ahí vamos a iniciar el proyecto, porque eso

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 sale mucho más caro, pero ahí vamos a iniciar con eso, canales revestidos de otro camino en
2 La Suiza, reparar la Cancha Multiusos de La Suiza, malla perimetral en la Cancha Multiusos
3 de La Suiza, mejoras del camino en la comunidad Barrio Imas de Santa Cruz, que si ya ese
4 camino está pues mejorar otro camino ahí, alcantarillas, camino Nuevo Aquiares, un aula en
5 la Escuela Nimari Tawa Chirripó, mejoras en la Escuela de Peralta, si son partidas, mejora
6 en la escuela, plaza de deportes y compra de materiales, todo esto eran partidas, y
7 compromisos, dinero que ya estaba, no es que a dedo yo lo metí, entonces ocupamos
8 presupuestarlo para poder ejecutarlo que son $\$59.904.097.00$ entonces lo que ocuparía es
9 que hoy el Concejo me pueda aprobar esto, esto ni siquiera va a la Contraloría y también el
10 Plan, ahí está el acuerdo Presidente, el Plan Operativo y el Plan Plurianual, eso sería
11 Presidente muchas gracias. Si ya eso está incluido, eso sería Presidente. -----
12

13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
14 en dispensarlo de trámite de comisión por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5
15 fracciones presentes, en firme 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. Y se aprueba el
16 Presupuesto Extraordinario N°00-2026, del Ejercicio Económico así como el ajuste al Plan
17 Anual Operativo y al Plan Plurianual de la Municipalidad de Turrialba, todos por un por un
18 monto de $\$59,904,097.00$, que se proceda a incluir dicho presupuesto en el SIPP de la
19 Contraloría General de la República y en los respectivos Sistemas Informáticos Municipales
20 de los Departamentos de Contabilidad y Tesorería en concordancia con lo establecido en el
21 artículo 8, inciso a) de la Ley de Control de Partidas específicas con cargo al Presupuesto
22 Nacional, N° 77551, que señala, en lo que interesa lo siguiente: “Artículo 8°- Principios
23 presupuestarios/ .../ a) Incluidos los recursos en los presupuestos públicos, automáticamente
24 se tendrán por legalmente incorporados a los presupuestos municipales aprobados por la
25 Contraloría General de la República; en consecuencia, no será necesario tramitar la
26 respectiva modificación presupuestaria. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobarlo
27 por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a
28 favor de las 5 fracciones presentes. -----
29 -----
30 -----
31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **ACUERDO 1:**

2 Aprobar la dispensa del trámite de comisión, por lo tanto, se aprueba el Presupuesto
3 Extraordinario N°00-2026 del Ejercicio Económico 2026, así como los ajuste al Plan Anual
4 Operativo y al Plan Plurianual de la Municipalidad de Turrialba, todos por un por un monto
5 de ₡59,904,097.00, que se proceda a incluir dicho presupuesto en el SIPP de la Contraloría
6 General de la República y en los respectivos Sistemas Informáticos Municipales de los
7 Departamentos de Contabilidad y Tesorería en concordancia con lo establecido en el artículo
8 8, inciso a) de la Ley de Control de Partidas específicas con cargo al Presupuesto Nacional,
9 N° 77551, que señala, en lo que interesa lo siguiente: “Artículo 8°- Principios
10 presupuestarios/ .../ a) Incluidos los recursos en los presupuestos públicos, automáticamente
11 se tendrán por legalmente incorporados a los presupuestos municipales aprobados por la
12 Contraloría General de la República; en consecuencia, no será necesario tramitar la
13 respectiva modificación presupuestaria. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
14 **APROBADO.**

15

16 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Secretaria tal vez nada más puede
17 pasar la listita. -----

18

19 **2. Oficio No. MT-DA-CHF-INF-CM-340-2026, firmado por el Dr. Carlos**
20 **Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal,**
21 **recibido con fecha 28 de abril del 2026.**

22

23 Me permito presentar, por este medio, el Estudio Técnico para la Implementación de la Ley
24 N.º 24.143, cuyo propósito es brindar sustento a la solicitud de adopción de un acuerdo
25 municipal para la aplicación de dicha normativa, mediante la cual se autoriza, por una única
26 vez, la condonación de intereses, recargos y multas sobre obligaciones tributarias
27 municipales.

28

29 Los beneficios de la aplicación de esta ley pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- 30 1. Oportunidad estratégica para fortalecer la gestión financiera institucional.
31 2. Transformación de la morosidad acumulada en ingresos efectivos.

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 3. Facilitar a los contribuyentes la regularización de sus obligaciones.

2

3 En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente al Concejo Municipal se sirva tomar el
4 acuerdo correspondiente para la implementación de la Ley N.º 24.143, a fin de iniciar su
5 ejecución en el menor plazo posible, lo cual permitirá activar el mecanismo de condonación
6 de intereses, recargos y multas generados hasta el primer trimestre del año 2026, facilitando
7 la recuperación de recursos y el fortalecimiento de la gestión financiera institucional.

8

9 - Oficio No. DHM-004-2026, firmado por el MBA. Jesús Romero Prado-
10 Coordinador de Hacienda Municipal, recibido con fecha 28 de abril del 2026.

11

12 **ESTUDIO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N.º 24.143**

13 **Departamento de Hacienda Municipal Municipalidad de Turrialba**

14

15 **I. Objeto del estudio**

16 El presente estudio técnico es elaborado por el Departamento de Hacienda Municipal con el
17 propósito de sustentar la adopción del acuerdo municipal requerido para la implementación
18 de la Ley N.º 24.143, mediante la cual se autoriza, por una única vez, la condonación de
19 intereses, recargos y multas sobre obligaciones tributarias municipales.

20

21 La aplicación de esta normativa constituye una oportunidad estratégica para fortalecer la
22 gestión financiera institucional, mejorar los niveles de recaudación y facilitar a los
23 contribuyentes la regularización de sus obligaciones.

24

25 **II. Marco legal**

26 El fundamento jurídico de este proceso se encuentra en la Ley N.º 24.143 (Decreto
27 Legislativo N.º 10872), en concordancia con el Código de Normas y Procedimientos
28 Tributarios.

29 -----

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 En apego a dicha ley, la condonación se aplicará sobre los intereses, recargos y multas
2 generados hasta el cierre del primer trimestre del año 2026, condición que delimita
3 claramente el alcance temporal del beneficio.

4

5 Asimismo, la normativa establece la obligación de contar con un estudio técnico y un
6 acuerdo municipal que defina las condiciones de implementación, siendo este documento el
7 insumo técnico que respalda dicha decisión.

8

9 **III. Análisis de la morosidad acumulada**

10 Al mes de marzo de 2026, la Municipalidad de Turrialba presenta un saldo acumulado en
11 cuentas por cobrar por un monto de ₡1.439.819.065,89. Este nivel de morosidad, lejos de
12 ser únicamente un indicador de obligaciones pendientes, representa una importante cartera
13 potencial de recuperación financiera para la institución.

14

15 Desde una perspectiva técnica, esta acumulación de saldos refleja la existencia de recursos
16 que, mediante la aplicación de mecanismos extraordinarios como el autorizado en la ley,
17 pueden transformarse en ingresos líquidos en el corto plazo.

18

19 La composición de la deuda evidencia una alta concentración en servicios e impuestos de
20 carácter recurrente, lo cual resulta favorable para los efectos de la presente estrategia, ya que
21 se trata de obligaciones conocidas por los contribuyentes y susceptibles de regularización
22 mediante incentivos adecuados.

23

24 En este sentido, la morosidad acumulada debe entenderse como una oportunidad de gestión
25 activa, que permite a la Municipalidad implementar medidas concretas para su recuperación
26 efectiva, fortaleciendo así su sostenibilidad financiera.

27

28 **IV. Justificación técnica de la medida**

29

30 La condonación de intereses, recargos y multas responde a un criterio técnico orientado a
31 maximizar la recaudación del principal adeudado. En muchos casos, los montos accesorios

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 acumulados constituyen un desincentivo para el pago, dificultando la normalización de las
2 obligaciones.

3

4 Al eliminar estos componentes, se facilita la toma de decisión por parte del contribuyente,
5 generando condiciones más accesibles para la cancelación de la deuda.

6

7 Adicionalmente, la recuperación de recursos mediante este mecanismo resulta más eficiente
8 que los procesos ordinarios de cobro, particularmente en etapas avanzadas de morosidad,
9 donde los costos administrativos y judiciales tienden a incrementarse.

10

11 **V. Proyección de recuperación**

12 Para efectos del presente estudio, se adopta un escenario conservador basado en una
13 recuperación del 20% del total de la cartera morosa, lo cual se considera técnicamente
14 razonable y prudente.

15

16 Bajo este supuesto, la Municipalidad podría captar aproximadamente ₡287.963.813,00 en
17 el corto plazo, producto de la cancelación del principal por parte de los contribuyentes que
18 se acojan al beneficio.

19

20 Este ingreso representa un impacto positivo significativo en la liquidez institucional,
21 permitiendo fortalecer la ejecución presupuestaria y la prestación de servicios municipales.

22

23 **VI. Implementación operativa**

24 Se establece que el seguimiento, control y administración de los arreglos de pago que se
25 formalicen al amparo de esta ley será responsabilidad del Departamento de Cobranza, el cual
26 deberá velar por el cumplimiento de las condiciones pactadas y la correcta aplicación de los
27 beneficios otorgados.

28

29 Por su parte, el Departamento de Hacienda Municipal mantendrá la supervisión general del
30 proceso, así como el monitoreo de los resultados financieros derivados de la
31 implementación.

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 VII. Consideraciones finales

2 La aplicación de la Ley N.º 24.143 representa una acción concreta para transformar la
3 morosidad acumulada en ingresos efectivos, mediante un enfoque técnico que prioriza la
4 recuperación del principal sobre la acumulación de recargos de difícil recuperación.

5

6 El carácter extraordinario y por única vez de esta medida garantiza que no se afecte la cultura
7 tributaria, sino que, por el contrario, se promueva la regularización responsable de los
8 contribuyentes.

9

10 Asimismo, el establecimiento de un plazo definido y condiciones claras permitirá una
11 ejecución ordenada y transparente del proceso.

12

13 VIII. Recomendación técnica

14 Con fundamento en el análisis realizado, el Departamento de Hacienda Municipal
15 recomienda al Concejo Municipal tomar el acuerdo correspondiente para la implementación
16 de la Ley N.º 24.143, a fin de iniciar su ejecución en el menor plazo posible.

17

18 Dicho acuerdo permitirá activar el mecanismo de condonación de intereses, recargos y
19 multas generados hasta el primer trimestre del año 2026, facilitando la recuperación de
20 recursos y el fortalecimiento de la gestión financiera institucional.

21

22 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Recuerdan ustedes que se
23 aprobó la ley para condonar intereses, recargos y multas sobre obligaciones tributarias,
24 entonces el Concejo tiene que tomar un acuerdo, para que esta ley se pueda implementar en
25 la Municipalidad, esta ley es específica para la Municipalidad de Turrialba, Ley 94.143,
26 entonces Presidente le pido si pueden tomar el acuerdo para poder implementar esta ley, para
27 iniciar la ejecución en el menor plazo posible y activar la condonación de intereses, recaudos
28 y multas a personas que están deudas hasta el primer trimestre del año 2026. -----

29 -----

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



- 1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Este documento hace unos días lo
2 presentó el Alcalde, pero no lo habíamos podido igualmente revisar, nada más corregir es el
3 24.143, no 94.000, 24.143, es por esto que se toman los siguientes acuerdos: -----
4
- 5 1. Se autoriza a la Administración Municipal para que, en el marco de la Ley 24.143,
6 formalice arreglos de pago por un plazo máximo de hasta veinticuatro meses, con el
7 fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes.
8 El seguimiento, control y verificación del cumplimiento de dichos arreglos
9 corresponderá al Departamento de Cobranza, el cual deberá velar por la correcta
10 aplicación de las condiciones pactadas y la recuperación efectiva de los recursos.
11
 - 12 2. Se instruye a la Administración Municipal para que proceda con la ejecución del Plan
13 de Condonación, incluyendo la implementación de los procedimientos
14 administrativos necesarios y el desarrollo de una estrategia de divulgación adecuada,
15 que permita informar oportunamente a los contribuyentes sobre los alcances,
16 beneficios y requisitos del proceso.
17
 - 18 3. Se establece que los contribuyentes que se encuentren en procesos de cobro judicial
19 deberán, previo a acogerse a los beneficios de esta medida, cancelar los honorarios
20 legales, costas procesales y demás gastos asociados, conforme a la normativa
21 aplicable. Se aclara además que no serán objeto de condonación aquellos casos que
22 se encuentren dentro de las excepciones establecidas por la ley.
23
 - 24 4. El Concejo Municipal acuerda que la Administración deberá informar
25 periódicamente sobre los resultados de la implementación de esta medida, a fin de
26 dar seguimiento al impacto recaudatorio y al cumplimiento de los objetivos
27 propuestos.
28
 - 29 5. El presente acuerdo rige a partir de su firmeza y tiene como propósito fundamental
30 iniciar la ejecución de la Ley N° 24.143 en beneficio de la gestión financiera
31 municipal y de la regularización tributaria de los contribuyentes.

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 Los Regidores que estén de acuerdo por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5
2 fracciones presentes, en firme 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

3

4 **ACUERDO 2:**

5 - Se autoriza a la Administración Municipal para que, en el marco de la Ley 24.143,
6 formalice arreglos de pago por un plazo máximo de hasta veinticuatro meses, con el
7 fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes.
8 El seguimiento, control y verificación del cumplimiento de dichos arreglos
9 corresponderá al Departamento de Cobranza, el cual deberá velar por la correcta
10 aplicación de las condiciones pactadas y la recuperación efectiva de los recursos.

11 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12

13 - Se instruye a la Administración Municipal para que proceda con la ejecución del Plan
14 de Condonación, incluyendo la implementación de los procedimientos
15 administrativos necesarios y el desarrollo de una estrategia de divulgación adecuada,
16 que permita informar oportunamente a los contribuyentes sobre los alcances,
17 beneficios y requisitos del proceso. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

18 **APROBADO.**

19

20 - Se establece que los contribuyentes que se encuentren en procesos de cobro judicial
21 deberán, previo a acogerse a los beneficios de esta medida, cancelar los honorarios
22 legales, costas procesales y demás gastos asociados, conforme a la normativa
23 aplicable. Se aclara además que no serán objeto de condonación aquellos casos que
24 se encuentren dentro de las excepciones establecidas por la ley. **ACUERDO**

25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26

27 - El Concejo Municipal acuerda que la Administración deberá informar
28 periódicamente sobre los resultados de la implementación de esta medida, a fin de
29 dar seguimiento al impacto recaudatorio y al cumplimiento de los objetivos
30 propuestos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 - El presente acuerdo rige a partir de su firmeza y tiene como propósito fundamental
2 iniciar la ejecución de la Ley N° 24.143 en beneficio de la gestión financiera
3 municipal y de la regularización tributaria de los contribuyentes. **ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5

6 **3. Oficio No. MT-DA-CHF-INF-CM-330-2026, firmado por el Dr. Carlos**
7 **Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal,**
8 **recibido con fecha 28 de abril del 2026.**

9

10 Me permito referirme al seguimiento y atención de los Acuerdos Municipales remitidos a
11 esta Alcaldía Municipal, para su debida gestión, derivados de la Sesión Municipal N°104 -
12 2026, que se detalla a continuación:

13

14 **1. Sesión Ordinaria N°104-2026**

15 **celebrada el día martes 21 de abril del 2026**

16

17 **1.1 OFICIOS N°: 599-2026**

18 **ASUNTO:** Informe de la Comisión Alto Nivel, respecto al estado de la negociación con la
19 ANEP referente a la Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad de Turrialba.

20 **INFORME:** Se toma nota.

21

22 **1.2 OFICIOS N. 597-2026**

23 **ASUNTO:** Autorización al Alcalde Municipal para proceder a la firma del Convenio del
24 Proyecto Mancomunado de Gestión Integral de Residuos Ecometrópoli.

25 **INFORME:** Se toma nota y se socializa con la Ing. Lorena Vallejo para lo pertinente.

26

27 **1.3 OFICIO N°: SM-638-2026**

28 **ASUNTO:** Autorizar al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal a firmar
29 y recibir la titulación de la Parcela Plaza, Asentamiento La Fuente a la Municipalidad de
30 Turrialba, por parte del Instituto de Desarrollo Rural. (INDER).

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 **INFORME:** Procederemos a dar el debido seguimiento proceder a la firma de la
2 documentación legal correspondiente.

3

4 **1.4 OFICIO N°: SM-639-2026**

5 **ASUNTO:** Nota Señor Saúl Hernández E., referente solicitud de información respecto a la
6 construcción mega tanque agua.

7 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se instruye a la Arq. Vanessa Valverde Vargas,
8 Encargada Control Constructivo para su atención y respuesta dentro del plazo de ley.

9

10 **1.5. OFICIO N°: SM-641-2026**

11 **ASUNTO:** Informe sobre formalización del Convenio con ADI Noche Buena y la
12 Municipalidad.

13 **INFORME:** Se da por informado.

14

15 **Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Que se pueda incluir en Actas
16 el seguimiento de acuerdos, para que pueda leerlo el pueblo, los acuerdos que me han
17 remitido, en el oficio 330-2026, muchas gracias que tengan lindo día. -----

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
20 en que en que este seguimiento de acuerdos, celebrado el martes 21 de abril del 2026, sea
21 incluido en el Acta por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes,
22 en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

23

24 **ACUERDO 3:**

25 Incorporar en el Acta Municipal el Oficio No. MT-DA-CHF-INF-CM-330-2026,
26 presentado por el Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal. **ACUERDO**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

28

29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Importante cuando a veces tenemos
30 inseguridad o algo en votar, por ejemplo este que acabamos de votar de la condonación, no
31 sé si le pusieron atención al punto 4, nos tienen que dar un informe semestral o cada cierto

SESIÓN ORDINARIA
105-2026
28 de abril de 2026



1 tiempo de cómo va la cosa, entonces votamos pero como quién dice tenemos ese respaldo,
2 muchas gracias compañeros por estos 2 años y esperemos el día viernes vernos acá, con
3 mucha salud ojalá Dios mediante.-----

4

5 **Al ser las 18:16 horas finalizó la Sesión.**

6

7

8

9

10 **Lic. Octavio Arce Obando**
11 **Regidor-Presidente Municipal**

Licda. Cristina Araya Rodríguez
Secretaria Municipal

12 -----

13 -----

14 -----

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----

31 -----